



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 19 de abril de 2024

Año CXXXII Número 35.404

Segunda Sección

- | | |
|---------------------------------------|--------------------------|
| 1. Contratos sobre Personas Jurídicas | 3. Edictos Judiciales |
| 2. Convocatorias y Avisos Comerciales | 4. Partidos Políticos |
| | 5. Información y Cultura |

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	11
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	11
OTRAS SOCIEDADES	25

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	27
AVISOS COMERCIALES	31

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	50
SUCESIONES	52
REMATES JUDICIALES	54

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	55
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. DANTE JAVIER HERRERA BRAVO - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

DRA. MARÍA VIRGINIA VILLAMIL - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	57
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	72
AVISOS COMERCIALES	73
REMATES COMERCIALES	75

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	77
SUCESIONES	86
REMATES JUDICIALES	86

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	88
-------	----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

5 SOCIOS S.A.

1) Martín Alejandro CUKIER, argentino, 07/07/1967, casado, administrador de empresas, DNI 18.549.548, domicilio Coronel Escalada 1200, Troncos del Talar, Tigre, Prov.Bs.As.; Tomás Diego VENGEROW, argentino, 11/10/1968, casado, administrador de empresas, DNI 20.470.740, domicilio Roma 570, Olivos, Vicente Lopez, Prov.Bs.As.; Martín AGRAMONTE, argentino, 14/04/1968, casado, empresario, DNI 20.620.240, domicilio Esmeralda 183, Tigre, Prov. Bs.As; Fernando José ALMARAZ, argentino, 19/12/1968, casado, abogado, DNI 20.540.186, domicilio Cabildo 480, General Pacheco, Prov.Bs.As. 2) 09/04/2024.3) Acuña de Figueroa 666, CABA. 4) Explotación comercial de negocios del ramo restaurante, bar, confitería, pizzería, cafetería, venta de toda clase de productos alimenticios y despacho de bebidas con o sin alcohol, cualquier rubro gastronómico y toda clase de artículos y productos preelaborados y elaborados.Importación de todo lo referente al desarrollo del objeto social. 5) 30 años. 6) \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto.Martín Alejandro CUKIER, Tomás Diego VENGEROW, Martín AGRAMONTE y Fernando Jose ALMARAZ suscriben 7.500.000 de acciones cada uno, e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) PRESIDENTE: Martín AGRAMONTE; DIRECTOR SUPLENTE: Martín Alejandro CUKIER ambos con domicilio especial en Acuña de Figueroa 666, CABA. La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 28 de fecha 09/04/2024 Reg. Nº 2186 SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 19/04/2024 N° 22078/24 v. 19/04/2024

A. HARTRODT ARGENTINA S.A.

30-71010204-6 Por Acta de Asamblea Extraordinaria y Acta de Directorio de fecha 20/03/2024 se resolvió: (i) el CAMBIO DE JURISDICCIÓN Y DOMICILIO DE LA SEDE SOCIAL, trasladándola de la jurisdicción de la Provincia de Mendoza a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la sede social, fiscal y legal en Estados Unidos 2, piso 8°, departamento "A", C.A.B.A., reformando el artículo segundo del estatuto social; (ii) reformar el artículo décimo segundo del estatuto social con relación a la administración y fiscalización de la sociedad; (iii) reformar el artículo décimo tercero del estatuto social con relación a la garantía legal; (iv) reformar el artículo décimo cuarto del estatuto social con relación a las facultades del directorio; (v) reformar el artículo décimo quinto del estatuto social con relación a la representación legal de la sociedad; (vi) reformar el artículo décimo sexto del estatuto social con relación a la sindicatura y (vii) reformar el artículo décimo séptimo del estatuto social con relación a las asambleas. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/03/2024 Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22351/24 v. 19/04/2024

ABAX SF S.A.

30-71814552-6. Por Asamblea del 10/04/2024 protocolizada por Esc. 69 del 16/04/2024 Reg.Not. 1446 CABA se reformó estatuto, modificándose el Artículo Primero (cambio de denominación de Abax SF Sociedad Anónima a ABAX SF SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA) y los Artículos Tercero, Quinto y Noveno, los que quedaron redactados así: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina ABAX SF SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires".- "ARTICULO TERCERO: La sociedad tendrá por objeto exclusivo ejercer la actividad de intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros de vida, de retiro y de accidentes personales, asesorando a asegurados y asegurables. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones".- "ARTICULO QUINTO: El capital puede aumentarse al quíntuplo por decisión de la asamblea general ordinaria mediante la emisión de acciones nominativas, ordinarias o preferidas, con derecho de uno a cinco votos por acción según se resuelva al emitirse. La asamblea podrá delegar en el directorio la época de la emisión y las condiciones y formas de pago en los términos del artículo 188 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. La resolución de la asamblea deberá elevarse a

escritura pública. Salvo que la emisión de acciones tuviere un destino especial en interés de la sociedad, en cuyo supuesto regirá lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley 19.550, los titulares de acciones tendrán derecho de preferencia para suscribir las acciones que se emitan dentro de la respectiva clase y en proporción a la cantidad que posean. Este derecho deberá ejercerse dentro del plazo de treinta días desde la última publicación por tres días que se efectuara en el Boletín Oficial. Para el caso que uno de los socios decida enajenar por cualquier medio sus acciones, se establece que, tendrán preferencia los restantes socios en la adquisición de las mismas por sobre cualquier tercero interesado, dentro de sus clases y en la proporción que posean. Para ello, el enajenante deberá comunicar de manera fehaciente al todos los socios su intención, nombre del oferente y monto ofrecido por sus acciones. Los socios deberán comunicar si hacen valer su derecho de preferencia o no dentro de los 30 días a contar desde la notificación. En caso de silencio, se entenderá que no se ha optado por dicha preferencia y quedarán las acciones para su libre disposición. Para el caso de que alguno de los socios decida no ejercer el derecho de preferencia mencionado en el presente artículo, se establece la preferencia de los restantes socios de adquirir, dentro de su clase y en la proporción que posean, las acciones que le correspondería acceder al socio disidente. Para ello, el enajenante, deberá cursar nueva notificación fehaciente a los restantes socios a fin de hacerles conocer la decisión tomada, para que éstos dentro de los 30 días a contar desde dicha notificación ejerzan o no su derecho de preferencia. En caso de negativa o silencio, las acciones quedarán liberadas para ser enajenadas a terceros.” “ARTICULO NOVENO: El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, todo en ello conforme al Código Civil y Comercial. Podrá especialmente comprar, vender, permutar, ceder, transferir, hipotecar o gravar bienes raíces, muebles, créditos, títulos, acciones, por los precios, modalidades y condiciones que resultaren, suscribir, comprar o vender acciones de otras sociedades, adquirir el activo y el pasivo de establecimientos comerciales o industriales, operar con toda clase de bancos, compañías financieras y entidades crediticias oficiales y privadas, dar y renovar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias y querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones de la Sociedad, dejándose constancia que la presente enumeración no es taxativa sino simplemente enunciativa. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente.” Autorizado según instrumento público Esc. N° 69 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 1446

Darío Karpelovski - Matrícula: 4720 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22082/24 v. 19/04/2024

ABECU S.A.U.

CUIT 33-71835429-9. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/02/2024 de Abecu S.A.U. (la “Sociedad”), con efecto a partir del 01/01/2024, en virtud de (a) la fusión por absorción del patrimonio de BQ Tierras S.A. y Angelex S.A., ambas disueltas sin liquidarse en BQ Arroyo S.A. y (b) la escisión de la totalidad del patrimonio de BQ Arroyo S.A. (disuelta sin liquidarse) y su fusión en la Sociedad, B.I.O. Lobearrojo S.A.U. y Cuatro Cerros S.A.U., se resolvió: (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 23.097.100, como consecuencia de la escisión de parte del patrimonio de BQ Arroyo S.A. (sociedad disuelta sin liquidación). y su fusión en la Sociedad por la suma de \$ 22.997.100 conforme surge del balance especial consolidado de fusión-escisión-fusión de la Sociedad al 31/12/2023; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: “ARTÍCULO CUARTO: El capital de la sociedad es de \$ 23.097.100 (pesos argentinos veintitrés millones noventa y siete mil cien) y está representado por 23.097.100 (veintitrés millones noventa y siete mil cien) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción.” Se dan por suscriptas e integradas todas las acciones emitidas. La tenencia de las acciones quedó conformada de la siguiente manera: 23.097.100 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción a favor de Agustina Becú, representativas del 100% del capital social; y (iii) reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera “ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina “Abecu S.A.U.” y es continuadora de parte del patrimonio de Angelex S.A. y BQ Tierras S.A. fusionado en BQ Arroyo S.A. (sociedades disueltas sin liquidación) escindido y fusionado en la sociedad. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2024

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22390/24 v. 19/04/2024

B.I.O. LOBEARROYO S.A.U.

CUIT 30-71836268-3. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/02/2024 de B.I.O. Lobarroyo S.A.U. (la "Sociedad"), con efecto a partir del 01/01/2024, en virtud de (a) la fusión por absorción del patrimonio de BQ Tierras S.A. y Angelex S.A., ambas disueltas sin liquidarse en BQ Arroyo S.A. y (b) la escisión de la totalidad del patrimonio de BQ Arroyo S.A. (disuelta sin liquidarse) y su fusión en Abecu S.A.U., Cuatro Cerros S.A.U. y la Sociedad, se resolvió: (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 18.912.973, como consecuencia de la escisión de parte del patrimonio de BQ Arroyo S.A. (sociedad disuelta sin liquidación) y su fusión en la Sociedad por la suma de \$ 18.812.973 conforme surge del balance especial consolidado de fusión-escisión-fusión de la Sociedad al 31/12/2023; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la sociedad es de \$ 18.912.973 (pesos argentinos dieciocho millones novecientos doce mil novecientos setenta y tres) y está representado por 18.912.973 (dieciocho millones novecientos doce mil novecientos setenta y tres) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción." Se dan por suscriptas e integradas todas las acciones emitidas. La tenencia de las acciones quedó conformada de la siguiente manera: 18.912.973 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción a favor de Ines Becú, representativas del 100% del capital social; y (iii) reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "B.I.O. Lobarroyo S.A.U." y es continuadora de parte del patrimonio de Angelex S.A. y BQ Tierras S.A. fusionado en BQ Arroyo S.A. (sociedades disueltas sin liquidación) escindido y fusionado en la sociedad. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2024
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22381/24 v. 19/04/2024

CHACRAS LA FIJA S.A.

Constitución: Esc. 82 del 12/4/24 Registro 1389 CABA. Socios: Ezequiel Eduardo Martínez Ferrario, argentino, nacido el 21/11/83, casado, DNI 30.528.232, CUIT 20-30528232-5, domiciliado en Aristóbulo Del Valle 2598, Muñiz, Prov.Bs.As.; y Arthur José Georges Madrid, francés, nacido el 17/9/78, casado, DNI 94.451.863, CUIT 20-94451863-1, con domicilio en Gorostiaga 2019 CABA; ambos empresarios. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Constructora: proyecto, dirección, administración y/o construcción de edificios para uso civil, comercial o industrial, individuales o colectivos, públicos o privados, la construcción de obras públicas por contratación directa, licitaciones públicas o privadas o concurso de precios, inclusive asumiendo de administrador fiduciario, ya sea de rutas y caminos o su mejorado, obras de canalización, redes de agua, desagüe y cloacas, gas, energía eléctrica urbana o rural, teléfono, televisión y cualquier otra obra destinada a prestar servicio público, concesionado o privado. Operaciones Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, participación e incorporación a Fideicomisos como fiduciante, beneficiaria o fideicomisaria. Alquiler y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las afectadas al derecho real de Propiedad Horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteos, clubes de campo, urbanizaciones, explotaciones agrícolas o ganaderas, pudiendo tomar para la venta y comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros y la administración de propiedades y consorcios, propios o de terceros. Mediante la constitución, administración y/o gestión de fideicomisos destinados a la construcción. Las actividades que lo requieran serán efectuadas por profesional con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 dividido en 30.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Integración: 25% en dinero efectivo. Plazo para integrar el saldo: 2 años. Suscripción: Ezequiel Eduardo Martínez Ferrario suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000 y Arthur José Georges Madrid suscribe 15.000.000 de acciones e integra \$ 3.750.000. Administración: Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Corresponde al Presidente y al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de marzo. Presidente: Ezequiel Martínez Ferrario. Director Suplente: Joaquin Maiquez. Sede social y domicilio especial de los directores: Olleros 1800 piso 4 depto.C, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 12/04/2024
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22350/24 v. 19/04/2024

CRISAR S.A.

Escritura 71 del 11/04/2024. Socios: Ariel Fernando RICARDI, argentino, nacido el 11/03/1983, soltero, DNI 30137259, CUIT 20-30137259-1, empresario, domiciliado en la calle Bonpland 1140, C.A.B.A.; y Christian Martin RENNA, argentino, nacido el 28/03/1986, soltero, DNI 32191986, CUIT 20-32191986-4, empresario, domiciliado en la calle La Pampa 1369, 5° piso, departamento B, C.A.B.A. Denominación: "CRISAR S.A.". Sede Social: Bonpland 1140 C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, sean entidades y/o personas públicas a nivel municipal, provincial o nacional, o entidades y/o personas privadas, en el país o en el exterior, a: a) Construcción, explotación comercial, desarrollo inmobiliario y alquiler y subalquiler de espacios destinados a complejos deportivos y relacionados con el deporte y afines;; b) Importación, exportación, alquiler y venta, de artículos, maquinaria e insumos relacionados con el deporte; c) Construcción, explotación comercial, desarrollo inmobiliario, alquiler y subalquiler de espacios y negocios con destino gastronómico de pequeña y mediana escala, en forma complementaria al inciso precedente o en forma principal e independiente; d) Elaboración, importación, exportación, expendio y venta de comidas y todo tipo de alimentos, de elaboración propia y/o de terceros, envasados o a la vista; e) Servicio de lunch y catering para instituciones públicas y/o privadas; f) Restaurante, confitería y rotisería con atención al público en el local y/o para envío; g) Elaboración, expendio y venta de bebidas para consumo humano; h) Organización de eventos deportivos y gastronómicos; i) Construcción, explotación comercial, alquiler y subalquiler de estacionamientos cubiertos y descubiertos; g) Asesoramiento a terceros en todo lo que es materia de su objeto social. Capital: \$ 30.000.000, representado en 100.000 mil acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de \$ 300 valor nominal c/u y 1 voto por acción, que se susciben en un 100% y se integran en un 25%. Ariel Fernando Ricardi, suscribe 50.000 acciones, de valor nominal \$ 300 c/u, equivalentes a \$ 15.000.000 y con derecho a 1 voto por acción y Christian Martin Renna, suscribe 50.000 acciones, de valor nominal \$ 300 c/u, equivalentes a \$ 15.000.000 y con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Ariel Fernando Ricardi Director Suplente: Christian Martin Renna ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio: 31/12 de cada año. Prescinde de Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 71 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 1628
JOSE LUIS GROSSI GALINA - Matrícula: 5761 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22044/24 v. 19/04/2024

CRUCESITA S.A.

CUIT 30-67820603-9 Por acta del 23/08/23 Ha resuelto su cambio de jurisdicción a la Prov. de Bs. As. la que fue inscripta 01/03/24, fijando domicilio en Avda. Mitre 1266 de la localidad y partido de Avellaneda Prov. de Bs.As, por lo que cancela la personería en CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 23/08/2023
Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22323/24 v. 19/04/2024

CUATRO CERROS S.A.U.

CUIT 30-71837494-0. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/02/2024 de Cuatro Cerros S.A.U. (la "Sociedad"), con efecto a partir del 01/01/2024, en virtud de (a) la fusión por absorción del patrimonio de BQ Tierras S.A. y Angelex S.A., ambas disueltas sin liquidarse en BQ Arroyo S.A. y (b) la escisión de la totalidad del patrimonio de BQ Arroyo S.A. (disuelta sin liquidarse) y su fusión en Abecu S.A.U., B.I.O. Lobearroyo S.A.U. y la Sociedad, se resolvió: (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$ 1.000.000 a la suma de \$ 44.909.864, como consecuencia de la escisión de parte del patrimonio de BQ Arroyo S.A. (sociedad disuelta sin liquidación). y su fusión en la Sociedad por la suma de \$ 43.909.864 conforme surge del balance especial consolidado de fusión-escisión-fusión de la Sociedad al 31/12/2023; (ii) reformar el Artículo Cuarto del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital de la sociedad es de \$ 44.909.864 (pesos argentinos cuarenta y cuatro millones novecientos nueve mil ochocientos sesenta y cuatro) y está representado por 44.909.864 (cuarenta y cuatro millones novecientos nueve mil ochocientos sesenta y cuatro) acciones ordinarias, nominativas y no endosables de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción." Se dan por suscriptas e integradas todas las acciones emitidas. La tenencia de las acciones quedó conformada de la siguiente manera: 44.909.864 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción a favor de Jorge Becú, representativas del 100% del capital social; y (iii) reformar el Artículo Primero del Estatuto de la Sociedad, el cual queda redactado de la siguiente manera "ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina "Cuatro Cerros S.A.U." y es continuadora de parte del patrimonio de Angelex S.A. y BQ Tierras fusionado en BQ Arroyo S.A. (sociedades disueltas sin liquidación) escindido y fusionado en la sociedad. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo

establecer sucursales, agencias o cualquier especie de representación dentro o fuera del país. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2024
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22380/24 v. 19/04/2024

F2 GAMING S.A.

30-71754483-4 - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 18/04/2024, se resolvió (i) reformar el Art. 1 del estatuto por el siguiente: "La sociedad se denomina "F2 GAMING S.A.U." (antes denominada F2 Gaming S.A.) y tiene su domicilio en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, pudiendo establecer agendas o sucursales en cualquier lugar tanto dentro como fuera de la República Argentina."; (ii) reformar los artículos Cuarto y Quinto (referidos al capital social), Octavo (referido al órgano de dirección y administración), Noveno (referido al órgano de fiscalización), Décimo (referido a las Asambleas) y Décimo Segundo (referido al supuesto de disolución de la Sociedad) del Estatuto Social; y (iii) aprobar un texto ordenado del Estatuto de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 18/04/2024
VICTORIA LUNA HOLZE - T°: 144 F°: 898 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22252/24 v. 19/04/2024

FARMATODO ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71622733-9. Por Esc. 816 del 28/12/23 Registro 200 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Extraordinaria del 13/4/22 que resolvió: 1. Aumentar el capital a la suma de \$ 26.045.657 dividido en 26.045.657 de acciones nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Suscripción luego aumento aprobado: Premier Pharma Holding SL 25.495.657 e Isaac Rafael Teodoro Zubillaga 550.000. Integración: Capitalización de Aporte en Especie consistente en Bonos de la República Argentina Ley Extranjera 2030 (GD30) efectuado por la sociedad extranjera PREMIER PHARMA HOLDING S.L. por la suma de \$ 15.045.657. El accionista Rafael Teodoro Zubillaga Isaac renunció a su derecho de acrecer en proporción a su participación en la sociedad. El capital se encuentra totalmente integrado; 2. Reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 28/12/2023
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22344/24 v. 19/04/2024

H5 S.A.

CUIT: 30-71025407-5. Declaración Jurada: 17/04/2024. Modificación Art. 2°, 3° y 5°. Incorporación Art 13° y Redacción de nuevo Texto Ordenado. Objeto Social (art. 3°): La Sociedad tiene por objeto realizar en la República Argentina y/o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, sean personas humanas o jurídicas, la construcción, mejora, reparación, conservación, ampliación, remodelación, mantenimiento, administración y explotación de todo tipo de obras viales, túneles, edificios, desagües, oleoductos, diques, usinas y toda otra obra de ingeniería y/o de arquitectura, pública o privada, mediante el sistema de concesión, la participación público-privada, la iniciativa privada o cualquier otro régimen jurídico aplicable público, privado o mixto, con retribución por peaje, pago directo, tarifas o cualquier otra forma de pago. Queda expresamente comprendido dentro de su objeto, sin que ello resulte limitativo a las demás actividades que pudiera desarrollar la Sociedad en pleno cumplimiento de su objeto social: (i) la ejecución de las Obras de Reacondicionamiento de Infraestructura (ORI) y Obras Nuevas (ONU) cuya continuación sea acordada con la Dirección Nacional de Vialidad o el organismo que lo reemplace en el futuro; y (ii) la realización de todo tipo de actividad tendiente a la liquidación del Contrato de Concesión de la denominada "Autovía Luján – Carlos Casares". A tal fin, la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades directamente relacionadas con su objeto: 1.- Construcción: la actividad de la construcción, incluyendo la elaboración, fabricación y acopio de todo tipo de materiales para la construcción, la construcción y explotación de plantas de hormigón, asfalto o de cualquier tipo de material apto para la construcción; la explotación de suelos, minas, canteras y toda clase de yacimientos; corrimiento de interferencias a las obras de cualquier índole, incluso aquellas que correspondan a la prestación de servicios públicos; la administración, colonización, arrendamiento, locación, compraventa de tierras, estancias, campos, bosques, chacras, fincas y cualquier otra clase de bienes inmuebles propios o de terceros; el estudio, el desarrollo, la ejecución y la dirección ejecutiva y representación técnica de las obras; 2.- Servicios: la realización de estudios de ingeniería, proyectos ejecutivos, estudios de mercado y factibilidad, croquis preliminares, planos, anteproyectos, asesoramiento, consultoría, organización, supervisión, dirección, ensayos, sistemas de protección y control, provisión de equipos y/o materiales y mantenimiento de obras. 3.- Garantías: El otorgamiento de garantías a favor de terceros, contragarantías, avales y fianzas, créditos, títulos valores, préstamos y adelantos en dinero con o sin garantía real o personal, a los efectos de garantizar el

mantenimiento de las ofertas en los distintos procedimientos de selección públicos o privados y la ejecución y cumplimiento de las obligaciones comprometidas en las obras; 4.- Comercio Exterior: La importación y exportación de cualquier producto, subproducto, materiales, maquinarias, materias primas, herramientas, instalaciones, patentes, licencias, fórmulas y diseños que se relacionen directamente con el objeto social, bajo cualquier régimen jurídico aplicable en la materia. La enumeración es meramente enunciativa, considerándose comprendida en el objeto social toda otra actividad económica que tengan relación con las mencionadas y que sean antecedente o consecuencia necesaria para el mejor cumplimiento de las actividades enunciadas. A los fines expuestos, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean expresamente prohibidos por las leyes o el Estatuto. A los efectos de realizar las actividades previstas en los puntos anteriores, toda vez que sea necesario, se obtendrán los permisos correspondientes y se utilizarán los servicios de profesionales matriculados o autorizados por la autoridad competente y la normativa aplicable. Todo resuelto por Asamblea del 04/04/2024 Autorizado según instrumento privado Declaracion Jurada de fecha 17/04/2024

Federico Teran - Matrícula: 4923 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22026/24 v. 19/04/2024

INVERSIONES CONDOR S.A.

CUIT 30-70715105-2. 1) Asamblea Gral Extraordinaria Unánime 121 del 22/2/23, elevada a escritura del 26/3/24, al folio 165 del Registro 1447 de CABA resolvió la Reforma de los arts. 1°; 3° y 8°.- "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina CONDOR TECH S.A. (continuadora de INVERSIONES CONDOR S.A.) y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires"; "ARTICULO TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) La explotación y comercialización de servicios de telecomunicaciones de banda ancha, servicios de telefonía móviles, servicios de telefonía fija urbana o rural, servicios de video, TV por internet (IPTV), servicios OTT (over the top, brindados desde servidores centrales), servicios de streaming de audio y video, Internet de las Cosas (IoT), y demás servicios de valor agregado y actividades conexas a los servicios relacionados a las telecomunicaciones, datos y geolocalizaciones. B) La compra, venta, permuta de implementos, insumos materiales y toda clase de bienes u objetos relacionados con la prestación de servicios descriptos en el punto anterior. C) La prestación de servicios de asesoramiento en materia de telecomunicaciones y servicios de valor agregado de telecomunicaciones, datos, Internet de las Cosas, (IoT), Geolocalizaciones y video. D) El planeamiento, proyección, dirección, desarrollo, supervisión, administración y montaje de plantas de industrialización y transformación de productos, equipos y sistemas de telecomunicaciones, datos, Internet de las Cosas. (IoT), Geolocalizaciones, servicios de valor agregado y video. E) El planeamiento, proyección dirección, desarrollo, supervisión, administración, operación y montaje de sistemas de transmisión de voz, datos y video, de sistemas de computadores, de redes de telecomunicaciones, de sistemas telefónicos de sistemas de telefonía móvil, de sistemas de comunicación radial y satelital. F) La operación de redes y sistemas de telecomunicaciones, servicios de valor agregado y video. G) Desarrollar programas de computación y sistemas relacionados con los servicios de streaming de audio y video, Internet de las Cosas (IoT), y demás servicios de valor agregado y actividades conexas a los servicios relacionados a las telecomunicaciones, datos y geolocalizaciones. H) Realizar mantenimiento de post venta y reparaciones de todo tipo de productos relacionados con su objeto social; y realizar tareas de almacenaje, logística y distribución de los productos del objeto o complementarios o relacionados al mismo. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto"- En cuanto al ARTICULO OCTAVO: se modificó la duración del mandato de los Directores que será de 3 ejercicios en lugar de 1 ejercicio.- 2) Acta de Asamblea Gral Ordinaria Unánime y Acta de Directorio de elección y distribución de cargos, ambas del 07/8/2023, elevadas a escritura 54 del 26/3/2024, Registro 1447 de CABA, se eligieron autoridades por 3 ejercicios: Presidente: Carlos José JOOST NEWBERY y Director Suplente: Alejandro José JOOST NEWBERY; ambos con domicilio especial en la Avenida Leandro N. Alem 790, Piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 26/03/2024 Reg. N° 1447

Luis Figueroa Alcorta - Matrícula: 3585 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22065/24 v. 19/04/2024

LAPRIDA 2125 S.A.

Por esc del 16/04/24 se constituyó la sociedad. Accionistas: Ricardo Alejandro SILVA, nacido 26/07/1953, casado, DNI 10983432, CUIT 20-10983432-8, arquitecto, domiciliado en Av Las Heras 2751, piso 2° "C", CABA; Mario Leonardo HEKIER, nacido 02/01/1953, casado, DNI 10549048, CUIT 20-10549048-9, empresario, domiciliado en Arcos 1290, piso 10, CABA; Ezequiel Elías BABOR, nacido 29/06/1983, casado, DNI 30394150, CUIT 23-30394150-9, empresario, domiciliado en Ugarteche 3177 piso 3, CABA; e Ignacio Agustín SILVA, nacido 26/01/1981, casado,

DNI 28693519, CUIT 20-28693519-3, arquitecto, domiciliado en Avalos 1651, CABA, todos argentinos. Tenencia accionaria: Ricardo Alejandro SILVA, Mario Leonardo HEKIER y Ezequiel Elías BABOR: 9.000.000 cada uno e Ignacio Agustín SILVA: 3.000.000. Plazo: 7 años; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la ACTIVIDAD CONSTRUCTORA INMOBILIARIA, mediante la compra, venta, permuta, explotación, fraccionamiento, unificación, urbanización, construcción de toda clase de inmuebles urbanos. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 30.000.000 representado por 30.000.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n \$ 1 c/u y de un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31/03, PRESIDENTE: Ricardo Alejandro SILVA; y DIRECTOR SUPLENTE: Ignacio Agustín SILVA, ambos con domicilio especial en la sede. Sede: Avenida Las Heras 2751, piso 2º departamento "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 71 de fecha 16/04/2024 Reg. Nº 1776
PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 Nº 22371/24 v. 19/04/2024

MADETEK S.A.

Por rectificación del aviso e. 16/04/2024 Nº 20851/24 v. 16/04/2024, sede social: Bruselas 1068 PB, depto 3 CABA; DOMICILIO ESPECIAL Bruselas 1068 PB, depto 3 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 79 de fecha 03/04/2024 Reg. Nº 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 Nº 22043/24 v. 19/04/2024

MALABIA 2284 S.A.

CUIT 30-71077229-7. Por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 12/01/2024 se designó Presidente Ricardo Alejandro Silva y Director Suplente Mario Leonardo Hekier, con domicilio especial Avenida Las Heras 2751, piso 2º oficina C, CABA. Por la misma, y se recondujo el plazo de duración de la sociedad por 3 años desde su inscripción. Se reformó artículo 2º.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 70 de fecha 16/04/2024 Reg. Nº 1776

PAMELA ANDREA NIZZOLI - Matrícula: 5791 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 Nº 22354/24 v. 19/04/2024

MECANICA BOX S.A.

En aviso e. 02/12/2020 Nº 60349/20 v. 02/12/2020 se rectifica DNI del Sr.Nestor Miguel Angel Gonzzalez DNI 28107587 Autorizado según Esc. Nº 473 de 28/10/2020 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 473 de fecha 28/10/2020 Reg. Nº 2061

GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. Nº 15779

e. 19/04/2024 Nº 22365/24 v. 19/04/2024

METAGAL ARGENTINA S.A.

30-50491715-7. Por Asamblea General Extraordinaria del 04/12/2023 se resolvió por unanimidad el aumento de capital de la Sociedad y reforma del artículo tercero del estatuto social. En consecuencia, el capital social asciende de la suma de \$ 3.582.400 a la suma de \$ 124.924.900, quedando compuesto por 1.249.249 acciones ordinarias nominativas no endosables, de \$ 100.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Suscripción: (i) South American Partners Participacoes Ltda. (vehículo de Gurlic Participacoes Ltda. y Shpigl Participacoes Ltda.), 1.124.325 acciones; (ii) Jacques Gordon, 62.462 acciones; (iii) Rafael José Hasson, 62.462 acciones. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 04/12/2023

Ernesto Jose Genco - Tº: 78 Fº: 71 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 Nº 22404/24 v. 19/04/2024

OLETNA S.A.

Rectificacion de aviso Nº 20330/24 del 12/04/2024: Tamara Lujan BARCELO, DNI 42586876. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 03/04/2024 Reg. Nº 233

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 19/04/2024 Nº 22322/24 v. 19/04/2024

PARTY LICENSING S.A.

Constitución SA: Escritura 28 del 16/4/24, ante ESC. MATIAS COMAS. SOCIOS: (argentinos. empresarios) Fernando Damián SZYFERMAN, casado, 30/1/72, DNI 22.650.018 domicilio Ugarteche 3221, piso 6, C.A.B.A.; Daniel Alejandro GAGUINE, soltero, 19/5/68, DNI 20.250.229 domicilio Alto Pencoso 1071, Juana Koslay, Prov. San Luis. SEDE: Av. Corrientes 4028, piso 1, unidad "A" C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: La explotación, comercialización y administración de todo tipo de marcas y franquicias, sublicenciar a terceros los derechos de usos de marcas y franquicias y operar comercialmente el negocio de marcas, mediante el cobro de regalías, comisiones, honorarios, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución.- Transferir tecnología y know how de marcas mediante planes de entrenamiento y suministro de manuales y otros medios, vinculados al sublicenciamiento de la marca.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. CAPITAL: \$ 30.000.000.-, 30.000.000 acciones ordinarias nominativas, no/endosables, \$ 1 y 1 voto c/u: Fernando Damián SZYFERMAN, 24.600.000 acciones y Daniel Alejandro GAGUINE, 5.400.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: ULTIMO DIA de FEBRERO. Designó Directorio: (domicilio especial:) PRESIDENTE: Fernando Damián SZYFERMAN (Ugarteche 3221, piso 6, C.A.B.A.); VICEPRESIDENTE: Daniel Alejandro GAGUINE (Alto Pencoso 1071, Juana Koslay, Prov. San Luis); y DIRECTORA SUPLENTE: Andrea Judith POLONSKY (Ugarteche 3221, piso 6, C.A.B.A.) Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 57
MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22245/24 v. 19/04/2024

SADIA ALIMENTOS S.A.

CUIT: 30-70831617-9. Rectificación del aviso N° 17020/24, publicado en fecha 27/03/2024. Se informa que por un error material involuntario se consignó como fecha de la Asamblea General Extraordinaria el 15/01/2024, siendo la correcta el 15/02/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2024
Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22355/24 v. 19/04/2024

SAP ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68516370-1. Por Asamblea Ordinaria Unánime del 04/04/2024 se resolvió (i) modificar el artículo cuarto y (ii) aumentar el capital social en \$ 611.081.558, en virtud de la capitalización de créditos de los accionistas, emitiendo 611.311.420 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal \$ 1 cada una, cada una de ellas y con derecho a un voto por acción, obteniéndose un capital resultante de \$ 650.289.478; y modificando de esta manera el artículo cuarto del estatuto. Luego del aumento, la composición accionaria de la Sociedad queda compuesta de la siguiente manera: (i) SAP SE titular de 646.616.837 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 99,435% del capital social; y (ii) SAP Investments Inc. titular de 3.672.641 acciones, nominativas, no endosables, de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, representativas de 0,564% del capital social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/04/2024
Maria Isabel Millé - T°: 50 F°: 840 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22248/24 v. 19/04/2024

VITA RESIDENCE S.A.

1) Joaquín UGARTECHE, 05/10/1995 DNI 39353160 martillero soltero; Gabriela Inés SEPULCRI 13/07/1965 DNI 17479426 diseñadora casada; argentinos domicilios Italiani 930, Monte Grande, Prov. Bs. As. 2) 17/04/2024 3) VITA RESIDENCE S.A. 4) Av Del Libertador 672 piso 1 depto A, C.A.B.A. 5) al gerenciamiento de proyectos de desarrollo urbanístico inmobiliario, planificación, evaluación, programación, administración, coordinación, gestión, ejecución, locación, subdivisión, loteo y administración de los mismos sean urbanos y/o rurales edificados o no; a la explotación de marcas, patentes, métodos, fórmulas, licencias, tecnologías, know-how, modelos y diseños; compra, venta, permuta, construcción de inmuebles, fraccionamiento de tierra, urbanización, consignación, representación, almacenaje; podrá para la consecución del objeto social celebrar o aceptar todo tipo de contratos, otorgar avales, garantías y/o fianzas a favor de terceros. Celebrar todo tipo de fideicomiso en los que la sociedad asuma el carácter de fiduciante, fiduciaria, beneficiaria o fideicomisaria, titular o sustituto, o asumir varios roles en forma simultanea o sucesiva, que tengan por objeto inmuebles, muebles, créditos o cualquier otro bien o valor susceptible de ser transferido en propiedad fiduciaria, en cualquiera de las modalidades que el contrato de fideicomiso pueda revestir, incluyendo sin limitación: fideicomisos de garantía, de administración, de disposición, y

de transferencia de propiedad; intervenir en licitaciones de obras públicas y/o privadas; importación y exportación de máquinas, herramientas y materiales para la construcción. 6) 99 años. 7) \$ 30000000, Joaquín UGARTECHE 27000, Gabriela Inés SEPULCRI 3000 acciones todas v/n \$ 1000 c/u. 8) Representación Legal: por 3 ejercicios: Presidente Joaquín UGARTECHE, Directora Suplente Gabriela Inés SEPULCRI, aceptaron cargos constituyen domicilio especial en sede social. 9) Firma PRESIDENTE 10) 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 57 de fecha 17/04/2024 Reg. Nº 45
Claudia Beatriz Garcia Cortinez - Matrícula: 4799 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22023/24 v. 19/04/2024

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA

FUTFEMAR S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 17/04/2024. 1.- OSCAR ANDRES RAMOS RIVERA, 31/12/1973, Casado/a, Argentina, ABOGADO, PJE. CRAIG 843 piso 4 A CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23603994, CUIL/CUIT/CDI N° 20236039944, . 2.- "FUTFEMAR SAS". 3.- CRAIG PJE. 843 piso 4 A, CABA. 4.- La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país, a la creación, producción, intercambio, fabricación, transformación, industrialización, comercialización, intermediación, representación, importación y exportación de toda clase de bienes materiales, incluso recursos naturales, e inmateriales y la prestación de toda clase de servicios, relacionados directa o indirectamente con las siguientes actividades: (a) Agropecuarias, avícolas, ganaderas, pesqueras, tamberas y vitivinícolas; (b) Comunicaciones, espectáculos, editoriales y gráficas en cualquier soporte; (c) Industrias manufactureras de todo tipo; (d) Culturales y educativas; (e) Desarrollo de tecnologías, investigación e innovación y software; (f) Gastronómicas, hoteleras y turísticas; (g) Inmobiliarias y constructoras; (h) Inversoras, financieras y fideicomisos; (i) Petroleras, gasíferas, forestales, mineras y energéticas en todas sus formas; (j) Salud, y (k) Transporte. La sociedad tiene plena capacidad de derecho para realizar cualquier acto jurídico en el país o en el extranjero, realizar toda actividad lícita, adquirir derechos y contraer obligaciones. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público.. 5.- 99 años. 6.- \$ 405600. 7.- Administrador titular: OSCAR ANDRES RAMOS RIVERA con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAIG PJE. 843 piso 4 A, CPA 1424 , Administrador suplente: VERONICA EDITH COLATO, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAIG PJE. 843 piso 4 A, CPA 1424; todos por plazo de 99 años . 8.- Prescinde del órgano de fiscalización Fiscalizador titular: ; ; . 9.- 31 de Marzo de cada año.
Trámites a Distancia, Delegación Administrativa, Inspección General de Justicia

e. 19/04/2024 N° 22264/24 v. 19/04/2024

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3MILAGROS S.R.L.

Por escritura del 04/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Sofia María CAMINAL, argentina, 25/08/1974, casada, DNI 24.159.452, licenciada en hotelería, Azcuénaga 1171, piso 5, departamento B, CABA, 15.000 Cuotas y Ezequiel CALCARAMI, argentino, nacido el 31/07/1974, casado, DNI 24.043.528, contador público, Azcuénaga 1171, piso 5, departamento B, CABA, 15.000 Cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) La realización de gestiones de negocios, de cobranzas y/o de pagos por cuenta y orden de terceros, sean personas físicas o jurídicas, a través de sistemas de transferencia electrónica por Internet, plataformas o sitios web y/o de cualquier otro medio de pago; b) La administración por cuenta de terceros de negocios comerciales, corretajes, mandatos, comisiones, consignaciones; c) La prestación de todo tipo de servicios de asistencia y asesoramiento integral para el mejor desenvolvimiento de empresas argentinas y extranjeras, relacionados con actividades industriales, comerciales, técnicas, inmobiliarias y agropecuarias en general; y d) el ejercicio de mandatos y representaciones en relación a las actividades mencionadas.- La Sociedad no podrá realizar operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras, ni ninguna otra por la que se requiera el concurso público.- Las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: \$ 300.000, representado por 30.000 cuotas sociales

de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Azcuénaga 1171, piso 5, departamento B, CABA. Gerente: Ezequiel CALCARAMI, con domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura N° 41 del 04/04/2024 registro 1438. Autorizado según instrumento público Esc. N° 41 de fecha 04/04/2024 Reg. N° 1438
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22231/24 v. 19/04/2024

AILES CLINICA S.R.L.

Constitución por Escritura 34 del 10/4/2024: 1) María Florencia MARTUCCI, nacida el 27-1-1988, DNI 33.689.400, CUIT 27-33689400-5, licenciada en psicopedagogía, domicilio en 3 de Febrero 1171, Partido de San Isidro, Pcia de Buenos Aires; y María SIMOND, nacida el 28-11-1983, DNI 30.655.240, CUIT. 24-30655240-2, licenciada en psicología, domicilio en O'Higgins 2244, piso 1°, departamento "D", CABA, ambas argentinas y casadas. 2) Escritura 34 del 10/4/2024. 3) AILES CLINICA S.R.L. 4) O'Higgins 2244, piso 1°, departamento "D", CABA. 5) La Sociedad tendrá por objeto, por sí, por terceros y/o asociada a terceros en el país y en el exterior: a) instalar, explotar comercialmente, gerenciar y administrar centros terapéuticos y de diagnóstico, centros asistenciales, sanatorios y/o clínicas médicas de distintas especialidades; b) prestar servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica de distintas especialidades.- Todas las actividades, asesoramiento y servicios que así lo requieran serán realizadas por intermedio de profesionales habilitados legalmente para ello. 6) 99 años. 7) El capital social es de \$ 1.000.000, representado por 1.000 cuotas de \$ 1.000 cada una. 1 voto por cuota. Suscripción e integración del capital: María Florencia Martucci suscribe 500 cuotas de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 500.000, representativa del 50% del capital; b) María Simond suscribe 500 cuotas de \$ 1.000 cada una, o sea \$ 500.000, representativa del 50% del capital. Integran el 25% en dinero efectivo. 8) Uno o más gerentes, socios o no. Gerentes: María Florencia Martucci y María Simond por tiempo indeterminado y domicilio especial en la sede social. 9) Representación legal: Gerente. 10) Cierre de ejercicio: 31/03.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 34 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 582

ANGELICA GENEROSA EMILIA VITALE - Matrícula: 1941 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22397/24 v. 19/04/2024

AINIDSHOES S.R.L.

Por Escritura N°93 del 17/04/2024, se constituye: Silvina Ana BARATTI, 07/08/1974, DNI 23.772.957, casada, domicilio Doctor Juan José Paso 738, 8° "15", CABA y Romina Gisela PURITA, 05/02/1977, DNI 25.822.261, soltera, domicilio Bartolomé Mitre 266, piso 5°, Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs. As. Ambas argentinas, empresarias, GERENTES denuncian domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Doctor Juan José Paso 738, piso 8°, departamento "15", CABA 1) AINIDSHOES S.R.L. 2) 99 Años. 3) Fabricación, compra, venta, exportación, importación y comercialización de toda clase y tipo de calzados así como de ropa, vestimentas, carteras y accesorios y productos de la industria textil. 4) Capital \$ 100.000, 100.000 cuotas de \$ 1 y 1 voto cada una. 100% suscripto: Silvina Ana BARATTI y Romina Gisela PURITA: 50.000 cuotas cada uno. Integran 25%. 5) Fiscalización por los socios. 6) Cierre 31/10. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 1111
MILTON NATAN GERCHKOVICH - T°: 348 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22019/24 v. 19/04/2024

BIOBALANCE S.R.L.

Constituida: 12/04/2024: 1) Federico Adrián SALVANESCHI, CUIT 23-34631522-9, argentino, nacido el 1/9/1989, soltero, DNI 34.631.522, empresario, domiciliado en Estrada N° 340, Pergamino, Pcia. de Bs. As.; 2) Elisabeth Vivian GONZALEZ, CUIT 27-11676739-8, argentina, nacida el 11/11/1954, divorciada, DNI 11.676.739, empresaria, domiciliada Junín 917, 2° "B", CABA.- 2) Duración 30 años. 3) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, sean socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad. 4) Objeto: A) Compra, Venta distribución, exportación e importación de productos alimenticios, bebidas sin alcohol, suplementos dietarios, herbarios, vitamínicos, adaptógenos o nutricionales, frutos frescos o secos, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios frescos, envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, y golosinas; y B) Elaboración, producción, comercialización de productos alimenticios de todo tipo, en polvo, desecados, congelados, enlatados, condimentos; Importación y/o exportación de productos, subproductos y derivados de la industria alimenticia.- 5) Capital Social: \$ 500.000 dividido en 500 cuotas de \$ 1000.- 6) Gerentes: Federico Adrián SALVANESCHI y Elisabeth Vivian GONZALEZ, con domicilio especial en Junín 917, 2° piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.- 7) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 8) Suscripción del Capital: Federico Adrián SALVANESCHI suscribe 250 cuotas, o sea

\$ 250.000, Elisabeth Vivian GONZALEZ suscribe 250 cuotas, o sea \$ 250.000.- 9) Domicilio Social: Junín 917, 2° piso, departamento "B", Ciudad de Buenos Aires.- 10) Autorizado: Esc. Natalia Buenos, en trámite de inscripción.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 29 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 569
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22396/24 v. 19/04/2024

BOSTON CELULAR TECH S.R.L.

CUIT 30-71542018-6. Por reunión unánime escritura 26 de fecha 15/04/24 ante Esc. Matías COMAS: Se ratificó el convenio de liquidación y partición por divorcio, de fecha 11/03/24, entre las excónyuges Gabriela Leticia PATERNO y Paula Andrea LOISA, adjudicando 60.000 cuotas sociales a favor de Paula Andrea LOISA, quien cedió 3.000 cuotas a Lorena Verónica BARRAZA; reformó art. 4: CAPITAL: \$ 60.000.-, 60.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Paula Andrea LOISA, 57.000 cuotas; y Lorena Verónica BARRAZA, 3.000 cuotas. Cesó Gerente: Gabriela Leticia PATERNO; Designó Gerente: Paula Andrea LOISA, domicilio real/especial: Remedios Escalada de San Martín 1091, piso 8, unidad "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 26 de fecha 15/04/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22242/24 v. 19/04/2024

BROSIS CARS S.R.L.

Constitucion de sociedad, Por Instrumento del 12/03/2024.Socios: Betiana Carolina Delizia, DNI 37598575, CUIT N° 27-37598575-1, nacida el 18/07/1993, domiciliada en Virgilio 3562, Moron, Pcia.de Bs.As.,Sabrina Mariel Sol Berrina, DNI 36296653, CUIT N° 27-36296653-7, nacida el 12/07/1991, domiciliada en Albariño 3065, Piso 1 "E", CABA, Nazareno Ibarra, DNI 43176761, CUIT N° 23-43176761-9, nacido el 20/06/2001, domiciliado en Santander 3049, Piso 1 "B",CABA y Gonzalo Piedrabuena, DNI 33915645, CUIT N° 20-33915645-0, nacido el 07/09/1988, domiciliado en Juan B. Justo 945, Lanus, Pcia.de Bs.As.,todos argentinos, solteros, empresarios.Objeto: la Compra, Venta, Consignación y La Comercialización por cuenta de terceros de Planes para la adquisición, de automóviles, camiones, camionetas, utilitarios, motocicletas, nuevos y/o usados, en todas sus marcas y modelos, sus partes, piezas y accesorios.Plazo: 30 años desde inscripción RPC.Capital:\$ 200000.dividido en 2000 cuotas de \$ 100 V/N c/u.Betiana Carolina Delizia suscribe 500 cuotas por \$ 50.000, Sabrina Mariel Sol Berrina suscribe 500 cuotas por \$ 50.000, Nazareno Ibarra suscribe 500 cuotas por \$ 50.000 y Gonzalo Piedrabuena suscribe 500 cuotas sociales por \$ 50.000, Gerentes: Sabrina Mariel Sol Berrina y Gonzalo Piedrabuena ambos domicilio especial y sede social Albariño 3065, Piso 1 Departamento E, CABA.Cierre de Ejercicio 31/01 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 12/03/2024

Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22300/24 v. 19/04/2024

CAGGICAMPS S.R.L.

Constitución: 1) Aldo Eladio CAMPOS, 05/03/79, DNI 27.203.153 y María Solange CAGGIANO BRANDAN, 03/08/86, DNI 32.546.482, ambos argentinos, comerciantes, solteros domiciliados en Pelagio Luna 2583, San Andrés, Partido San Martin (Prov. Bs. Aires). 2) 08/04/24. 3) CAGGICAMPS S.R.L. 4) Av. Directorio 1214 piso 8 Dpto. A CABA. 5) I) INDUSTRIALES: mediante la industrialización, fabricación, producción, confección, transformación, de todo tipo de indumentaria, ropa, materias primas, productos elaborados y manufacturados textiles, hilados, fibras, tejidos naturales o artificiales, ropa blanca y artículos de marroquinería y talabartería. II) COMERCIALES: Mediante la compra, venta, permuta, leasing, franchaising, importación, exportación, explotación comercial, representación, comercialización, mayorista y/o minorista, distribución, de toda clase de mercadería, indumentaria, ropa, prendas de vestir, telas, calzado, artículos de cuero y subproductos, de marroquinería y talabartería, tejidos, botonería, artículos de punto, lencería, ropa blanca, artículos de bazar, menaje, cristalería, porcelanas, bijouterie y accesorios, blanquería en general y sus accesorios y derivados, en cualquiera de sus procesos de comercialización. Explotación de marcas de fábrica, patentes de invención y diseños industriales, explotación y administración de locales propios y/o arrendados. III) MANDATOS, SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones relacionados con su objeto. Cuando así lo exijan las normas aplicables, las actividades descriptas serán prestadas a través de profesionales con título habilitante, debidamente matriculados, quienes podrán ser contratados por la sociedad en cada caso. 6) 99 Años 7) \$ 4.000.000,- dividido en 4.000 cuotas de v\$ n 1.000 suscripto el 50% por cada socio. 8) Gerente: Aldo Eladio CAMPOS con domicilio especial en Av. Directorio 1214 piso 8° Dpto. "A" CABA, 9) Gerencia: Uno o más Gerentes, Socios o no, en forma

indistinta por el término de duración de la Sociedad. 10) 31/03. Autorizado según instrumento público Esc. N° 14 de fecha 08/04/2024 Reg. N° 1461

JORGE NATALIO KLEINER - Habilitado D.N.R.O. N° 1848

e. 19/04/2024 N° 22020/24 v. 19/04/2024

CLETA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 16/04/2024, se constituyó CLETA S.R.L. 1) Socios: (i) Juan Lucas Martin Fornaro, argentino, nacido el 22/11/1988, DNI 34.394.740, CUIT 20-34394740-3, empresario, casado en primeras nupcias con Camila Aquino, con domicilio en la calle Maipú 497, 3er Piso, CABA y (ii) Gonzalo Javier Volpe, argentino, nacido el 15/4/1991, DNI 35.961.138, CUIT 20-35961138-3, empresario, soltero, domicilio en Mariano Moreno 1748, Ramos Mejía, La Matanza, Provincia de Buenos Aires. 2) Plazo de duración: 99 años desde la inscripción registral. 3) Capital Social: \$ 2.000.000. 4) Integración del capital: (i) Juan Lucas Martin Fornaro, suscribió 5.000 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota e integró el 25% en el acto constitutivo comprometiéndose a integrar el saldo restante en 2 años y (ii) Gonzalo Javier Volpe, suscribió 5.000 cuotas de \$ 200 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota e integró el 25% en el acto constitutivo comprometiéndose a integrar el saldo restante en 2 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier jurisdicción del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades: a) Constructora: la construcción de edificaciones en terrenos propios y/o ajenos, el diseño, la dirección, ejecución y administración de proyectos, obras de ingeniería y/o arquitectura de cualquier naturaleza, sean públicas y/o privadas, civiles, metalúrgicas, viales, hidráulicas, eléctricas, urbanizaciones, loteos, plantas industriales y toda clase de inmuebles, obras y/o edificios, sea o no bajo el régimen de la ley 13.512 de propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, incluyendo la construcción y/o refacción total y/o parcial y/o demolición de inmuebles o edificios, quedando comprendidas todas las tareas complementarias como instalaciones sanitarias, de gas, eléctricas, cerramientos y pinturas. b) Comercial: compraventa, representación y distribución de materiales directamente afectados a la construcción de cualquier tipo. c) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, urbanizaciones, loteos, administración, locación o arrendamiento y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales. d) Financiera: inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades por acciones, compra y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, constitución o transferencia de hipotecas u otros derechos reales, y toda clase de operaciones financieras con exclusión de las contempladas por la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Para ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos relacionados con su objeto social adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Gerentes titulares: (i) Juan Lucas Martin Fornaro, DNI 34.394.740, con domicilio especial en Av. Córdoba 1513, 4° piso, Oficina 10, CABA y (ii) Gonzalo Javier Volpe, DNI 35.961.138, con domicilio especial en Av. Córdoba 1513, 4° piso, Oficina 10, CABA. 7) Cierre del Ejercicio: 31/12. 8) Sede social: Av. Córdoba 1513, 4° piso, Oficina 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 16/04/2024

ROMINA BELEN PAILLET - T°: 138 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22353/24 v. 19/04/2024

COMPAÑIA CARRASCO S.R.L.

CUIT 30-67826083-1. Por acta 11/4/2024 reconducen el plazo de duración de sociedad por 99 años y reforman artículo 2 ... "El plazo de duración de la sociedad es de 99 años a contar de la inscripción de la present e reconducción ante la IGJ, existiendo nexo de continuidad". Norberto Gustavo Copia cede 120.000 cuotas a Guillermo Eduardo Copia y a Miriam Emilse Fauda. Después de la cesión: Guillermo Eduardo Copia 100.000 cuotas de \$ 1 VNM equivalentes a \$ 100.000; Miriam Emilse Fauda 100.000 cuotas de \$ 1 VNM, equivalentes a \$ 100.000. El capital social total es \$ 200.000 representado en 200.000 cuotas de \$ 1 VNM. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 11/04/2024

Jorge Leonardo Joaquín Rodríguez Pareja - T°: 100 F°: 21 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22299/24 v. 19/04/2024

CONSULTORA FORENSE DIGITAL S.R.L.

Publicación original 5/4/24 TI N° 18241/24. Por Esc. 101 del 18/04/2024 F° 291 Registro 79 C.A.B.A., se rectifica el objeto social de CONSULTORA FORENSE DIGITAL S.R.L. el que queda redactado así: TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros a: a) todo tipo o clase de servicios dirigidos al sector público o privado relacionados con la investigación forense digital y ciberseguridad, con alcance

a nivel nacional e internacional; b) Servicios informáticos especializados, incluyendo pericias informáticas para investigaciones de ciberdelitos y cibercrimen; c) prestación de servicios integrales en el ámbito de la criminalística; d) investigación, desarrollo e innovación relacionados con las actividades anteriores; e) creación e implementación de programas educativos y actividades de concientización especializados, relacionados con las actividades anteriores; f) cualquier otra actividad relacionada directa o indirectamente con las anteriores. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto, incluso adquirir o enajenar bienes registrables, intervenir en actuaciones ante entidades financieras y bancarias y otorgar toda clase de poderes generales o especiales".- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 101 de fecha 18/04/2024 Reg. Nº 79
VANESA BEATRIZ GUTIERREZ - Matrícula: 5430 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22417/24 v. 19/04/2024

D.IUMAIL S.R.L.

1) 15-04-2024. 2) Zhiwei LIU, nacido el 05-04-1989, DNI 94.190.167, CUIT 20-94190167-1, con domicilio real y especial en Juan D Perón 3680, CABA; y Xiangyu ZHENG, nacida el 11-10-84, DNI 95.768.484, CUIT 27-95768484-5, con domicilio real y especial en Pasteur 239, Piso 5º, Departamento "B", CABA; ambos chinos, solteros y comerciantes; quienes suscriben 204.000 y 96.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: Comercialización, compra, venta, importación, exportación, depósito, transporte y distribución de artículos de bazar, de menaje, muebles, electrodomésticos, artículos electrónicos y artículos para el hogar; de regalería, juguetes, llaveros, gorras, bijouterie, marroquinería y accesorios de la moda. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 5) Capital: \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 vn c/u.- 6) Se designa Gerente: Zhiwei LIU, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 30-04 de cada año. 8) Hipólito Yrigoyen 3333, Piso 1º, depto. "6" CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 15/04/2024
PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 19/04/2024 N° 22015/24 v. 19/04/2024

DARG S.R.L.

Constitución: Por Instrumento Privado del 15/03/2024 se constituyó DARG S.R.L.: 1) Socios: FRAGA DIEGO RICARDO, 10/08/72, DNI 22.826.951, CUIT 20-22826951-5, casado, comerciante, domiciliado en Almafuerde 4084 Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires y CAMAROTTA GABRIEL LEANDRO, 15/03/1975, DNI 24.620.164, CUIT 20-24620164-2, divorciado, comerciante, domiciliado en Avellaneda 2489 Piso 2º Depto. H Villa Raffo – Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos 2) DARG S.R.L. 3) 99 años 4) El capital social se fija en la suma de Pesos doscientos mil (\$ 200.000.-) representado en cuotas sociales de valor nominal de un peso (\$ 1) y un voto por cada una, totalmente suscripto en este acto por los socios. El capital social se suscribe e integra de la siguiente manera FRAGA DIEGO RICARDO suscribe la cantidad de CIENTO MIL (100.000) CUOTAS SOCIALES, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y de los votos, integrando en este acto el cien por cien (100%) de la parte del capital social por él suscripto, en dinero en efectivo, es decir, la suma de pesos cien mil (\$ 100.000); y CAMAROTTA GABRIEL LEANDRO suscribe la cantidad de CIENTO MIL (100.000) CUOTAS SOCIALES, que representan el cincuenta por ciento (50%) del capital social y de los votos, integrando en este acto el cien por cien (100%) de la parte del capital social por él suscripto, en dinero en efectivo, es decir la suma de pesos cien mil (\$ 100.000). Queda así suscripto e integrado el cien por cien (100%) del capital social. 5) Objeto Social: Fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de productos químicos. De herramientas, maquinarias manufactureras. Servicios de Logística y Distribución. Intervenir en licitaciones públicas o privadas, nacionales, provinciales o municipales en relación al objeto social. 6) Sede: Cuenca 3122 piso 5º Depto. A C.A.B.A.- CP 1417 - 7) Gerencia: 1 o mas gerentes, socios o no, por término social. 8) Gerente: Fraga Diego Ricardo, acepta cargo y constituye domicilio especial en la sede social. 9) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 15/03/2024 a Ariadna Karina Alcoceba - Tº: 259 Fº: 222 C.P.C.E.C.F.
ARIADNA KARINA ALCOCEBA - Tº: 259 Fº: 222 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22403/24 v. 19/04/2024

DASEIN CLUB S.R.L.

Constitución. 1) Escritura Nº 29 del 11/4/24. 2) Nazareno Gil Lucastegui (4000 cuotas), 10/5/97, DNI: 43.387.682; y Viviana Edith Lucastegui (1000 cuotas), 13/1/67, DNI: 18.571.439; ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Amenedo 2252 Adrogué, Almirante Brown, Pcia. Buenos Aires. 3) "DASEIN CLUB S.R.L.". 4) 99

años. 5) \$ 500.000.- dividido en 5000 cuotas de \$ 100.- y 1 voto cada una. 6) Organización y explotación de la actividad relacionada con las competiciones de videojuegos (referidos coloquialmente como “eSports”) pudiendo a tales efectos realizar: a) La comercialización de la publicidad y marketing en todas sus especialidades, a través de todos los medios de difusión existentes o que se creen en el futuro; la compra y venta de espacios y la producción de contenido en los mismos; la negociación, ejecución y explotación de contratos de publicidad, para la promoción de productos propios o de terceros; b) La organización, producción, cobertura mediática y explotación comercial de eventos, exposiciones, convenciones, espectáculos o reuniones públicas y/o privadas en las cuales se desarrollen los “e-Sports”, como también el dictado de cursos de capacitación en las tecnologías aplicadas a los “e-Sports”; c) La representación, ejercicio de mandatos, gestiones de negocios y administraciones, incluyendo la de sus participantes; la selección, contratación y entrenamiento de ciberdeportistas, la administración a nivel competitivo de equipos de ciberdeportes y la compra y venta de pases de ciberjugadores; y d) La creación, operación, desarrollo y administración de portales y nombres de dominio en Internet donde se desarrollarán las actividades descriptas y en general toda otra actividad relacionada directa o indirectamente o con los “e-Sports” que estimen pertinente ejecutar. 7) Administración: uno o más gerentes, durando en el cargo por el término de vigencia de la sociedad. 8) 31/03. 9) Sede Social: Ramón Falcón 5748, piso 5º, C.A.B.A. 10) Gerente: Nazareno Gil Lucastegui, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 29 de fecha 11/04/2024 Reg. Nº 42

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. Nº 11453

e. 19/04/2024 Nº 22285/24 v. 19/04/2024

DIMAU S.R.L.

Constitucion de sociedad, Por Instrumento del 20/03/2024.Socios: Alejandrina Beatriz Carpintero, DNI 28687095, CUIT 27-28687095-9, Nacida el 13/04/1981 y Mauricio Adan Diaz DNI 28573843 CUIT 20-28573843-2, nacido el 21/01/1981, ambos argentinos, solteros, empresarios, domiciliados en San Pedro 170 Piso 12 Departamento B, Avellaneda, Pcia de Buenos Aires.Objeto: la elaboración, distribución, comercialización por mayor o al menor de productos de panadería, pastelería, confitería y galletitería; de café, infusiones, bebidas con y sin alcohol, helados, sanguchería, comidas envasadas rápidas y gourmet. Plazo: 20 años desde inscripción RPC.Capital:\$ 100000.- dividido en 1000 cuotas de \$ 100 V/N c/u Alejandrina Beatriz Carpintero, suscribe 500 cuotas por \$ 50.000.- ,y Mauricio Adan Diaz, suscribe 500 cuotas por \$ 50.000.- ,Gerente: Mauricio Adan Diaz, domicilio especial y sede social Sarmiento 1602, CABA. Cierre de Ejercicio 31/01 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 20/03/2024

Nicolas Alejandro Filipich - Tº: 113 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 Nº 22273/24 v. 19/04/2024

DYD CONSULTORAS S.R.L.

Constitución por instrumento privado de fecha 17/04/2024; 2) María Elena D'OLIVO, argentina, nacida el 08/06/1991, soltera, contadora pública, DNI 35.564.664, CUIT 27-35564664-0, con domicilio en Calle 11 de Septiembre de 1888 número 2228 piso 4 departamento D de CABA; y María Carla DUBRACICH, argentina, nacida el 11/10/1991, soltera, contadora pública, DNI 36.142.123, CUIT 27-36142123-5, con domicilio en Carrilobo 3170, barrio san Carlos, Provincia de Córdoba; 3) sede social: Calle 11 de Septiembre de 1888 número 2228 piso 4 departamento C de CABA; 4) Objeto: Proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, en forma coordinada o individual, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la ley a los profesionales de las ciencias económicas y todas las actividades complementarias de dicha profesión y prestar todo tipo de servicios vinculados al asesoramiento y asistencia profesional a personas humanas y/o jurídicas, en la rama de las ciencias económicas. Queda excluida de la limitación de responsabilidad propia de la Sociedad de Responsabilidad Limitada; la asumida por los socios en el ejercicio de su profesión; 5) 99 años; 6) \$ 1.000.000 representado por 1.000 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado en un 25%, según el siguiente detalle: María Elena D'OLIVO suscribió 500 cuotas de un voto por cuota, es decir la suma de \$ 500.000 e integró \$ 125.000; y María Carla DUBRACICH suscribió 500 cuotas de un voto por cuota, es decir la suma de \$ 500.000 e integró \$ 125.000. El saldo restante del 75% será integrado por las socias, en el plazo máximo de dos años; 7) Administración: 1 o más gerentes por el plazo de duración de la sociedad; 8) Representación legal: Gerente; 9) Gerentes: María Elena D'OLIVO y María Carla DUBRACICH; ambas con domicilio especial en la sede social; 10) Prescinde del órgano de fiscalización; 11) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato de SRL de fecha 17/04/2024

Lorena Casadidio - Tº: 60 Fº: 464 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 Nº 22062/24 v. 19/04/2024

GYGC S.R.L.

Por escritura del 17/04/2024 Folio 66 Registro 1141 de CABA se constituyó "GYGC S.R.L.". Socios: Pablo Esteban GUTIERREZ, DNI 14.996.032, CUIL 20-14996032-6, argentino, 26/09/1962, casado, comerciante y Manuel GUTIERREZ CASARES, DNI 37.038.805, CUIT 27-37038805-4, argentino, 07/08/1992, soltero, consultor de Marketing, ambos domiciliados en Avenida Gral. Las Heras 2125 piso octavo, departamento "A" CABA.- Domicilio: Jurisdicción CABA. Duración: 99 años a contar de su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) compra, venta mayorista y/o minorista, producción, conservación, fraccionamiento, consignación, exportación, importación, transporte y distribución de vinos, champagnes, sidras, licores, cervezas, bebidas con o sin alcohol, agua, jugos frutales, aceites comestibles y toda clase de conservas y productos comestibles derivados de frutas, verduras y hortalizas, envasados o a granel; b) compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de snacks, cigarrillos, chocolates congelados y no congelados, hielo y de los elementos complementarios para la degustación de bebidas, como sacacorchos, cavas climatizadas, tapones, fraperas, pinzas, corta cápsulas, cristalería, libros y folleterías especializadas; c) explotación del negocio de expendio de comidas y bebidas alcohólicas y sin alcohol, mediante el desarrollo de la actividad gastronómica a través de la explotación comercial de bares de vinos, cervecerías, y/o cualquier explotación dedicada a la elaboración y/o comercialización de productos alimenticios y/o bebidas alcohólicas y/o mediante la organización de degustaciones; d) ejercicio de representaciones de firmas, comisiones, consignaciones, mandatos comerciales y/o adquisición y explotación de franquicias comerciales, licencias de uso de marca y explotación de negocios, concesiones, instalación de unidades franquiciadas o licenciadas o concesionadas, planificando y/o realizando obras civiles de adecuación de inmuebles y/o proveyendo en forma directa a través de terceros los equipamientos, instalaciones, materiales de punto de venta, embalajes, servicios de asesoramiento y/o gerenciamiento de puntos de venta, percibir o abonar derechos de otorgamiento de franquicias, regalías, honorarios, contribuciones, alquileres, generar y administrar fondos de publicidad y de mercadotecnia.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- Capital: \$ 10.000.000 dividido en 100 cuotas de \$ 100.000 cada una. Los socios suscriben en 100% del capital social en partes iguales, aportando cada uno de los socios \$ 5.000.000 y suscribiendo 50 cuotas. Administración: Pablo Esteban GUTIERREZ, por todo el tiempo duración de la sociedad, constituye domicilio especial en la sede social. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede Social: Avenida Gral. Las Heras 2125, piso octavo, departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 1141 MARIA LAURA DEL GIUDICE - Matrícula: 4739 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22221/24 v. 19/04/2024

HEWLETT-PACKARD ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-54203455-2. Por Reunión de Socios del 08/03/2024 se resolvió: 1) reducir el capital social por la suma de \$ 3.530.406.095, es decir de la suma de \$ 12.359.406.095 a la suma de \$ 8.829.000.000, 2) cancelar de 3.530.406.095 cuotas de un peso \$ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota, en proporción a la participación social actual de cada Socio. Como consecuencia de ello el capital social de la Sociedad queda representado por 8.829.000.000 cuotas, de \$ 1 (un peso) valor nominal cada una, cuya titularidad corresponde a los Socios conforme al siguiente detalle: Hewlett-Packard Deventer B.V. 8.242.030.422 cuotas; Hewlett-Packard The Hague B.V. 586.969.577 cuotas; y Hewlett-Packard Gouda B.V. 1 cuota; 3) reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 08/03/2024 Adela Alicia Codagnone - T°: 45 F°: 217 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22383/24 v. 19/04/2024

IL MERCATO ITALIANO S.R.L.

Se rectifica aviso n° 17.111/24 del día 27/03/2024, donde dice "DNI 24.439.356, 20.24439356-0" debe decir "DNI 46.200.169, 27-46200169-5". Autorizado por instrumento privado 13/3/24 Dr. Marcelo Alberto Saint-Genéz, D.N.I. 23.873.337. Autorizado según instrumento privado Estatuto de fecha 13/03/2024 Marcelo Alberto Saint Genéz - T°: 68 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22056/24 v. 19/04/2024

INVERSIONES 007 S.R.L.

Por instrumento privado del 04/04/2024 se constituyó la sociedad cuyos datos se detallan a continuación: 1) Denominación: INVERSIONES 007 SRL; 2) Socios: Margoth Lucila Seijas Díaz, DNI 96.309.428, con domicilio en la calle La Isla 90 1, Tigre, De La Provincia de Buenos Aires., de profesión comerciante, Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T. 20-96309428-1), de nacionalidad venezolana, nacida el 19/10/1969, soltera; y Camila Belén González, D.N.I. 42.370.174, con domicilio en la calle Chazarreta 1581, Villa Rosa, Pilar, De La Provincia de Buenos Aires., de profesión comerciante, Clave Única de Identificación Laboral (C.U.I.T. 27-42370174-4), de nacionalidad argentina, nacida el 19/11/1999, soltera.; 3) Sede social: en Gorriti 5568, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Objeto: La organización, planificación, realización, difusión y producción integral de shows. Espectáculos o eventos comerciales, sociales, culturales, políticos, deportivos. Explotación, instalación y administración comercial de negocios del ramo gastronómico, tanto diurno como nocturno; Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, e través propias y/o de terceros, fabricación, elaboración, distribución, compraventa, consignación, importación y exportación de productos o mercadería vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o patio: de comidas, distribución de comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía; La intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin la inclusión de todos los servicios propios de los denominados "a forfait", en el país o en el extranjero; la recepción o asistencia de turistas durante los viajes y su permanencia en el país, la prestación a los mismos de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; Dar o tomar bienes en leasing, de acuerdo a la normativa vigente, y a sus futuras modificaciones, operaciones financieras, operaciones exportadoras e importadoras, y todas aquellas operaciones afines y complementarias de cualquier clase. 5) Capital: \$ 2.000.000. Dividido en diez mil (10000) cuotas de \$ 200 (pesos doscientos) de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Suscriptas por: Margoth Lucila Seijas Díaz 8000 cuotas y Camila Belén González 2000 cuotas. Integración 25% por acta notarial; 6). La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del socio gerente Margoth Lucila Seijas Díaz, con domicilio especial en Gorriti 5568, De La Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 7) Plazo de duración: 30 años 8) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento privado contrato privado de fecha 04/04/2024

CHRISTIAN ANDRES PEREZ SASSO - T°: 126 F°: 415 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22069/24 v. 19/04/2024

KALM IT S.R.L.

Por escritura del 16/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Edgardo Mario CANTELI, argentino, 30/12/1971, DNI 22.547.897, casado, empresario, América número 431, Localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, 5000 cuotas y Karina Patricia MEYER, argentina, 19/10/1977, DNI 26.229.245, casada, empresario, América número 431, Localidad de Haedo, Provincia de Buenos Aires, 5000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: A) Creación, diseño, desarrollo, producción, integración, implementación, operación, mantenimiento, reparación, comercialización y compraventa de sistemas, soluciones y productos de las tecnologías de la información y las comunicaciones, así como brindar servicios asociados a éstas, siendo de aplicación a cualquier campo o sector, para sus distintos usos o empleos. B) El análisis, programación, preparación, compraventa y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. C) La dirección, asistencia técnica, transferencia de tecnología y la consultoría en ingeniería tecnológica, en informática, en sistemas de la información y en telecomunicaciones y el asesoramiento, comercialización, implementación, despliegue y mantenimiento de estudios, proyectos y actividades relacionadas con la materia. D) La prestación, contratación, subcontratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones y la elaboración, edición, producción, publicación, comercialización y compraventa de productos y soluciones asociadas. La prestación de servicios de externalización de actividades, procesos y/u operaciones de sistemas y comunicaciones relacionados con las tecnologías de la información. E) La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes administraciones públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. F) Compra y venta, suministro, exportación e importación, distribución de todas aquellas mercaderías, maquinarias, repuestos, accesorios, útiles, herramientas, materias primas, insumos, servicios y productos tecnológicos e informáticos, elaborados y a elaborarse en el país o en el extranjero, tal que se encuentren vinculadas/os con cualquiera de las actividades mencionadas en este artículo. Exportación e importación de sistemas informáticos, software, aplicaciones propias o de terceros y de servicios de consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos. Exportación, importación, asesoramiento, comercialización, compraventa, instalación, soporte y mantenimiento (Mesa de Ayuda) de cualquier clase de equipo informático y/o de telecomunicaciones, hardware, software y de aplicaciones instaladas (propias o de terceros). Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante.

Capital: \$ 100.000, dividido en 10.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Uruguay 911 piso 4 departamento A, CABA. Gerente: Karina Patricia MEYER, con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 2156
CLAUDIA INES LLAMAZARES - Matrícula: 4536 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22255/24 v. 19/04/2024

LEO TRUCKS S.R.L.

Por contrato celebrado en la ciudad de Bs As el 15/04/2024 por instrumento privado, se constituyó una SRL. Socios: a) Leandro Darío BENEDETTI, argentino, nacido el 31 de agosto de 1988, D.N.I. 33.904.949, C.U.I.T. 20-33904949-2, casado en primeras nupcias con Yael Nadia Florencia HUMANO, Empresario, con domicilio en la calle Amancio Alcorta 3772, Lomas del Mirador, La Matanza, Prov. Bs As y b) Yael Nadia Florencia HUMANO, argentina, nacida el 10 de septiembre de 1989, D.N.I. 34.871.160, C.U.I.T. 27-34871160-7, casada en primeras nupcias con Leandro Darío BENEDETTI, Empresaria, con domicilio en la calle Arieta 2283, San Justo, Prov. Bs As. 1) Denominación: LEO TRUCKS S.R.L, Domicilio legal en la jurisdicción CABA; Duración: 99 años a partir de su constitución; 2) Objeto: las siguientes actividades: a) TRANSPORTE: Explotación comercial del negocio de transporte y logística de bienes, productos y cargas en general, montaje, desmontaje, eslingaje, estibaje, movimientos, consolidación y desconsolidación de cargas, y toda operación relacionada con el transporte de cargas y/o sus servicios conexos. b) COMERCIAL: Compra, venta, alquiler, importación, exportación por menor y mayor de insumos para el transporte, como así también todos los productos y subproductos que hacen al objeto principal, artículos para vehículos, sus repuestos y accesorios. Compra, venta, importación y exportación, comercialización, almacenaje de productos e insumos, partes y accesorios. c) SERVICIOS: Mantenimiento, reparación, lavado y demás tareas vinculadas con la mecánica integral del automotor y vehículos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 3) El capital social se establece en la suma de \$ 3.000.000 dividido en 300.000 cuotas de \$ 10 de valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. SUSCRIPCIÓN: a) Leandro Darío BENEDETTI, suscribe 210.000 cuotas, es decir \$ 2.100.000 y b) Yael Nadia Florencia HUMANO, suscribe 90.000 cuotas, es decir \$ 900.000. 4) Administración: 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. por tiempo indefinido. 5) Ejercicio económico: 31/12. En el mismo acto se acuerda: Designar gerente titular a Leandro Darío BENEDETTI, quien constituyó domicilio especial en sede social. Se fijó sede social en la calle Lavalle 1474, Piso 2, of. C y D, CABA. Autorizado según instrumento privado Instrumento de constitución de fecha 15/04/2024
Santiago Jose Miani - T°: 122 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22040/24 v. 19/04/2024

LETRAS DEL SUR CONTENIDOS S.R.L.

Por escritura del 11/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Nora Fabiana GALIA, argentina, 21/11/1964, empresaria, divorciada, DNI 17.448.366, Naciones Unidas 2864, departamento 2 CABA 800 cuotas y Maximo Tomas ALVAREZ GALIA, argentino, 12/12/2005, empresario, soltero, DNI 47.573.064, Naciones Unidas 2864, departamento 2 CABA, 200 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: a) La producción, edición, distribución, comercialización, exportación e importación de contenidos editoriales en formato físico y virtual, incluyendo libros, publicaciones periódicas, material educativo y de entretenimiento, así como cualquier otro tipo de publicación. b) La explotación de complejos sociales, culturales, educativos, galerías de arte y toda expresión de índole cultural y artístico. La promoción, difusión, organización de espectáculos públicos de índole cultural, artísticos o de mero esparcimiento; organización de concursos públicos o privados artísticos, literarios, o de cualquier otra índole cultural. La difusión de obras artísticas y culturales. c) El desarrollo, diseño, mantenimiento y asistencia relacionadas con la gestión de plataformas digitales, el desarrollo de contenidos multimedia y la prestación de servicios de edición y diseño editorial. Capital: \$ 4.000.000, dividido en 1.000 cuotas de \$ 4.000 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por cada cuota. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede: Naciones Unidas 2864, departamento 2, CABA. Gerentes: Nora Fabiana GALIA y Maximo Tomas ALVAREZ GALIA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 113 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 354
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22059/24 v. 19/04/2024

MAGA NEUMATICOS S.R.L.

Escritura 82 del 12/04/2024. MAGA NEUMATICOS S.R.L. Germán Ignacio RAYMONDA, 04/09/1987, DNI 33.241.707, CUIT 20-33241707-0, casado en primeras nupcias con María Josefina Orozco, ingeniero y con domicilio en la calle Jose Hernandez 1721, 8 "B", caba; Matías Fabián TORTORELLA, 20/01/1981, DNI 28.693.369, CUIT 20-28693369-

7, casado en primeras nupcias con María Julia Orozco, comerciante, y domiciliado en Peña 2267, piso 7º, caba; Horacio Alejandro OTERO, 03/01/1966, DNI 17.545.864, CUIT 20-17545864-7, casado en primeras nupcias con Laura Cristina Sardi, comerciante, y domiciliado en Avenida del Bosque 2191, Exaltación de la Cruz, Pcia. de Buenos Aires; y Alejo OTERO SARDI, 28/02/1991, DNI 35.960.772, CUIT 20-35960772-6, soltero, comerciante, y domiciliado en Besares 2355, piso 1º "c" CABA. Todos argentinos. Duración: 99 años. Objeto: Taller integral del automotor, reparación de vehículos en general, sus partes y accesorios, encendido, electricidad, tren delantero, balanceo y alineación, inyección electrónica, reparación y rectificación de motores, servicio de gomería; venta, comercialización, importación y exportación de neumáticos, llantas y todos sus derivados; lubricentro y asimismo complementando la actividad, podrá realizar la compra, venta, permuta, leasing, importación y exportación, consignación, distribución, representación de repuestos y accesorios de todas las marcas de automotores, traslados y remolques de vehículos y toda otra actividad anexa, derivada o vinculada a su objeto. CAPITAL: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se suscribe el 100% en las siguientes proporciones Germán Ignacio RAYMONDA, suscribe 12.500 cuotas partes, o sea \$ 125.000 que representan el 25% del capital social total; Matías Fabián TORTORELLA, suscribe 12.500 cuotas partes, o sea \$ 125.000, que representan el 25% del capital social total; Horacio Alejandro OTERO, suscribe 12.500 cuotas partes, o sea \$ 125.000, que representan el 25% del capital social total; y Alejo OTERO SARDI, suscribe 12.500 cuotas partes, o sea \$ 125.000, que representan el 25% del capital social total.- INTEGRACIÓN; 25% equivalente a \$ 125.000. Cierre social 30/09. SEDE SOCIAL: Nueva York 3383, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTE: Germán Ignacio RAYMONDA, quien acepta el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 1394
sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22284/24 v. 19/04/2024

MONSUN S.R.L.

CUIT 30-71488901-6. Por acta de reunión de socios del 12/03/2024 se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: a) Invertir Capital en otra sociedades ya constituidas o que se constituyan en el futuro, realizar aportes suscripciones o adquirir títulos accionarios o derechos sociales, efectuando adquisiciones, transferencias y cesiones de toda clase de valores mobiliarios. Realizar y Promover inversiones mediante la adquisición y transferencia de títulos, acciones, debentures, bonos, cédulas, derechos y cualesquiera otros documentos o valores emitidos o correspondientes a entidades públicas, privadas, mixtas, nacionales o extranjeras. B) El estudio, proyecto, dirección, construcción, instalación, operación y explotación de sistemas de telecomunicaciones y radiocomunicaciones, servicios públicos o privados, y realizar cualesquiera otras actividades dentro y/o fuera del ámbito de las comunicaciones ya sea a través de concesiones, contrataciones directas, participación en licitaciones públicas o privadas o de cualquier otro modo. C) La comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución, leasing, consignación, concesión y alquiler de máquina, equipos, programas, software, sistemas y/o elementos y/o accesorios relacionadas con las actividades antes descriptas.- Explotación de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales y el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos y comisiones vinculadas con su objeto.- D) Servicios de análisis, desarrollo e implementación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas relacionados con su objeto, pudiendo tomar a cargo el desarrollo, puesta en marcha gerenciamiento, monitoreo auditoría y control de aseguramiento de calidad, y administrativos con o sin provisión de equipos.- E) Capacitación, enseñanza y asesoramiento integral para la organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas, ya sean administrativos, técnicos, comerciales por medios manuales, mecánicos, magnéticos o electrónicos, quedando excluidas las incumbencias profesionales que establecen las leyes 20.488 y 23.187.- cuando lo exijan las respectivas reglamentaciones, los servicios serán prestados mediante profesionales con título habilitante.- F) La importación y exportación de toda clase de bienes.- G) La realización de todo tipo de operación financiera, excluidas las que requieran el concurso público.- H) La prestación de servicios de logística, comprendiendo el almacenamiento, control, empaquetado, inventario, planificación, distribución, por transporte aéreo, terrestre o fluvial, y entrega de todo tipo de bienes, mercaderías, infraestructuras, insumos de todo tipo, propios o de terceros.- Se reformo artículo 3º. Autorizado por escritura N° 39 del 25/03/2024 registro 1438. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 25/03/2024 Reg. N° 1438
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22230/24 v. 19/04/2024

MP MARKETING PROMOCIONAL S.R.L.

Escritura 78 del 05/04/2024. MP MARKETING PROMOCIONAL S.R.L. Maico PELLIZZARI BILLINGER, soltero, 09/05/1985, DNI 31.552.212, CUIT 23-31552212-9, domiciliado en Miller 2238 Piso 8 "B", CABA; y Paloma LANDIN, casada, 13/07/1995, DNI 39.000.532, CUIL 27-39000532-1, domiciliada en Los Alamos 1443, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; todos argentinos y comerciantes. Duración: 99 años. Objeto: dirección, creación y asesoramiento para eventos culturales, sociales y deportivos, venta de indumentaria y merchandising. CAPITAL: \$ 500.000, dividido en 50.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Se suscribe el 100% en las siguientes proporciones: Maico PELLIZZARI BILLINGER: 50% del capital, equivalente a \$ 250.000. Paloma LANDIN: 50% del capital, equivalente a \$ 250.000. INTEGRACIÓN; 25% equivalente a \$ 125.000. Cierre social 31/12. SEDE SOCIAL: Pedro Varela 4330 Departamento 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. GERENTES: Maico PELLIZZARI BILLINGER y Paloma LANDIN, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 05/04/2024 Reg. N° 1394
sebastian emilio arias - Matrícula: 5540 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22253/24 v. 19/04/2024

NAROQUE S.R.L.

Rectifica edicto TI 21615/24 del 18/04/2024. Sede: Moldes 2556, piso 2, departamento E, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 1951
Giselle Caudana - Matrícula: 5833 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22352/24 v. 19/04/2024

PET SOCIETY NHL S.R.L.

Por escritura del 17/04/2024 se constituyó la sociedad. Socios: Ariel Hyras RANDAZZO, argentino, 19/05/1997, DNI 40.613.826, soltero, comerciante, Avenida Regimientos de Patricios 1050, unidad 346, CABA, 100.000 cuotas; Lucas MARTIARENA, argentino, 14/04/1998, DNI 41.150.908, soltero, empleado, General Hornos 920, departamento 11, CABA, 100.000 cuotas; y Nicolás Adrián NASRA, argentino, 3/05/1998, DNI 41.205.774, soltero, empleado, Perdriel 1430, planta baja, departamento 2, CABA, 100.000 cuotas. Plazo: 99 años. Objeto: actividades relacionadas con la administración, dirección y gerenciamiento de locales comerciales destinados a la prestación de servicios6 destinados a perros y mascotas en general; especialmente de higiene y peluquería canina y la importación, exportación, distribución, y comercialización de insumos, productos, alimentos balanceados para animales domésticos. Capital: \$ 300.000 representado por 300.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede: Avenida Montes de Oca 677, CABA. GERENTE: Ariel Hyras RANDAZZO y como GERENTE SUPLENTE a Nicolás Adrián NASRA, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 1036
Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22402/24 v. 19/04/2024

SANCHEZ ATLAS S.R.L.

1) Antonio Aníbal SANCHEZ, argentino, casado, comerciante, 21/06/1967, DNI 18.320.561; Dylan SANCHEZ ATLAS, argentino, soltero, comerciante, 08/11/2003, DNI 45.239.531; Solange SANCHEZ ATLAS, argentina, soltera, comerciante, 26/07/2001, DNI 43.442.024, todos con domicilio en Dr. Luis Pasteur 350, Piso 2, Depto 25, CABA. 2) 12/04/2024.3) Dr. Luis Pasteur 350, Piso 2, Depto 25, CABA. 4) La importación, exportación y comercialización de todo tipo de productos eléctricos, de indumentaria, bazar, regalería, marroquinería, maquinaria, herramientas y repuestos en general. 5) 99 años. 6) \$ 2.000.000 dividido en 200.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una. Antonio Aníbal SANCHEZ suscribe 120.000 cuotas, Dylan SANCHEZ ATLAS y Solange SANCHEZ ATLAS suscriben 40.000 cuotas cada uno e integran el 25% en dinero efectivo. 7y8) Gerente: Antonio Aníbal SANCHEZ con domicilio especial en Dr. Luis Pasteur 350, Piso 2, Depto 25, CABA, con uso de la firma social por el termino de duración de la sociedad. 9) 30/09 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO de fecha 12/04/2024
SERGIO IBARRA - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 19/04/2024 N° 22079/24 v. 19/04/2024

SERVICE CARS S.R.L.

Escritura 236 del 17/04/2024.SOCIOS: Graciela Zunilda REY, argentina, 6/05/1982, casada en primeras nupcias con Víctor Manuel Daleffe, comerciante, DNI. 29.332.237, CUIT 27-29332237-1, domicilio real en Miro 2917, Villa Luzuriaga, Pdo.de la Matanza, Pcia.Bs.As.y Jorge Osvaldo CORONEL, argentino, 23/09/1974, casado en primeras nupcias con Mónica Susana Capurro, comerciante, DNI. 24.139.636, CUIT 20-24139636-4, domicilio real en Albert Einstein 817, Hurlingham, Pcia.Bs. As. Ambos con domicilio especial en Lautaro 1153, CABA.Duración: 99 años. OBJETO: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) reparación integral de todo tipo de vehículos, automóviles, ciclomotores, bicicletas, motocicletas, motores, sus partes y accesorios, colocación, mantenimiento y reparación de accesorios, reparación o recambio de partes de carrocería y mecánica general.B) Compra, venta, permuta y/o consignación de repuestos y accesorios para vehículos, incluyendo cubiertas, cámaras, autopartes, motores, lubricantes, su comercialización, importación y exportación, al por mayor y menor.C) Fabricación, elaboración e industrialización de autopiezas, repuestos y accesorios para vehículos.C) Instalación, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos de audio, alarmas y sus repuestos.D) Trabajos de herrería, carrocería, montaje en general relacionados con los vehículos.E) Compra, venta, explotación, alquiler y locación de todo tipo de vehículos para uso particular y empresarial.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.Capital:\$ 300.000, dividido en trescientas mil cuotas de Un Peso, valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota, totalmente suscriptas por los socios. Graciela Zunilda REY, doscientas setenta mil cuotas(270.000),e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo y Jorge Osvaldo CORONEL, treinta mil cuotas (30.000),e integra el veinticinco por ciento en dinero en efectivo.Gerente: Jorge Osvaldo CORONEL. Cierre: 31/03 de cada año.SEDE: Lautaro 1153, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 236 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 1927 Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22369/24 v. 19/04/2024

SL3 TECHNOLOGIES ARGENTINA S.R.L.

Edicto complementario del T.I. 19821/24 publicado el 11/04/2024. Por Adenda al Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada del 18/04/2024, se complementa: Constitución S.R.L. Socios: (i) Arturo Philibert Gándara, nacido el 7 de junio de 1965, casado, mexicano, empresario, Pasaporte mexicano G32656029, CDI: 20-60482119-4, domicilio Playa 11149, San Antonio del Mar, CP 22560, Tijuana, Baja California, Estados Unidos Mexicanos; y (ii) José Carlos Martínez, nacido el 28 de diciembre de 1967, casado, estadounidense, empresario, Pasaporte estadounidense 567451452, CDI: 27-60482115-6 domicilio Moscú 530, Playas de Tijuana, CP 22506, Tijuana, Baja California, Estados Unidos Mexicanos. Autorizado según instrumento privado Contrato de Sociedad de Responsabilidad Limitada de fecha 05/04/2024

JUAN MARTIN SALVADORES DE ARZUAGA - T°: 117 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22301/24 v. 19/04/2024

TAKALU S.R.L.

1) 10-04-2024. 2) Los cónyuges en primeras nupcias: Lucas FRIGIONI, nacido el 08-10-86, DNI 32.638.464; y Tamar Hilda TERZAKYAN, nacida el 31-10-88, DNI 34.214.790, ambos argentinos, empresarios, con domicilio real y especial en Quesada 2886, Piso 6°, Departamento A, CABA; quienes suscriben 90.000 y 10.000 cuotas respectivamente. 3) 99 años. 4) Objeto: La construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción. Asimismo podrá comercializar, comprar, vender, importar, exportar, distribuir y transportar materiales, insumos, maquinarias y materias primas destinadas para la construcción. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediación en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. 5) Capital: \$ 1.000.000 dividido en 100.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. 6) Se designa Gerente: Lucas FRIGIONI, por todo el término de la duración de la sociedad. 7) 31-03 de cada año. 8) Quesada 2886, Piso 6°, Departamento A, CABA. Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/04/2024

PATRICIA PEÑA - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 19/04/2024 N° 22016/24 v. 19/04/2024

TEXMEX COMPANY S.R.L.

Constitución 16/04/2024. Ariel Ignacio GATTINONI, arg, nacido 29/05/1977, DNI 26047401, CUIT 20260474015, divorciado nupcias 1 con Carol Groise, empresario, domicilio en Suipacha s/n, 5C, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, y Diego Enrique GIGENA, arg, nacido 07/05/1979, DNI 27780110, CUIL 20277801109, casado nupcias 1 con Vanesa Natalia Chielli, comerciante, domicilio en Solis 727, Tigre, Provincia de Buenos Aires. SEDE SOCIAL: Holmberg 2308, PB, CABA. Domicilio electrónico: tacoboxdoho@gmail.com. DURACION: 99 años. OBJETO: realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, sean nacionales o extranjeros, en cualquier parte de la República Argentina y/o en el exterior, las siguientes actividades: La explotación del ramo de Resto Bar, Restaurant, Cafetería, Confitería, Bar, Delivery de comidas, servicios de Catering y afines, venta de productos alimenticios de cualquier clase y realización de eventos y degustaciones, servicios gastronómicos, viandas para empresas. Compra-Venta de sustancias alimenticias y transporte de las mismas. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos aquellos actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no. Representación: GERENTE: Ariel Ignacio Gattinoni, Acepta el cargo y constituye domicilio en la sede social. Suscripción e integración de cuotas: Ariel Ignacio Gattinoni 400.000 cuotas sociales que representan 400.000 votos y Diego Enrique Gigena 400.000 cuotas sociales que representan 400.000 votos. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura. CIERRE EJERCICIO: 31/01 de cada año. CAPITAL: \$ 800.000, 1 peso cada una de valor nominal. Se integra el 25% del capital social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 9 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 1250

Agustina Martinez Seijas - T°: 143 F°: 135 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22416/24 v. 19/04/2024

THE EVOLUTION GROUP S.R.L.

Esc. 113 del 11/04/2024: Carolina Ines del Milagro VIDELA, 06/07/80, DNI 27.474.135, soltera, Covalan 542 Barrio Cortez, Santa Lucia, San Juan; Matías Mariano Ceferino MARTIN, 13/09/81, DNI 29.042.701, casado, Ortis del Campo 2682 Planta Baja, CABA; ambos argentinos y empresarios. THE EVOLUTION GROUP S.R.L. 99 años. Fabricación y venta al por mayor y por menor, traslado, flete y logística de pinturas, pinturas texturadas, barnices y productos de revestimiento similares, tintas de imprenta y masillas, productos químicos y productos conexos a dicha actividad. Asimismo rentar automotores y/o motocicletas. Capital:\$ 30.000.000 dividido en 30.000 cuotas de \$ 1000 c/u suscripto en partes iguales.Gerentes: Carolina Inés del Milagro VIDELA y Matías Mariano Ceferino MARTIN, ambos con domicilio especial en Sede Social.Cierre ejercicio: 31/12.Sede: Juan Domingo Perón 3966, CABA. Autorizado según instrumento público Esc.N°113 de fecha 11/04/2024 Reg. N° 1 de Pilar, Provincia Bs.As. HECTOR GABRIEL PALESA - Habilitado D.N.R.O. N° 25420

e. 19/04/2024 N° 22060/24 v. 19/04/2024

THE FUNCTIONARY ARG S.R.L.

CUIT 30-71815034-1. Comunica cancelación sin liquidación por inactividad: inscripta en la Inspección General de Justicia el 17/07/2023, número 7186 libro 170 tomo – de SRL con sede social en República Árabe de Siria 3239, oficina 801, CABA. Por instrumento privado, CONTRATO DE CANCELACIÓN SIN LIQUIDACIÓN POR INACTIVIDAD, del 20/03/2024, la socia y única gerente titular Stefania Beatriz Putschek, argentina, nacida el 08/02/1990, DNI 35.084.098, C.U.I.T. 27-35084098-8, soltera, domiciliada en Caupolican 195, depto. 504, Rincón de Milberg, Partido de Tigre, Provincia. de Buenos Aires, y la socia Micaela Belén Jaime, argentina, nacida el 11/03/1997, DNI 41.393.905, C.U.I.T. 23-41393905-4 soltera, abogada, domiciliada en Ministro Brin 4533, Remedios de Escalada, partido de Lanús, provincia de Buenos Aires. Declararon bajo juramento y unanimidad que: (a) desde la fecha de la inscripción en IGJ la sociedad no efectuó ningún otro trámite registral, no ha presentado estados contables ni tampoco ha cumplido inscripciones y/o presentaciones de ninguna especie a los fines de ningún régimen tributario o de contribuciones a la seguridad social que pudiera serle aplicable ni, en general, ha invocado y/o hecho valer las estipulaciones del contrato social a ningún efecto o efectuado presentaciones de ningún tipo a las que puedan atribuirse tales alcances y (b) que, desde la fecha de su inscripción registral, la sociedad no realizó operación alguna, los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, no es titular de bienes registrables y no pesa contra la sociedad ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Asumen responsabilidad ilimitada y solidaria, con renuncia a invocar el régimen de responsabilidad y el beneficio de excusión, por las eventuales obligaciones que pudieren haber sido contraídas por cualquiera de los otorgantes, aún en violación al régimen de administración y representación establecidos legal y/o contractualmente. Se designó depositario de la documentación societaria a Stefania Beatriz Putschek, domicilio especial en República Árabe Siria 3239, Oficina 801, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para la conservación de la copia de la cancelación y el instrumento original de constitución de la sociedad, conforme a lo establecido en el art. 193 inc II punto 4). de la Resolución

General IGJ 7/15. Autorizado según instrumento privado CANCELACIÓN SIN LIQUIDACIÓN POR INACTIVIDAD de fecha 20/03/2024

Martin Cano Laso - T°: 144 F°: 247 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22282/24 v. 19/04/2024

TITAN INSTALACIONES S.R.L.

Constitución: 15/04/2024 Socios: Diego Ezequiel BLANCO, argentino, DNI 38.854.099, CUIT 20-38854099-1, nacido el 16 de abril de 1995, domiciliado en Ortega y Gasset n° 883, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe treinta y tres mil (33.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Leandro Leonel CORVALAN, argentino, DNI 38.292.921, CUIT 24-38292921-3, nacido el 4 de mayo de 1994, domiciliado en Marcelo Torcuato de Alvear n° 972, Paso del Rey, Provincia de Buenos Aires, técnico, soltero, suscribe treinta y tres mil (33.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una y Gonzalo Nahuel BLANCO, argentino, DNI 42.621.362, CUIT 20-42621362-2, nacido el 23 de julio de 2000, domiciliado en Ortega y Gasset n° 883, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe treinta y cuatro mil (34.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Balcarce n° 259, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Prestación de servicios de seguridad informática, auditoría de seguridad informática, monitoreo y administración de configuración de servidores, servicios, activos de información, copias de respaldo y afines. Gerente: Gonzalo Nahuel BLANCO, con domicilio especial en Ortega y Gasset n° 883, Villa Tesei, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 15/04/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22412/24 v. 19/04/2024

TRAVEL PIGEON S.R.L.

CUIT 30-71720621-1. Comunica que por Reunión de Socios del 01/10/2022, con quórum del 100% y unanimidad, aumentó su capital con reforma al artículo cuatro del contrato social. Conforme los artículos 10 y 188 de la Ley 19550 y Resolución General IGJ 3/2020, informa: 1) Capital social \$ 6.760.000 dividido en 67.600 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una. El capital social fue aumentado de \$ 160.000 a la suma de \$ 6.760.000 mediante el aporte en efectivo de los socios y en proporción a cada participación, por la suma de \$ 6.600.000; 2) Suscripción e integración de capital: El capital fue íntegramente suscripto e integrado de la siguiente forma: Maximiliano Jonatan Arce suscribió e integró 33.800 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, o sea la suma de \$ 3.380.000 equivalentes al 50% del capital social; y Adelaida Andrea Piccioni suscribió e integró 33.800 cuotas de valor nominal \$ 100 cada una, o sea la suma de \$ 3.380.000 equivalentes al 50% del capital social. Asimismo, por instrumento privado de fecha 29/06/2023 celebró contrato de cesión de cuotas por el que Maximiliano Jonatan ARCE (argentino, nacido el 23/09/1979, casado, comerciante, DNI 27.641.780, CUIT 20-27641780-1, con domicilio en Nobel 798 de San Antonio de Padua, Partido de Merlo, provincia de Buenos Aires) cedió vendió y transfirió, por partes iguales a Ivan Alejandro SAROKA (argentino, nacido el 01/11/1988, casado, comerciante, DNI 34.245.646, CUIT 20-34245646-5, con domicilio en Libertad 530 piso 1 departamento de Haedo, partido de Morón, Provincia de Buenos Aires) y Francisco Martín PEREZ CAMBIASSO (argentino, nacido el 08/01/1992, soltero, comerciante, DNI 35.533.945, CUIT 23-35533945-9, con domicilio en Saráchaga 3374 de Castelar, Partido de Morón, provincia de Buenos Aires) las 33.800 cuotas partes de valor nominal \$ 100 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad; en tanto que Adelaida Andrea PICCIONI (argentina, nacida el 09/05/1978, soltera, comerciante, DNI 26.549.404, CUIT 27-26549404-3, con domicilio en Nobel 798, San Antonio de Padua, Partido de Merlo, Provincia de Buenos Aires) cedió vendió y transfirió a Alejandro Luis DOELLINGER (argentino, nacido el 28/10/1971, soltero, comerciante, DNI 24.764.819, CUIT 20-24764819-5) las 33.800 cuotas partes de valor nominal \$ 100 cada una, que tenía y le correspondían en la sociedad. La cesión es representativa del 100% del capital social. A partir de entonces: El capital social es de \$ 6.760.000, dividido en 67.600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado: Ivan Alejandro SAROKA suscribió e integró 16.900 cuotas equivalentes a \$ 1.690.000 y con derecho a un voto por cuota; Francisco Martín PEREZ CAMBIASSO suscribió e integró 16.900 cuotas equivalentes a \$ 1.690.000 y con derecho a un voto por cuota y Alejandro Luis DOELLINGER suscribió e integró 33.800 cuotas equivalentes a \$ 3.380.000 y con derecho a un voto por cuota. Y por Acta de Reunión de socios, del 29/06/2023 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Adelaida Andrea Piccioni al cargo de gerente y designó en su reemplazo para actuación indistinta y por todo el plazo de vigencia de la sociedad a Ivan Alejandro SAROKA, Francisco Martín PEREZ CAMBIASSO y Alejandro Luis DOELLINGER; quienes en el mismo acto aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Venezuela 634 piso 4 oficina 16 de CABA. Por instrumento privado de fecha 24/11/2023 celebró contrato de cesión

de cuotas por el que Francisco Martín PEREZ CAMBIASSO cedió vendió y transfirió a Ivan Alejandro SAROKA las 16.900 cuotas partes de valor nominal \$ 100 cada una, que tenía y le correspondía en la sociedad. La cesión es representativa del 25% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 6.760.000, dividido en 67.600 cuotas de \$ 100 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. Las cuotas son libremente transmisibles con derecho de preferencia de los socios no salientes (artículo 153 de la ley 19550). El capital social se halla íntegramente suscrito e integrado: Ivan Alejandro SAROKA suscribió e integró 33.800 cuotas equivalentes a \$ 3.380.000 y con derecho a un voto por cuota y Alejandro Luis DOELLINGER suscribió e integró 33.800 cuotas equivalentes a \$ 3.380.000 y con derecho a un voto por cuota. Y por Acta de Reunión de socios del 24/11/2023 con quórum del 100% y unanimidad, aceptó la renuncia de Francisco Martín Pérez Cambiasso al cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/12/2023
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22160/24 v. 19/04/2024

UNISALUD S.R.L.

Constitución: 15/04/2024 Socios: Maira Eliana SCHULER, argentina, DNI 35.427.211, CUIT 27-35427211-9, nacida el 15 de febrero de 1991, domiciliada en La Plata n° 1354, Ingeniero Maschwitz, Provincia de Buenos Aires, auxiliar contable, soltera, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Juan Pablo MORRIS, argentino, DNI 35.170.286, CUIT 23-35170286-9, nacido el 30 de enero de 1990, domiciliado en Garibaldi n° 4115, Virreyes, Provincia de Buenos Aires, auxiliar de recursos humanos, soltero, suscribe cincuenta mil (50.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una. Capital: PESOS CIENTO MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 99 años; Sede social: Paysandú n° 1824, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: Administración, gerenciamiento y explotación del establecimiento, que realice todas las prestaciones de servicios de salud en general, pediátricos y para adultos, entre los que cabe destacar preferentemente los siguientes: prestaciones de enfermería domiciliaria de baja, media y alta complejidad y cuidados paliativos, servicios de kinesioterapia, traslados de pacientes en unidades móviles habilitadas para baja, media y alta complejidad, visitas médicas, domiciliarias, fonoaudiología, terapia ocupacional, servicios de asistentes terapéuticos y cuidadores, en pacientes particulares, de instituciones privadas, obras sociales o asociaciones mutuales que contraten dichos servicios así como la compra de insumos. Gerentes: Maira Eliana SCHULER y Juan Pablo MORRIS, ambos con domicilio especial en Paysandú n° 1824 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 15/04/2024
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

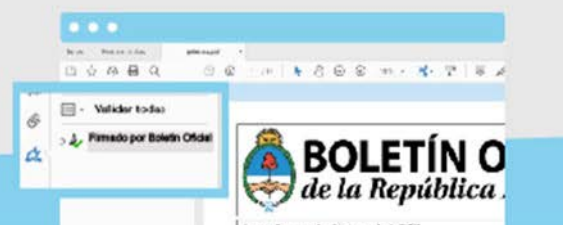
e. 19/04/2024 N° 22413/24 v. 19/04/2024

OTRAS SOCIEDADES

GRACE HOLDINGS S.A. DE C.V. (SUCURSAL ARGENTINA)

30-71501267-3. Mediante resolución de fecha 8 de abril de 2024, GRACE HOLDINGS S.A DE C.V. (SUCURSAL ARGENTINA) resolvió (i) solicitar la liquidación y cancelación registral de Grace Holdings S.A. de C.V. (Sucursal Argentina); y (ii) designar al Sr. José Alfonso Pérez como liquidador, quien acepto su cargo y constituyó domicilio especial en Cecilia Grierson 255, Piso 6, CABA. Autorizado según instrumento privado Resolución Casa Matriz de fecha 08/04/2024 Autorizado según instrumento privado Resolución Casa Matriz de fecha 08/04/2024
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22254/24 v. 19/04/2024

FIRMA DIGITALwww.boletinoficial.gob.ar

NEOGEN ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-64366344-5 Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 30/11/23 se resolvió por unanimidad de votos:(i) aumentar el capital social en la suma de \$ 678.017.899,63, llevándolo de \$ 338.402.995 a \$ 1.016.420.894,63. La capitalización es producto de la necesidad de la única accionista de la sociedad, Neogen Corporation de capitalizar los créditos que ella mantenía con la Sociedad local;(ii) reformar el Artículo Cuarto del estatuto de la Sociedad a fin de que quede redactado de la siguiente manera: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de Pesos un mil dieciséis millones cuatrocientos veinte mil ochocientos noventa y cuatro con sesenta y tres centavos (\$ 1.016.420.894,63), representado por 1.016.420.894,63 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción".

Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/11/2023

Roxana Kahale - T°: 37 F°: 770 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22271/24 v. 19/04/2024

**¿Tenés dudas o
consultas?**

**Comunicate con nuestro equipo
de Atención al Cliente al:**



**0810-345-BORA (2672)
5218-8400**



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ASOCIACION GENOVESA ARGENTINA CARBONEROS UNIDOS DE SOCORROS MUTUOS

CUIT: 33-69835638-9

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Consejo Directivo informa, comunica y notifica que se convoca de acuerdo a los estatutos vigentes a Asamblea General Ordinaria el día 28 de abril de 2024 a las 11 horas en la sede social de la calle Venezuela 2943 de esta Ciudad, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta de la Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario General e informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Cuota Social.
- 4) Elección de Autoridades.-

Posteriormente a la Asamblea se hará un almuerzo para festejar los 123 años de la institución.-

Siendo las 12.00 hs se levanta la sesión.-

Buenos Aires, 03 de abril de 2024.-

Autorizados para publicar el edicto Sergio Brignardello, Presidente y/o Alessandro Brignardello,

Secretario, designados según Acta Consejo Directivo del 15/5/2023.-

Firmado por: Sergio Brignardello – Presidente –

Firmado por: Alessandro Brignardello – Secretario -

e. 19/04/2024 N° 22329/24 v. 19/04/2024

CONSTRUMEX S.A.

CUIT Nro 30- 69639421-7 Asamblea General Ordinaria CONVOCATORIA POR 5 DIAS - Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo de 2024, a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Bdo. de Irigoyen 330 – 2do Piso Oficina “36” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea. 2) Consideración de los documentos exigidos por el Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico iniciado el 1 de Enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Tratamiento del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Consideración de la remuneración de Directores y Síndico. 6) Designación de Directores y Síndicos por dos años.- Se recuerda a los titulares de acciones que para participar de la Asamblea deben cursar comunicación de asistencia a la misma, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550. La comunicación deberá cursarse a Bdo. de Irigoyen 330 – 2do Piso Oficina “36” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 11 a 17 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 699 de fecha 5/4/2022 JUAN MANUEL SAAVEDRA VERTIZ - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22045/24 v. 25/04/2024

DM PLASTICOS S.A.

CUIT 30708558199. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de mayo de 2024 a las 12 horas en primera convocatoria y a las 13 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión

del directorio y honorarios a los directores. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. 6) Ratificación de lo actuado por la sociedad con relación a la tenencia del inmueble de la calle Maestra María Rodríguez 2122 de la localidad de Hurlingham Provincia de Buenos Aires, por parte de la sociedad Miguel A. De Marzio SA. (contratos de comodato y locación).

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 19/5/2023 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22179/24 v. 25/04/2024

E. COSTA S.A.

CUIT 30707797262 - Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de E. COSTA S.A. para el día 9 de mayo de 2024 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social de la Sociedad, sita en la calle Eduardo Costa 3030 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la convocatoria fuera de término. 3) Consideración y Resolución acerca de la documentación contable enumerada en el Artículo 234, Inciso 1°, de la Ley N°19.550, correspondientes a los ejercicios económicos 18, 19, 20, 21 y 22 correspondientes a los ejercicios contables cerrados los días 30 de junio de 2019, 2020, 2021, 2022 y 2023 respectivamente. 4) Consideración de los resultados de cada uno de los ejercicios, tratamiento de los resultados negativos acumulados. Distribución de dividendos. 5) Aprobación de la gestión y remuneración del Directorio, Artículo 261, Ley N°19.550. 6) Autorización al Directorio en los términos del Artículo 273 de la Ley N°19.550. 7) Elección de Directorio. 8) Otorgamiento de Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 3/10/2018 GUSTAVO DANIEL LOMBARDO - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22283/24 v. 25/04/2024

INDUSTRIAS EIFFEL S.A.

CUIT 30-71511050-0 El Sr. Presidente CONVOCA a los accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 7 de mayo de 2024 a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 4975 Local 132, sala París, Caba, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designaciones para firmar el acta de asamblea. 2) Aumento de Capital. Reforma de Estatuto. Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/11/2021 HUGO FERNANDO BOTTO - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22072/24 v. 25/04/2024

INTENSE LIFE S.A.

30-69755886-8 Convócase a los accionistas de Intense Life S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 10 de Mayo de 2024 en la sede social sita en Avenida Monroe 4770/72 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 16:00 horas en primera convocatoria y de no lograr el quórum legal a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea,

2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, respecto del ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2023,

3º) Aprobación de la Gestión del Directorio,

4º) Determinación del número de miembros que habrán de componer el Directorio y en su caso designación de los mismos por tres ejercicios,

5º) Consideración del destino de los resultados acumulados al 31/12/2023,

6º) Retribución a los Directores, según las prescripciones del art. 261 de la ley 19550.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días de anticipación en el horario 14:00 a 18:00 horas. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 15/5/2023 Martín Ahualli - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22197/24 v. 25/04/2024

KLOG S.A.

CUIT 30-71701378-2 - Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 2024 a las 10 horas en el primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Callao 257 1ro G, Ciudad Autonoma de Buenos Aires. a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Nombramiento de nuevas Autoridades para el Directorio de Klog SA por motivo de la renuncia indeclinable de su Presidente y fallecimiento de su Director Suplente; 3) Consideración de la gestión del Directorio saliente. Esta reunión de Directorio se ha llevado a cabo en virtud de dar cumplimiento a los requisitos del art. 267 de la Ley de Sociedades Comerciales y por motivos de renuncia.

Designado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 13/07/2023 Reg. N° 1944 JUAN ANDRES BORDABERRY HERRAN - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22052/24 v. 25/04/2024

METALURGICA PASTORIZA S.A.I.C.

Convócase a los accionistas de Metalúrgica Pastoriza S.A.I.C. (C.U.I.T. N° 30-50481158-8) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de Mayo de 2024 en primera convocatoria a las 13 horas y en segunda convocatoria a las 14 horas, en el domicilio sito en la calle Rivera Indarte 2715, C.A.B.A., a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.- 2.- Elección de autoridades por el término de tres ejercicios.- 3.- Consideración del Balance y Estado de resultados del ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.- 4.- Tratamiento de la gestión y responsabilidad de los Sres. Directores.- 5.- Tratamiento de aprobación de honorarios a los Sres. Directores con la posibilidad de exceder los límites que establece el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, por haberse realizado tareas de carácter administrativas y técnicas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de FECHA 22/02/2021 DANIEL JOSE PASTORIZA - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22089/24 v. 25/04/2024

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT 30-66346098-2. Convocase exclusivamente a los accionistas clase C de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea Especial de acciones Clase C a celebrarse el próximo 09 de mayo de 2024 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 10:00 horas, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Elección de miembros Titulares y Suplentes del Directorio por la clase C de acciones. 2º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con no menos de 3 días hábiles de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 10/08/2023 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22237/24 v. 25/04/2024

ORAZUL ENERGY CERROS COLORADOS S.A.

CUIT30-66346098-2. Convocase a los accionistas de Orazul Energy Cerros Colorados S.A. a la Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el próximo 09 de mayo de 2024 en Av. L. N. Alem 855, piso 26, C.A.B.A., a las 14:30 horas en primera convocatoria, y el mismo día a las 15:30 horas, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de personas que firmarán el acta de Asamblea. 2º) Designación de un Director Titular y uno Suplente correspondiente a la Clase C de acciones. 3º) Elección de integrantes de la Comisión Fiscalizadora, Titulares y Suplentes por la clase C de acciones. 4º) Autorización con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: A fin de asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cumplir lo previsto en el artículo 238 de la Ley 19.550, notificando su asistencia fehacientemente al domicilio social con 3 días de anticipación.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD 10/08/2023 MARIANA PATRICIA SCHOUA - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22238/24 v. 25/04/2024

PULTEC S.A.

CUIT 30714541230. Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de 25 de Mayo 460 piso 6 de la ciudad de Buenos Aires, el día 15 de mayo de 2024 a las 10.30 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la memoria y de la documentación del artículo 234 inciso 1 de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3) Consideración del resultado del ejercicio y de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del directorio y honorarios a los directores. 5) Inscripciones ante la Inspección General de Justicia. Autorizaciones. Designado según instrumento ESCR 150 REG 899 acta directorio de fecha 15/7/2022 MIGUEL ANGEL DE MARZIO - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22180/24 v. 25/04/2024

TERMoeLECTRICA MANUEL BELGRANO S.A.

CUIT 30-70950490-4. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 14 de mayo de 2024 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31.12.2023; 3) Consideración/destino de los resultados del ejercicio. Incremento/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2023. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. Arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Azopardo 1487, piso 1°, CABA o al correo electrónico jnosetti@tmbsa.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, hasta el 08.05.2024. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 21/6/2023 Marina Erroitzarena - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22228/24 v. 25/04/2024

TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TRAPALANDA CLUB DE CAMPO S.A. - Cuit: 30-70976884-7, para el día 15/05/2024, a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en Beruti 3039 1B - CABA, con el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración documentos Art. 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023.
- 2) Determinación del numero de directores titulares y suplentes y elección de quienes habrán de desempeñarse en dichas funciones.
- 3) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado ACTA NRO 17 ASAMBLEA DEL 29/12/2021 SANTIAGO NICOLAS HOLLMANN - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22219/24 v. 25/04/2024

¿Sabías que sumamos herramientas
para que nuestra web sea más Accesible?

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ABC MOVING S.A.**

Por acta de asamblea general ordinaria de ABC MOVING S.A. (CUIT 30-71018800-5) del 15/03/2024 se designaron como miembros del directorio por tres ejercicios PRESIDENTE: Santiago Javier Palermo, Director Titular: Guillermo Félix Sessarego y Director Suplente: Palermo Patricia Silvia. Los designados constituyen domicilio especial en Bolívar N° 970, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2024

GABRIEL MATIAS ROMAGNOLI - T°: 315 F°: 160 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22246/24 v. 19/04/2024

ABSTI S.A.

Inst.Privado Acta de Asamblea Ordinaria N° 56. 09/01/2024. ABSTI S.A., CUIT 30-70940707-0. Se aprueba la gestión del anterior directorio. Se designa un nuevo directorio con mandato por dos ejercicios compuesto por Presidente: Jose Heriberto Allende.- Director Suplente: Ezequiel Eduardo Bernacchia. Aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Callao 1066 piso 13 "C" CABA. Autorizado según instrumento privado 56 de fecha 09/01/2024

GABRIEL FRANCISCO LUIS MESSINA - T°: 249 F°: 186 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22281/24 v. 19/04/2024

ACONAN S.A.S.

CUIT 33716538139. Por Reunión de socios del 11/04/2024 se aprobó la renuncia de GERARDO RUBÉN MARTINEZ al cargo de Administrador titular y se designó en su reemplazo a PABLO FELIPE MARTINEZ, por la duración de la SAS. Fijaron domicilio especial en Del Barco Centenera 275 Planta baja oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 11/04/2024

Nicolas Uriel Litvinoff - T°: 116 F°: 931 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22053/24 v. 19/04/2024

AFRIKA BAR S.R.L.

CUIT 30-71829476-9. Capital social: \$ 1.000.000 representado por 1.000.000 de cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una. Por instrumento privado cesion de cuotas del 21.03.2024: Jairo Reynell Calixto Santisteban cedió 60.000 cuotas de valor nominal \$ 1 y con derecho a un voto cada una a favor de Lucas Roballos (10.000 cuotas), Jaime Luis Bouquet Roldan (10.000 cuotas) y Gastón Hernán Schulze (40.000). Socios actuales: Lucas Roballos, 210.000 cuotas, Enrique María Álvarez Amuchástegui, 220.000 cuotas, Jaime Luis Bouquet Roldán, 210.000 cuotas, Tomás Arizaga Donnangelo 60.000 cuotas., Gaston Hernán Schulze, 100.000 cuotas; y Alejandro Pochat, 200.000 cuotas todas de \$ 1 y con derecho a un voto cada una. Todas las decisiones fueron resueltas por unanimidad. Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 21/03/2024

Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22243/24 v. 19/04/2024

AGRARIA URUTAU S.R.L.

CUIT. 30-71827597-7- Por escritura N° 232 del 17/04/2024 María del Carmen Alcira González Iramain cedió a favor de María Eugenia González Iramain 400 cuotas sociales. Capital Social 200.000.- Quedando el Capital Social integrado así: María Eugenia González Iramain 400 cuotas de \$ 100 c/u e Isabel Llanos 1600 cuotas de \$ 100 c/u.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 232 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 1755

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22415/24 v. 19/04/2024

AGRICOLA GANADERA MANOVA FOOD S.A.

Sociedad sin CUIT y Por Esc. 464 del 04/03/24 Reg 1234, que el mismo se efectua para regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP, renueva Directorio Presidente Murat Anilgan, director suplente Victor Hugo Miscoria ambos fijan domicilio especial en Sanchez de Bustamante 475 Piso 2° Ofic "C" CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 464 de fecha 04/03/2024 Reg. N° 1234
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 19/04/2024 N° 22366/24 v. 19/04/2024

AGRO REP S.A.

30-62006356-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/11/2023 y Actas de Directorio del 07/11/2023 y del 27/03/2024, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Christiane Freifrau von Spörcken, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Miguel Bernardo von Oppen, Director Titular: Federico Guillermo Tomas Leonhardt y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt, todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/11/2023
Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22178/24 v. 19/04/2024

AGROFORESTAL PAMPA S.A.

Sociedad sin CUIT y Por Esc. 461 del 30/6/23 Reg 2061, que el mismo se efectua para regularizar el funcionamiento de dicha persona jurídica ante AFIP, renueva Directorio Presidente Walter Osvaldo Cicka, director suplente Gabriela Anahi Rivero ambos fijan domicilio especial en San Martin 66 Piso 1° Ofic 22 CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 461 de fecha 30/06/2023 Reg. N° 2061
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 19/04/2024 N° 22364/24 v. 19/04/2024

AGROPECUARIA EL SOL DEL LAR S.A.

CUIT 30-50835757-1. Por asamblea y directorio del 19/02/2024, se resolvió designar a los miembros del Directorio por un ejercicio, y distribuir sus cargos: Presidente: Pablo José María Bilbao, Vicepresidente Roberto Guillermo Bilbao, Director Titular Carlos Miguel Bilbao, y Directores Suplentes Guillermo Raúl Bilbao, y Sebastián Braulio Bilbao, quienes aceptaron los cargos, y constituyeron domicilio especial en 9 de julio 355, localidad y partido de Trenque Laquen, Provincia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 19/02/2024
Ignacio Garcia - T°: 139 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22298/24 v. 19/04/2024

ALADI S.R.L.

CUIT 33-71802902-9 hace saber por escritura 13 del 18 de abril de 2024 Diego David ROZENTAL CEDIO a favor de Alan Ariel ROZENTAL 200.000 CUOTAS y a favor de Marcelo Gabriel ROZENTAL 50.000 CUOTAS. Valor Nominal \$ 1 por cuota y 1 voto por cuota. El Capital social de \$ 500.000 queda distribuido de la siguiente forma: Alan Ariel ROZENTAL 450.000 cuotas, equivalentes al 90% del capital social y Marcelo Gabriel ROZENTAL 50.000 cuotas, equivalentes al 10% del capital social. Datos socio ingresante: Marcelo Gabriel ROZENTAL, argentino, 11/09/1962, divorciado de sus 1 nupcias con Denise Florencia Alfie, DNI 16.130.525, CUIL: 20-16130525-2, coach ontológico, domiciliado en Virrey Loreto 1721 9 Piso CABA. La que suscribe fue Autorizado según instrumento público Esc. N° 13 de fecha 18/04/2024 Reg. N° 944
Sabrina Portnoy - Matrícula: 5040 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22385/24 v. 19/04/2024

ALCHEMY VALORES S.A.

CUIT N° 30707432272. En Asamblea General Ordinaria del 05/04/24 se designó a Santiago Juan Cornes Sangiao como Director Suplente hasta el término del mandato vigente, quedando la conformación del Directorio de la siguiente manera: Presidente: Sergio Pablo Butinof; Vicepresidente: Paulo Francisco Belluschi; Directores Titulares: Sebastián Kohan Miller, Carlos Fernández López, María Natalia Vallejos Tressens y Pablo Alejandro González;

Director Suplente: Santiago Juan Cornes Sangiao. En la misma Asamblea, el Director Suplente aceptó su designación, cargo y constituyó domicilio especial en Bouchard 547, Piso 12, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024

MARIA MARTINA RITROVATO Y MARTIN - T°: 149 F°: 350 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22244/24 v. 19/04/2024

ANGELEX S.A.

CUIT 30-71103879-1. Por Asamblea Extraordinaria del 05/02/2024 de Angelex S.A. (la "Sociedad"), con efecto a partir del 01/01/2024, se resolvió la disolución de la Sociedad sin liquidarse, al ser absorbida por BQ Arroyo S.A. en los términos del artículo 82 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/02/2024

Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22391/24 v. 19/04/2024

ARM S.A.

CUIT 30-54171299-9. Por Esc. 145 del 12/4/24 Registro 1058 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 14/11/23 que designaron directores a: Presidente: Pablo Damián Roccatagliata. Vicepresidente: Martín Köhnik. Directora Suplente: Marina Roccatagliata; todos con domicilio especial en Av.Córdoba 1439 piso 12 oficina 87 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 145 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 1058

JUAN JOSE MERINO - Matrícula: 4711 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22349/24 v. 19/04/2024

ARTEKIUM TECHNOLOGY STUDIO S.A.

CUIT 30-71635519-1. Por Asamblea Ordinaria de fecha 14/03/2024 eligieron autoridades por el término de tres ejercicios, designación que recayó en Gustavo Javier BARRAGUIRRE como Director Titular Presidente; Ariel Fernando DI MATTIA como Director Titular vicepresidente; Nicolás Alberto PIAZZO y Hernan Diego LAURINI como Directores titulares y Federico Carlos REPOND como Director Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social sita en Moldes 3035, piso 6°, Departamento B de la ciudad de Buenos Aires.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 12 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 106

María Cecilia Holgado - Matrícula: 4896 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22037/24 v. 19/04/2024

ARTES GRAFICAS MODERNAS S.A.

30-55101017-8 - Por Acta de Directorio de fecha 27/04/2023 se resolvió modificar la sede social y fijarla en la calle Jose Leon Cabezon 3834 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 28/12/2023 Reg. N° 1844

Pablo Mariano Galizky - Matrícula: 4500 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22370/24 v. 19/04/2024

ASCENSORES TECMOVER S.R.L.

CUIT 30-71667862-4. A) Por Escritura Pública 20 del 17/04/2024, pasada al folio 53, ante Escribano Andrés Gabriel Ratzer, Titular Registro 1001 CABA, Macarena María Luz DOMINGUEZ, DNI 36.702.755, cedió: a) por \$ 250.000 a Tatiana Marina Trinidad DOMINGUEZ, DNI 34.692.479, 2.500 CUOTAS de un valor nominal por cuota de DIEZ PESOS, equivalente a un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de participación societaria y b) por \$ 250.000 a Laura Gabriela Elizabeth DOMINGUEZ, DNI 22.846.475, 2.500 CUOTAS de un valor nominal por cuota de DIEZ PESOS, equivalente a un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de participación societaria y Gabriel Jesús María DOMINGUEZ, DNI 31.827.222, cedió: a) por \$ 250.000 a Tatiana Marina Trinidad DOMINGUEZ, DNI 34.692.479, 2.500 CUOTAS de un valor nominal por cuota de DIEZ PESOS, equivalente a un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de participación societaria y b) por \$ 250.000 a Laura Gabriela Elizabeth DOMINGUEZ, DNI 22.846.475, 2.500 CUOTAS de un valor nominal por cuota de DIEZ PESOS, equivalente a un VEINTICINCO POR CIENTO (25%) de participación societaria.

Como consecuencia de las cesiones, el capital total de la sociedad es de \$ 100.000 y queda distribuido de la siguiente forma: Tatiana Marina Trinidad DOMINGUEZ, 5.000 CUOTAS de un valor nominal por cuota de DIEZ PESOS, equivalente a un CINCUENTA POR CIENTO (50%) de participación societaria y Laura Gabriela Elizabeth DOMINGUEZ, 5.000 CUOTAS de un valor nominal por cuota de DIEZ PESOS, equivalente a un CINCUENTA POR CIENTO (50%) de participación societaria. B) Por acta de reunión de socios del 17/04/2024, Macarena María Luz DOMINGUEZ y Gabriel Jesús María DOMINGUEZ renunciaron como Gerentes, y se designó como Gerentes a Tatiana Marina Trinidad DOMINGUEZ y a Laura Gabriela Elizabeth DOMINGUEZ. Las dos últimas constituyeron domicilio especial en Lavalleja 507 CABA Autorizado según instrumento público Esc. Nº 20 de fecha 17/04/2024 Reg. Nº 1001

Andrés Gabriel Ratzer - Matrícula: 5021 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22067/24 v. 19/04/2024

ASHMIR CONSTRUCCION Y SERVICIOS S.A.

CUIT 30-71788698-0. Por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2024 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones presentadas por PRESIDENTE: Claudia Elizabeth ORTIZ GALEANO y DIRECTOR SUPLENTE: Nelson Juan Manuel VILLALBA ALVAREZ (ii) Fijar el directorio con 1 titular y 1 suplente por 3 ejercicios designando a PRESIDENTE: Gonzalo Gastón DI PIERRE y DIRECTOR SUPLENTE: Damián Gabriel COLABELLI, ambos con domicilio especial en Peña 3080, 2° piso, departamento "B" CABA, (iii) Se fijó nueva sede social en Peña 3080, 2° piso, departamento "B" CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 17/04/2024 SUSANA GRACIELA AMANICHE - T°: 94 F°: 248 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22250/24 v. 19/04/2024

ASSISTO CONSULTORES DE SALUD Y VIDA S.R.L.

CUIT 30-70798039-3 Por acta del 29/02/24 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Hector Antonio Mori con domicilio especial en Avda. Córdoba 1525 Piso 11 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 29/02/2024 Virginia CODO - T°: 72 F°: 196 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22324/24 v. 19/04/2024

ATIPANA S.A.

30-71056742-1 POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que por Acta Asamblea Extraordinaria celebrada el 22 de marzo de 2024, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente BARBARA DALILA OSTROVSKY, DNI 25216878, CUIL 27-25216878- y Director Suplente MARIANO OSTROVSKY, DNI 20694270, CUIT 20-20694270-4 Ambos constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Alvarez Thomas 928, CABA. El Directorio. Fabiana Carmen Segura, CPN. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/03/2024 Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 22/03/2024 FABIANA CARMEN SEGURA - T°: 225 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22033/24 v. 19/04/2024

AUREAM ARBOR S.A.S.

CUIT 30-71626883-3. Comunica que: 1) Por Reunión de Socios del 11/4/2024 la sociedad aprobó las renunciaciones del Administrador Titular Mariano Schilling y del Administrador Suplente Luis Schilling. 2) Por Reunión de Socios del 16/4/2024 la sociedad resolvió designar nuevos Administradores, a saber: Administrador Titular: Marcelo Slonimsky. Administrador Suplente: Mariela López. Los nuevos Administradores aceptaron los cargos conferidos y fijaron domicilios especiales en Suipacha 1380, piso 2°, CABA. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/04/2024 Paula María Pereyra Iraola - T°: 97 F°: 343 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22326/24 v. 19/04/2024

AVANT PREMIER S.A.

CUIT 30-65057092-4. Por asamblea del 10/04/2024 se reeligió por tres ejercicios a María Fernanda Milagros Arce y Jorge Antonio Marranti Corbalán como presidente y director suplente respectivamente. Los directores mantienen el domicilio especial en Blanco Encalada 3195, 2° 12, ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 10/04/2024
maximiliano antonio rodriguez - T°: 86 F°: 194 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22286/24 v. 19/04/2024

BANCO PATAGONIA S.A.

I.G.J. N° 167.545 CUIT 30-50000661-3 - Hace saber que mediante Acta de Directorio del 15/04/2024: (i) se aceptó la renuncia presentada por el Sr. Jayme Pinto Junior al cargo de Director Titular y Vicepresidente por las Acciones Clase "B"; y (ii) se aprobó que asuma en su reemplazo, el Sr. João Francisco Fruet Junior (quien fuera electo Director Suplente por Asamblea Ordinaria del 26/04/2023) con mandato hasta la Asamblea que apruebe los Estados Financieros al 31/12/2025. El nuevo director ha aceptado el cargo y constituido domicilio especial en Avenida de Mayo 701, Piso 24, CABA.
Designado según instrumento privado acta asamblea y de directorio ambas de fecha 26/04/2023 OSWALDO PARRE DOS SANTOS - Presidente

e. 19/04/2024 N° 22048/24 v. 19/04/2024

BQ ARROYO S.A.

CUIT 30-50931523-6. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 05/02/2024 de BQ Arroyo S.A. (la "Sociedad"), con efecto a partir del 01/01/2024, en virtud de (a) la fusión por absorción del patrimonio de BQ Tierras S.A. y Angelex S.A., ambas disueltas sin liquidarse, en la Sociedad y (b) la escisión de la totalidad del patrimonio de la Sociedad y su fusión en Abecu S.A.U., B.I.O. Lobearroyo S.A.U. y Cuatro Cerros S.A.U., se resolvió: (i) aumentar el capital de la Sociedad de la suma de \$ 28.100.000 a la suma de \$ 85.719.937, como consecuencia de la fusión por absorción del patrimonio de BQ Tierras S.A. y Angelex S.A. en la Sociedad., conforme surge del balance especial consolidado de fusión-escisión-fusión de la Sociedad al 31/12/2023; (ii) su disolución sin liquidarse en virtud de la escisión de todo su patrimonio y fusión en Abecu S.A.U., B.I.O. Lobearroyo S.A.U. y Cuatro Cerros S.A.U. y (iii) no reformar los artículos primero y cuarto de la Sociedad en virtud de su disolución sin liquidación. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 05/02/2024
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22393/24 v. 19/04/2024

BQ TIERRAS S.A.

CUIT 30-71674453-8. Por Asamblea Extraordinaria del 05/02/2024 de BQ Tierras S.A. (la "Sociedad"), con efecto a partir del 01/01/2024, se resolvió la disolución de la Sociedad sin liquidarse, al ser absorbida por BQ Arroyo S.A. en los términos del artículo 82 de la Ley General de Sociedades N° 19.550. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 05/02/2024
Jimena Paula Fernández - T°: 145 F°: 529 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22392/24 v. 19/04/2024

BS CONSTRUCCIONES S.A.

30707419799 Por Asamblea del 15/4/24 se designó Presidente a Sebastián E. Mato y Suplente a Carmen B. González, ambos con Domicilio Especial en Combatientes de Malvinas 3579 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 15/04/2024
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22047/24 v. 19/04/2024

BT SECURITIES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70815319-9. Por Acta de Directorio de fecha 9/04/2023 se resolvió trasladar la sede social situada en la calle Ing. Butty 240, Piso 5, Oficina Nro. 540, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Av. Del Libertador N° 1052, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/04/2024

AGUSTINA DANIELA HERNANDEZ - T°: 146 F°: 337 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22234/24 v. 19/04/2024

CACHALO S.A.

CUIT: 30-71287630-8. Por acta de Asamblea ordinaria del 01/09/2023 renuncio como Presidente Roberto Orellana y como Director Suplente Gonzalo Soaje Pinto. Se designó Presidente a Dolores Maria Soaje Pinto y Director Suplente a Lucia María Soaje Pinto, ambos con domicilio especial en sede social. Se trasladó la sede a Laprida 1969, piso 8 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 28 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1545

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22061/24 v. 19/04/2024

CALIFO S.A.

30-61857719-4 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 06/11/2023 y Actas de Directorio del 07/11/2023 y del 27/03/2024, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Christiane Freifrau von Spörcken, Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia: Miguel Bernardo von Oppen, Director Titular: Federico Guillermo Tomas Leonhardt y Director Suplente: Federico Guillermo Leonhardt; todos con domicilio especial constituido en Av. Córdoba 950, piso 10°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 06/11/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22189/24 v. 19/04/2024

CAMLUI S.R.L.

CUIT 30-70836287-1, Por acta de reunion de socios del 23/11/2016, se amplia gerencia a favor Javier David Lerman, y Barbara Gisela Lerman, ambos constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/11/2016

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22074/24 v. 19/04/2024

CAPA UNO S.A.

CUIT 30-71805112-2. Por Esc. 30 del 12/3/24 Registro 1213 CABA se protocolizó el Acta de Asamblea Ordinaria del 11/3/24 que resolvió: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Gastón Bendjouya Fernández; 2. Designar directores a: Presidente: Guido Andrés Mora. Director Suplente: Guido Bellagamba; ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1373 piso 2 depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 12/03/2024

facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22345/24 v. 19/04/2024

CASA HUTTON S.A.U.

CUIT 30-52551709-4. Por Acta de Directorio del 08/04/2024 se trasladó la sede social a Suipacha 1111, piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 08/04/2024

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22232/24 v. 19/04/2024

CATALANA INVERSION S.A.

CUIT 30-71746663-9. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2024 se resolvió aceptar las renunciaciones de ANGELA MARIA TERESA FARRÉS al cargo de presidente y de ROBERTO OSCAR MORONO al cargo de director suplente, designándose como presidente de la sociedad al Sr. FERNANDO JAVIER CERDA, DNI 17.919.520, y como director suplente a la Sra. MIRNA FABIANA CHELATO, DNI 25192857, ambos aceptan el cargo en el cual han sido designados y constituyen domicilio especial en Avda. Alicia Moreau de Justo N° 740, piso 3, Dpto 1, CABA. Y, por Acta de Directorio, del 9/04/2024, se distribuyen los cargos. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 08/04/2024

Rafael Benedicto Diaz Flaque - T°: 99 F°: 720 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22076/24 v. 19/04/2024

CELUGADGETS S.A.

CUIT 30-71598776-3. Por Asamblea Ordinaria del 15/02/2024 el Directorio quedó así constituido: Presidente: Sebastián Ariel Davidovich; argentino; nacido el 6/10/1989; casado; comerciante; DNI 34.870.628 y CUIT 20-34870628-5, domicilio Migueletes 784 Piso 8 departamento A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Directora Suplente: Liliana Berta Waskman, argentina, nacida el 12 /12/ 1960; Viuda; comerciante; DNI 17.286.509 y CUIT 27-17286509-2, domicilio Argerich 2537 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por tres ejercicios y fijan domicilio especial en Soldado de la Independencia 966 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2024

María Inés Pustilnik - T°: 87 F°: 92 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22050/24 v. 19/04/2024

CIBLES S.A.

30708420804. Por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/9/22 cesaron por vencimiento de mandatos: Presidente: Alejandro Yañez, Vicepresidente: Alberto Yañez, Director Suplente: Flemino Alvarez; y se formalizó la designación del directorio: Alejandro Yañez, Director Suplente: Alberto Yañez; ambos con domicilio especial en Av. Triunvirato 4141, piso 4°, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea Ordinaria de fecha 28/09/2022

FABIANA KARINA EUSTASI - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 19/04/2024 N° 22198/24 v. 19/04/2024

COMUNICACIÓN EDITORIAL GRAFICA ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70880955-8. Por escritura 101 del 10/04/2024, Registro 137 CABA, se protocolizó el Acta de Asamblea del 12/3/2024 y el Acta de Directorio del 15/3/2024, que resolvió designar Presidente: Jorge Alfredo BARRY, y Director Suplente: Sebastián Martín FRAQUELLI, ambos con domicilio especial en Reconquista 737, 3° piso "E", CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 101 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 137

Agustín Mihura Gradin - Matrícula: 5109 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22049/24 v. 19/04/2024

CONGRESOS INTERNACIONALES S.A. (CISA)

CUIT: 30-56824658-2. Por Actas de Asambleas Ordinarias N° 56 del 05/04/2023 y N° 57 del 06/11/2023, y Actas de Directorio N° 290 del 01/01/2023 y N° 293 del 31/10/2023 se resolvió: 1) fijar la sede social en la calle Billinghamurst 2265 piso 3° departamento B – CABA. 2) aceptar la renuncia del Director suplente, Joaquín López Blanco. 3) designar el Directorio: Presidente: Mariano Ricardo Castex, Directora Titular: Lorena Mabel Sánchez Policastro y Director Suplente: Ariel Dario Achcar, quienes fijan domicilio especial en la calle Billinghamurst 2265 piso 3° departamento B – CABA. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 08/04/2024

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22041/24 v. 19/04/2024

CONSULTORA EGES S.R.L.

CUIT 30-71699490-9: Se hace saber que por instrumento privado de fecha 18 de enero de 2024 el Sr. Fernando RIGHINI, DNI 30.966.292, con domicilio real en calle Humahuaca 3779 Piso 6, departamento "A" CABA ha cedido la totalidad de sus cuotas partes, transfiriendo 8.000 cuotas representativas del 20% del capital social a favor de los Sres. Carlos Mauricio MAZZÓN, DNI 24.705.573, con domicilio en calle Yerbal 1316, CABA y el Sr. Cristian Pedro PIÑERO, DNI 25726198, con domicilio real en calle Prilidiano Pueyrredón 1199, Burzaco, Provincia de Buenos Aires, recibiendo estos últimos 4.000 cuotas partes cada uno, de valor nominal 10\$ por cuota y con derecho a un voto cada una. El capital social de la sociedad asciende a \$ 400.000.- Como consecuencia de las cesiones de derechos de las cuotas sociales de la sociedad CONSULTORA EGES SRL quedan así repartidas: (i) Carlos Mauricio Mazzon DNI 24.705.573 es titular de 28.000 cuotas partes, por un valor nominal de \$ 280.000 con derecho a 28.000 votos, representativo del 70% del capital social y (ii) Cristian Pedro PIÑERO, DNI 25726198, es titular de 12.000 cuotas partes, por un valor nominal de \$ 120.000, con derecho a 12.000 votos, representativas del 20% del capital social. Publíquese en Boletín oficial por el plazo de un día. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 01/03/2024 Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 01/03/2024 Francisco Blaksley Señorans - T°: 100 F°: 518 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22256/24 v. 19/04/2024

DASTOM INDUSTRIAS QUIMICAS S.A.

CUIT 30-63427341-3. Acto a inscribir: Designación de autoridades que consta en Acta de Directorio N° 51 del 14/01/2024 donde se resolvió la designación de autoridades por unanimidad. Los datos personales de los Administradores electos son: Presidente: Leonel Roberto Dabkowski, DNI 23.866.638, Vicepresidente: Romina Gabriela Trojanowsky, DNI 27.198.690, Director: Enrique Roberto Dabkowski, DNI 7.620.885, Director Suplente: Cipriano Leonel Dabkowski, DNI 42.027.811. Todos constituyen domicilio especial en Los Aromos Nro. 2705, de la Localidad de Luis Guillón, Pdo de Esteban Echeverría, Pcia de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio Nro. 52 de fecha 14/01/2024 MARIA MERCEDES ANDRADA - T°: 120 F°: 739 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22249/24 v. 19/04/2024

DEL VALLE ELEVADORES S.R.L.

CUIT n° 30709591602. Se hace saber que por Acta de Socios n° 22, de fecha 29/12/2023, pasada al folio 25 del Libro de Actas n° 1, rubricado con fecha 4/10/2013 bajo el n° 63511-13 y transcripta en escritura de fecha 12/04/2024, al f° 58 del Registro 1427, CABA, se ha resuelto modificar la sede social de la sociedad, quedando fijada en Avenida Regimiento de Patricios 860, Piso 2, Depto. B, CABA, lo que no implica reforma societaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 16 de fecha 12/04/2024 Reg. N° 1427 Alejandro Garcia Romero - Matrícula: 3812 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22063/24 v. 19/04/2024

DORA VON MEYER Y CIA S.A.

CUIT: 33-50878903-9. Por Acta de Asamblea ordinaria Unánime del 17/04/2024 se informa cese en el cargo del Director Suplente Alais Martin Estanislao, incorporándose como Director titular. Quedando el directorio conformado de la siguiente forma: Presidente: María de los Milagros Wolf, Director Titular: Martín Estanislao Alais y Director Suplente: Mercedes Alais Castiglioni, todos constituyendo domicilio especial en Av. Santa Fe 1555, 9° piso "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 17/04/2024 MARIA GABRIELA ARMESTO - T°: 335 F°: 206 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22220/24 v. 19/04/2024

EBES S.A.

CUIT 30641778873 En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 05/04/2024, se procedió a elegir directorio: Presidente Enrique Marcelo SEISDEDOS Director Suplente Marcela Paula SEISDEDOS. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Cuba 3265 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/04/2024 Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22239/24 v. 19/04/2024

EL AMANECER HOY S.R.L.

30718332113 Cesión de cuotas del 13/3/24 el socio Federico Blanchard cede y vende la totalidad de 66000 cuotas de \$ 1 c/u, adquiriendo las cuotas, Alan Roberto Vila 33000 cuotas de \$ 1 c/u Estefania Vila 33000 cuotas de 1\$ c/u. queda conformado Alan roberto Vila 99000 Estefania Vila 99000 y gabriel jose sanchez 2000 Capital social 200.000 cuotas Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 13/03/2024
GABRIELA ANAHI RIVERO - Habilitado D.N.R.O. N° 15779

e. 19/04/2024 N° 22363/24 v. 19/04/2024

EL PORVENIR DE LLORENS S.A.

CUIT 30-50977853-8. Asamblea 17/01/2023. Presidente Susana Elsa Llorens dni 6.139.282, Vicepresidente Agustina Welsh, dni 24.068.597, director titular Juan Carlos Welsh. Dni 22.081.366 y director suplente. Juan Carlos Welsh dni 4.442.373, todos domicilio especial en Suipacha 570 piso 2 oficina B, Caba Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/01/2023
Paola Tomasso - T°: 101 F°: 979 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22240/24 v. 19/04/2024

ELE MULTIEVENTOS S.R.L.

CUIT 33717821349, Por acta de reunion de socios del 27/03/2024, se remueve al Gerente de su cargo Sr Oscar Alberto Racioppi, se designa nueva Gerente Gladys Estela Noemi Viola, con domicilio especial en la sede Social. Se traslada la sede social de Nogoya 4751, caba a la calle Peru nro 590, piso 13, dpto C, caba Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/03/2024 Autorizado según instrumento privado acta de fecha 27/03/2024
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22075/24 v. 19/04/2024

ELINPAR S.A.

CUIT 30611834523 Por Asamblea Ordinaria del 14/02/23 designó: Presidente: Roberto Anibal Ferracioli, Vicepresidente Cristian Enrique Karsten y Directora Titular Antonela Ferracioli, quienes fijaron domicilio especial en San Martin 536 primer subsuelo CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 435 de fecha 16/04/2024 Reg. N° 15
Juan Pablo Lazarus del Castillo - Matrícula: 5243 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22218/24 v. 19/04/2024

ENRECO S.A.

CUIT. 30-71591939-3.- Comunica que por Acta de Asamblea del 30/10/2023 se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Cecilia DEBENEDETTI y como Director Suplente: Juan José CRAVIOTTO, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 6°, Depto. "A", de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 78 de fecha 08/04/2024 Reg. N° 1792
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22083/24 v. 19/04/2024

ESTABLECIMIENTO EL JACARANDÁ S.A.

CUIT 30-71189158-3 Por Asamblea Ordinaria 16/01/2024 por vencimiento de mandato de Sergio Ismael Pettinaroli como Presidente y Marco Pettinaroli como Director Suplente se designaron Directores: Presidente: Sergio Ismael Pettinaroli y Director Suplente: Darío Martín Yobizzi, ambos con domicilio especial en Gallo 1435 piso 5° CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/01/2024
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22068/24 v. 19/04/2024

FARMACIA 1402 S.C.S.

CUIT: 30630652738. Por RG 3/20. Por oficio del 17/4/24 por fallecimiento de Jorge Omar Segal (4.000 cuotas), las participaciones del capital social de \$ 5.000 quedan así: Diego Martin Segal 4.000 cuotas y Salvador Orlando 1.000 cuotas Autorizado según instrumento privado oficio de fecha 17/04/2024
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22356/24 v. 19/04/2024

FAROCKY S.A.

30716545225. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 12-07-2023 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO QUEDANDO ASI: PRESIDENTE: PABLO GUSTAVO FACCHINI Y DIRECTOR SUPLENTE RICARDO JUAN DONATO, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN CORRIENTES 1265 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 12/07/2023
Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22395/24 v. 19/04/2024

GEPARK ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-64255527-4. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 04/03/2024 se resolvió ratificar las decisiones adoptadas en la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27/10/2023 en lo relativo a: (i) la remoción de Andrés Ocampo, Marcelo Iribarne, Agustina Wiskey y Sabrina Nadia García Dubiski de sus cargos de Director Titular y Presidente, Director Titular y Vicepresidente, Directora Titular y Directora Suplente, respectivamente; y (ii) la designación de Director Titular y Presidente: Augusto Zubillaga; Directora Titular y Vicepresidente: Sofía Baltaian y Director Titular: Rodrigo Martin, sin designar Directores Suplentes. Los Directores designados constituyen domicilio especial en Bouchard 680, Piso 12°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 04/03/2024
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22372/24 v. 19/04/2024

GLOBAL MARKETING BUREAU S.A.

CUIT 30-71055967-4 Por Asamblea del 18/10/2022 se designa directorio: Presidente: Miguel Ángel Rigolli; Vicepresidente: Nélide Tobal; Director Suplente: Sergio Fernando Blasco; todos con domicilio especial en Sarmiento 747 piso 5 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/10/2022
Daniel Alejandro Locaso - T°: 68 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22368/24 v. 19/04/2024

GRAFIWEL S.A.

30-70789743-7. Por Asamblea del 29/11/23 designó Directorio: Presidente: Pablo Ariel Pogost, Director Suplente: Carlos Andrés Pogost; ambos con domicilio especial en la sede social sita en San José de Calasanz 251 piso 3 depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/11/2023
SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 19/04/2024 N° 22206/24 v. 19/04/2024

GRAIN SOLUTION S.A.

CUIT 30-70821691-3 - Por Asamblea del 27/03/2024 se designó el Directorio: PRESIDENTE: Daniel Francisco FERNÁNDEZ. VICEPRESIDENTE: María Daniela ALBARELLOS. DIRECTOR TITULAR: Esteban ÁLVAREZ. Cargos Aceptados. Domicilios especiales: Av. Corrientes 127, Piso 7, Dpto. 708/709. C.A.B.A.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 148 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 1521
Raul Luis Arcondo - Matrícula: 4655 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22039/24 v. 19/04/2024

H LUNA CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71249870-2. Por Asamblea Ordinaria 2.9.2023 se designa a Horacio Leonidas LUNA presidente, y Gilda Roxana SIBUET directora suplente. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en la calle Enrique Ochoa 1025 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 111 de fecha 17/04/2024 Reg. N° 1531
JORGE EMILIO ETTER - T°: 137 F°: 67 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22287/24 v. 19/04/2024

INVERSORA SERPAU S.A.

33618359579. Por asamblea del 9/10/23 se designo Presidente a Sergio Gustavo Marquis y Directora suplente Sandra Marina Stilman. Constituyen domicilio en Rodríguez Peña 434 piso7 departamento B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 09/10/2023
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22196/24 v. 19/04/2024

INVESTERRA S.A.

IGJ 1879619. CUIT 30-71496354-2 DESIGNACION DE AUTORIDADES. Escritura 343 del 04/04/2024 Registro 553. Se designó a los miembros del Directorio: Presidente: LEONARDO MACIEL, Director Suplente: MIRTA SILVIA MINARDI. Todos los directores constituyen domicilio especial en Lavalle 1619, Piso 9, Departamento D, CABA y han aceptado su cargo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 343 de fecha 04/04/2024 Reg. N° 553
LUDMILA YASMIN MALIMOWCKA - T°: 367 F°: 007 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22382/24 v. 19/04/2024

LARCON S.R.L.

CUIT 30-70919210-4.- Por acta del 23/11/2016, se amplía Gerencia a favor de Javier David Lerman, y Barbara Gisela Lerman, ambos con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 23/11/2016
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22073/24 v. 19/04/2024

LEOFU S.A.

CUIT 30626491843. En asamblea del 18/03/2024 designó por 3 ejercicios: Presidente Horacio Eugenio Bouquet(DNI 7595808); Vicepresidente: Lucia Fortin(DNI 10133101). Suplente: Pablo Horacio Bouquet(DNI 35364572). Aceptaron cargos y constituyeron domicilio 25 de Mayo 316, piso 3, oficina 12, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 18/03/2024
Pablo José Fortin - T°: 16 F°: 270 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22313/24 v. 19/04/2024

LINAGRO S.A.

CUIT 30552463966 Segun Asamblea de fecha 05/05/2021 se decidio el directorio: Presidente: Hector Andres LINARES FIGUEROA; Director Suplente: Julian Andres LINARES FIGUEROA, quienes constituyen domicilio especial en Ciudad de la Paz 478 piso 1 departamento A CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 39 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1022
Carola María TRAVERSO - Matrícula: 4994 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22343/24 v. 19/04/2024

LINAJE AZUL S.R.L.

CUIT 30-71512755-1.- Por escritura N° 60 Folio 141 del 29/02/2024 pasada ante la Escribana Paola Cecilia LONGO, Registro 2103 a su cargo, los socios acordaron por unanimidad proceder a modificar la sede social, estableciendo la misma en ANDRES LAMAS 732 C.A.B.A.- Los socios Autorizan a Mario Alberto Conforti para tramitar en forma indistinta la inscripción del presente contrato en la Inspección General de Justicia, con facultades para aceptar

las modificaciones que indique la misma, otorgando los documentos que resulten necesarios, firmar escrituras, acompañar y desglosar documentación.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 29/02/2024 Reg. N° 2103

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22027/24 v. 19/04/2024

LOS PANES S.A.

30712275746. EN ASAMBLEA ORDINARIA UNANIME DEL 27-12-23 SE RESOLVIO POR UNANIMIDAD DESIGNAR DIRECTORIO POR NUEVO PERIODO ESTATUTARIO DE 3 AÑOS QUEDANDO CONFORMADO ASI: PRESIDENTE: ALBERTO FRANCISCO DEL GRIPPO Y DIRECTOR SUPLENTE, CARLOS FERNANDO DIAZ, AMBOS CON DOMICILIO ESPECIAL EN YERBAL 5283 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA UNANIME de fecha 27/12/2023

Evangelina Julieta Domenech - T°: 62 F°: 271 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22394/24 v. 19/04/2024

MACHADO 600 S.A.

CUIT 30-71032466-9 - 1 DIA. 1) Asamblea Gral. Ordinaria: 14/03/2024. 2) Renuncia Presidente: Juan Jesús Lippo y Director Suplente: Horacio Lippo. 3) Designación del Directorio: Presidente: Horacio Lippo y Director Suplente: Juan Jesús Lippo, 1 Ejercicio, Domicilio especial: Marcelo T. de Alvear 548, Piso 15, Oficina C, C.A.B.A. Dr. Mario E. Cortes Stefani, Autorizado: Instrumento privado: 14/03/2024.

Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral Ordinaria de fecha 14/03/2024

Mario Esteban Cortes Stefani - T°: 107 F°: 653 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22057/24 v. 19/04/2024

MAPAHUE S.A.

CUIT 30-64717555-0 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 08/04/2024, se eligió directorio, por vencimiento de mandato, quedando de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Javier Cardinale Boyadjian y Director suplente: Claudia Beatriz Cardinale Boyadjian, fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 2476,4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/04/2024

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22236/24 v. 19/04/2024

MATERIALES PLADUR S.A.

CUIT: 30-71419159-0. Por Asamblea y Directorio del 21.10.2021 se renovó el directorio por el termino de 3 ejercicios, designando como Presidente al Sr. Raúl Donozo y como Directora Suplente a Alicia Miller. Ambos con domicilio constituido en Av. Corrientes 3044, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 92 de fecha 27/03/2024 Reg. N° 94

MELINA SOL VIVARES - T°: 132 F°: 163 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22398/24 v. 19/04/2024

MAYDAY GROUP S.R.L.

CUIT 30714785202. Acta: 11/3/24. Cambio de sede a Gorostiaga 2355, 8° piso, Of. 802, CABA. Autorizado por nota del 10/4/24

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22419/24 v. 19/04/2024

MICRO SISTEMAS S.A.U.

CUIT 30-57297583-1. Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Micro Sistemas S.A.U. celebrada el 16 de abril de 2024 designó como Directores Titulares a Roberto Daniel Nobile (Presidente), Gabriel Pablo Blasi (Vicepresidente) y Juan Félix Luis Marteau; y como Directores Suplentes a Walter

Juan Bertorello y Federico Pra, todos ellos con domicilio especial constituido en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: los señores Nobile, Blasi, Bertorello y Pra en calle General Hornos 690, y el señor Marteau en Avenida Santa Fe 1339, Piso 1. Andrea Viviana Cerdán. Apoderada designada por instrumento público Escritura N° 47 de fecha 21/9/2020, Folio 176, Registro N° 282.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 21/09/2020 FOLIO 176 reg 282 ANDREA VIVIANA CERDAN

e. 19/04/2024 N° 22025/24 v. 19/04/2024

MILESIA S.A.

30-63676453-8 Por Asamblea Ordinaria de fecha 19-02-2024 se eligieron por tres ejercicios los dos directores únicos: Titular y Presidente: Wilken, Francisco Adolfo DNI 93473441, alemán, 15-04-40, casado, empresario, Córdoba 652, 5° C, C.A.B.A.; Suplente: Vollert, Cristian, DNI 22784414, argentino, 22-08-1971, casado, empresario, Echeverría 1200, Gral Pacheco, Pcia Bs As. aceptaron y ratificaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Córdoba 652, 5° C, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea Ordinaria de fecha 19/02/2024 Eduardo Javier Larrosa - T°: 177 F°: 236 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22038/24 v. 19/04/2024

NAVIT S.A.

CUIT 30-71708193-1. Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de Enero del 2024 se resolvió designar como presidente del Directorio al Sr. JUAN ANTONIO MARTINEZ DNI N° 4.432.364, y como director suplente al Sr. CRISTIAN VILLAR, DNI N° 25.478.862, quienes aceptaron los cargos conferidos y constituyeron domicilio especial en Olavarría 542, piso 6, departamento "36" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Tucumán 2896, piso 4, departamento "D" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, respectivamente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 05/01/2024 Carolina Canziani Aguilar - T°: 78 F°: 680 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22251/24 v. 19/04/2024

NOPAAL S.A.

CUIT 30-71740626-1. Por Esc. 59 del 10/4/2024 Folio 112 Registro 1079 CABA se acepto la renuncia al cargo de Presidente de Alfredo Argarañaz y se designó Presidente a Edgardo Christofilakis y Director Suplente a Francis Coppola, quienes aceptaron el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Comoposicion Accionaria: Edgardo Christofilakis: 50% - Francis Coppola: 50% Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 10/04/2024 Reg. N° 1079

Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22325/24 v. 19/04/2024

NUTRICULA S.R.L.

30-71702080-0. Contrato cesion de cuotas del 9/4/24: Leandro Nicenboim DNI 25984108 cede 50000 cuotas de \$ 1 c/u a Alberto José Gómez Díaz, DNI 96092170, 20/3/1961, Lavalle 4249, Villa Martelli, Pcia. Buenos Aires, y 20000 cuotas de \$ 1 c/u a Belinda Hernandez Lujan, DNI 96065494, 26/8/49, Medrano 941 piso 6 depto. 20 CABA, ambos venezolanos, solteros, comerciantes; y Pablo Miguel Urzi DNI 22950885 cede 30000 cuotas de \$ 1 c/u a Belinda Hernandez Lujan. El capital de \$ 100000 queda suscripto: Alberto José Gomez Diaz y Belinda Hernandez Lujan 50000 cuotas c/u. Por Reunion de Socios del 9/4/24 renuncia a la Gerencia Leandro Nicenboim y designan a Belinda Hernandez Lujan, con domicilio especial en la sede social, y trasladan la sede social a Juncal 1284 piso 1 depto. B CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 09/04/2024 SILVIA ELIZABETH EPELBAUM - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 19/04/2024 N° 22208/24 v. 19/04/2024

ON COFFEE S.R.L.

30716877589. Por cesión del 16/04/2024. Capital \$ 1.000.000 dividido en 100 cuotas sociales de \$ 10.000 V/N y 1 voto cada una. Jorge Hernán Pérez cede toda su participación y queda conformado así: Federico Gastón Cuello 51 cuotas; Rufino Javier Ruiz Díaz 40 cuotas, Diego Agustín Cuello 5 cuotas y Daniel Darío Cuello 4 cuotas, todas

de \$ 10.000 V/N cada una y 1 voto. Por reunión de socios del 16/04/2024 se aceptó la renuncia de Jorge Hernán Perez como Gerente y se designó a Federico Gastón Cuello con domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Reunión de Socios de fecha 16/04/2024
Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 21924/24 v. 19/04/2024

ORIOLA Y ASOCIADOS S.A.

CUIT 30-68057921-7. Por asamblea del 22/08/2023 se designo Presidente a Norberto Eduardo Oriola; DNI 4.436.4 95 Vicepresidente: Virginia Aurosa Lodigiani, DNI 5.817.304 y Director Suplente: Diego Javier Oriola, DNI 23.644.545, todos argentinos, come rciantes y con domicilio especial la sede social sita en Av. Belgrano 265 piso 4 CABA, quienes aceptaron el cargo Autorizado según instrumento privado de designacion de fecha 22/08/2023
Juan Pablo Oliveros Colombo - T°: 112 F°: 212 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22080/24 v. 19/04/2024

PACUCA BIOENERGÍA S.A.

(CUIT: 30-71591226-7) Comunica que por Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2024 se resolvió designar al directorio de la Sociedad, el que quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Daniel Fenoglio; Vicepresidente: Juan Ignacio Pereyra Iraola; Director Titular: Alejandro Blaquier; Director Suplente: Santiago Blaquier. Los Directores designados constituyeron domicilio especial en Av. Corrientes 415, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 26/02/2024
María Alicia SACCHETTA - T°: 142 F°: 63 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22233/24 v. 19/04/2024

PAMPA VIDA S.R.L.

CUIT: 30-71572000-7. RG IGJ 3/2020. Por cesion de cuotas del 17/2/2022, Lisandro Gonzalez Barba cedió a Tamara Monges Polack 279.251 cuotas y a Jonatan Montes Polack 279.250 cuotas. Luego de la cesión, el capital total de \$ 11.170.030, dividido en 11.170.030 cuotas de \$ 1 VN se encuentra totalmente suscripto e integrado y las cuotas se suscriben en las siguientes proporciones: Jonatan Montes Polack 3.117.505 Flavio Da Rold 2.280.176; Tamara Montes Polack 1.371.672; Magela Crossignani 886.156; Lisandro Gonzalez 258.112; Pablo Morroni 612.844; Luis Spalletta 558.502; Maximilano Stella 459.632; Claudio Song 459.632; Matías Leiva 441.216; Laura Fernandez 306.422; Claudia Gonzalez 306.422, Pablo Ignacio Micheltorena 55.850 cuotas y Mariana Risso Crespo 55.850.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 134 de fecha 27/02/2022 Reg. N° 553
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22018/24 v. 19/04/2024

PARAKEET CAPITAL S.A.

CUIT 30-70824418-6. Por acta de asamblea del 10/04/2024 el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Agustín Ortiz Frágola; Vicepresidente: Santiago Terra; Director Titular: Luis Ignacio Baigorri; Director Suplente: Martín Cavalli, quienes constituyeron domicilio especial en Avenida del Libertador 602, piso 15 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/04/2024
Isabel María Trossero - T°: 54 F°: 191 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22071/24 v. 19/04/2024



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial



PERFECTO GONZALEZ SA.I.C. E I.

CUIT 30-50083750-7. Por Esc. 89 del 27/3/24 Registro 200 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: a) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 22/4/19 que designaron directores a: Presidente: Diego Gerardo Gonzalez Lauda. Directora Suplente: Ana Teresa Marta Mateos; ambos con domicilio especial en Miralla 131 CABA; b) Acta de Asamblea Ordinaria y de Directorio ambas del 13/4/23 que resolvieron: 1. Aceptar la renuncia al cargo de Presidente del Directorio presentada por Diego Gerardo Gonzalez Lauda; 2. Designar directores a: Presidente: Perfecto Jorge Gonzalez Mateos. Directora Suplente: Ana Teresa Marta Mateos; ambos con domicilio especial Miralla 131 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 27/03/2024
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22347/24 v. 19/04/2024

PROVEEDORES DE ORTOPEDIA S.A.

CUIT 30-61899863-7. Por Actas de Asamblea del 10/01/2024 y de Directorio del 10 y 13/01/2024 se designó Presidente: Ernesto Vicente Sanz; Vicepresidente: Eduardo José Sanz; Directores Suplentes: Agustín Sanz y Magdalena Cazabonne, todos constituyeron domicilio en Thames 2237 Piso 2 G CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 13/01/2024
Yamila Vanina Gerin - T°: 140 F°: 175 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22149/24 v. 19/04/2024

PROVERSA S.A.

30-70955857-5 -POR 1 DÍA - Art. 60 de la Ley 19.550. Comunicase que por Acta Asamblea Extraordinaria celebrada el 22 de marzo de 2024, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera: Presidente MARIANO OSTROVSKY, DNI 20694270, CUIT 20-20694270-4 y Director Suplente GUSTAVO OSTROVSKY, DNI 18513949, CUIT 20-18513949-3 Ambos constituyen domicilio especial en la sede social de la calle Av. Alvarez Thomas 928, CABA. El Directorio. Fabiana Carmen Segura, CPN. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 22/03/2024 Autorizado según instrumento privado Acta asamblea de fecha 22/03/2024
FABIANA CARMEN SEGURA - T°: 225 F°: 201 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22032/24 v. 19/04/2024

PROYECCIONES DIGITALES S.A.

CUIT 30-68728975-3. Por Esc. 45 del 25/3/24 Registro 1213 CABA se protocolizaron las siguientes Actas: Acta de Directorio del 24/1/24 en la cual se fijo como nueva sede social la calle Bat de Rincón N° 1339 CABA. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 25/03/2024
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22346/24 v. 19/04/2024

QUBA HABITAT URBANO S.A.

CUIT 30-71179207-0 En cumplimiento del Art. 60, Ley 19.550, se hace saber que por Asamblea y reunión de directorio del 27/03/2024, se procedió a elegir directorio: Presidente Enrique Marcelo Seiseddos Vicepresidente Jonathan Jorgensen Director Suplente Marcela Paula Seiseddos. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Cuba 3265 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 27/03/2024
Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22217/24 v. 19/04/2024

REBA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A.

Publicación según art. 315 de la Resolución IGJ 7/2015 y art. 204 Ley 19.550, a los fines de que los acreedores sociales ejerzan su derecho de oposición en legal tiempo y forma, se hace saber por tres días que se han dejado sin efecto capitalizaciones de aportes irrevocables según el siguiente detalle: a) Datos sociales: Reba Compañía Financiera S.A CUIT 30-62828435-7, con sede social en Maipú 272, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscripta en la IGJ el 11 de agosto de 1998, bajo el número 7414 del libro 2, Tomo de Sociedades por acciones.

b) Fecha de realización de los aportes; monto; valuación del activo, pasivo y patrimonio neto de la Entidad a la fecha de aceptación: (i) 11/12/18 -aporte por \$ 500.000- activo: \$ 1.310.358.303,15, pasivo: \$ 1.260.538.801,72, PN: \$ 49.819.501,43; (ii) 30/5/19 -aportes por \$ 680.000 y \$ 2.220.000- activo: \$ 1.808.332.613,35, pasivo: \$ 1.730.988.121,16, PN: \$ 77.344.492,19; (iii) 19/3/20 -aporte por \$ 2.000.000- activo: \$ 2.979.904.826,57, pasivo: \$ 2.831.486.390,47, PN: \$ 148.418.436,10; (iv) 27/5/20 -aporte por \$ 8.000.000- activo: \$ 3.027.602.233,11, pasivo: \$ 2.852.841.668,60, PN: \$ 174.760.564,51; (v) 2/6/20 -aporte por \$ 6.196.773- activo: \$ 3.259.539.950,16, pasivo: \$ 3.068.554.060,16, PN: \$ 190.985.890,00; (vi) 16/4/21 -aporte por \$ 14.205.511,56- activo: \$ 5.456.988.003,57, pasivo: \$ 5.012.976.497,19, PN: \$ 444.011.506,38; (vii) 19/5/21 -aporte por \$ 5.616.469- activo: \$ 5.337.962.856,62, pasivo: \$ 4.960.225.689,10, PN: \$ 377.737.167,52. c) Fecha de la asamblea que dejó sin efecto la capitalización: asamblea del 19/10/2023 con el 100% de los accionistas presentes y decisión adoptada por unanimidad. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 49 de fecha 08/03/2023 Reg. Nº 2144 ANA PAULA LUNA - Tº: 122 Fº: 445 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22384/24 v. 23/04/2024

SAN LUIS S.A.A. Y C.

CUIT: 30507721512. Comunica que en la Asamblea del 22/03/2024, se resolvió designar como (i) Presidente: Guillermo Andres Gonella, quien fijo domicilio en Aguado 2243, Rafaela, Santa Fe; y (ii) Director Suplente: María Victoria Aguirre del Castillo, quien fijo domicilio en Paraguay 777, Piso 10, Oficina 01, Rosario, Santa Fe. Cesaron en su cargo Carlos Alberto Gonella y María Sol Gonella. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/03/2024

Luis Alberto Schenone - Tº: 122 Fº: 200 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22161/24 v. 19/04/2024

SCHNEIDER ELECTRIC ARGENTINA S.A.

CUIT 30-59219954-4. Por acta de Asamblea unánime celebrada el 01/03/2024 se resolvió: (i) Aceptar la renuncia de Paula Magdalena Altavilla a su cargo de director titular y presidente; (ii) Fijar el número de directores en 3; (iii) Designar a la Sra. Marcela Claudia Romero, como Presidente, manteniendo a los restantes miembros del directorio. La Sra. Romero aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1134, piso 2, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la Asamblea del 01/03/2024. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/03/2024

María Isabel Millé - Tº: 50 Fº: 840 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22247/24 v. 19/04/2024

SEMILLERA MORENO S.R.L.

CUIT 30631721660. Por acta de reunión de socios del 27/03/2024 se designó a María Agustina Moreno como Gerente, quien aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 27/03/2024

Ignacio García - Tº: 139 Fº: 204 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22207/24 v. 19/04/2024

SENTRISENSE S.R.L.

C.U.I.T. 33-71764491-9. Por escritura 167 del 17/11/2023, Registro 574 CABA. se instrumentó cesión de cuotas sociales: Carlos Marcelo García Marra cedió 2500 cuotas y Sebastián García Marra cedió 8000 cuotas, todas de valor nominal \$ 10 cada una; ambos a la sociedad "Sentrisense AB"; tenencia después de la cesión: Capital social: \$ 150.000: Composición: a) Sentrisense AB 10.500 cuotas equivalentes a \$ 105.000. b) Sebastián García Marra: 4.500 cuotas equivalentes a \$ 45.000 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 167 de fecha 17/11/2023 Reg. Nº 574

GASTON LEONEL DI IORIO - Tº: 123 Fº: 734 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22181/24 v. 19/04/2024

SOCIEDAD ANÓNIMA BODEGAS Y VIÑEDOS ANTONIO NERVIANI LTDA.

CUIT 30-50166020-1. Por Asamblea Ordinaria del 18/12/2023 por fallecimiento del Presidente Jorge Oscar Fernando Rao y renuncia de la directora suplente Susana Puig de Rao se designaron Directores: Presidente: Susana Puig de Rao. Vicepresidente: Andrea Maria Rao. Directoras Titulares: Carola Cintia Rao y Jacqueline Rao. Director Suplente: Guillermo Ariel Tripoli; todos con domicilio especial en Armenia 2260 piso 2° departamento F CABA. Y se trasladó la sede social a Armenia 2260 piso 2° departamento F CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 18/12/2023
Maria Agustina Panaccio - Matrícula: 5725 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22046/24 v. 19/04/2024

SOUTH FUEL S.A.S.

CUIT 30716720930. Por Acta de Reunión de Socios No 4, del 12 de octubre de 2023, se aprobó el balance final de liquidación en base al ejercicio finalizado el 25/8/2023, se aprobó el proyecto de distribución, y se designó a Joaquín Alejo Gatti, DNI 31505407, con domicilio especial en Diag. Pueyrredón 2970, Piso 7, Mar del Plata, Pcia. Bs.As., para la conservación de los libros y demás documentos sociales, y se cancela la inscripción registral. RL-2020-56369024-APN-DA#IGJ. Autorizado según instrumento privado REUNION DE SOCIOS No. 3 de fecha 03/05/2022
Gonzalo Javier Sanchez - T°: 84 F°: 620 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22272/24 v. 19/04/2024

SUR DEL COMERCIO S.R.L.

CUIT 30-71738190-0. Por Esc. 51 del 11/4/24 Registro 1213 CABA: 1.Victor Hernán Bertolon cedió la totalidad de las 150 cuotas de su propiedad a Betiana Paola Biondi (adquirió 150 cuotas); 2.El capital es de \$ 300.000 dividido en 300 cuotas de \$ 1.000 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota suscriptas por los socios luego de la cesión conforme a: Betiana Paola Biondi 150 cuotas y Hernán Alejandro Caminos 150 cuotas; 3.Victor Hernán Bertolon renunció a su cargo de gerente. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/04/2024
Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 11/04/2024
facundo javier amundarain - Matrícula: 5510 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22348/24 v. 19/04/2024

SUSHI CLUB S.R.L.

CUIT 30-70882789-0. Por Oficio Judicial del 01/09/2021 y cumpliendo con la Resolución General IGJ 10/2021 informa que por fallecimiento del socio Ulises Darío JIMENEZ (argentino, nacido el 11/06/1946, DNI 4.547.247, divorciado, empresario) las 2880 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una que tenía y le correspondían en la sociedad, fueron transferidas en su totalidad, a las siguientes personas y proporciones: 1152 cuotas a Adrián Darío JIMENEZ (argentino, DNI 22.993.311, CUIT 20-22993311-7, con domicilio real en Neuquén 2259 piso 6 departamento "A" de CABA); 1008 cuotas a Julieta María JIMENEZ (argentina, DNI 25.647.285, CUIT 27-25647285-1, con domicilio real en Palpa 3167 de CABA); y 720 cuotas a Rosa Alba AZCURRA (argentina, DNI 12.084.080, CUIT 27-12084080-6, con domicilio real en Av. Las Heras 3737 piso 20 departamento "C" de CABA). La transmisión es representativa del 24% del capital social. A partir de la fecha: El capital social es de \$ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por cuota. El capital social se halla íntegramente suscripto e integrado según el siguiente detalle: Juan Martín FERRARO suscribió e integró 2880 cuotas equivalentes a \$ 2880; Daniel Alejandro FLORES suscribió e integró 2880 cuotas equivalentes a \$ 2880; Lidia ARCE suscribió e integró 2880 cuotas equivalentes a \$ 2880, Tomás PUGLIESE suscribió e integró 480 cuotas equivalentes a \$ 480; Adrián Darío JIMENEZ, suscribió e integró 1152 cuotas equivalentes a \$ 1152; Julieta María JIMENEZ, suscribió e integró 1008 cuotas equivalentes a \$ 1008 y Alba Rosa AZCURRA, suscribió e integró 720 cuotas equivalentes a \$ 720. Autorizado según instrumento privado Nota de autorización de fecha 18/04/2024
Lorena Casadidio - T°: 60 F°: 464 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22414/24 v. 19/04/2024

TEJNE S.A.

30-59798480-0 Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/01/2023, se aprobó la designación de: Presidente y Director Titular Único: Marcela Tabanera; Director Suplente: German Jorge Friedrich, ambos con domicilio especial en Av. Córdoba 950, piso 10°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 27/01/2023

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22297/24 v. 19/04/2024

TOPPER ARGENTINA S.A.

CUIT 30-50052532-7. DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES (ART 60 LGS) Se hace saber por un (1) día que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11 de abril de 2024 (la "Asamblea") fijó en cinco (5) el número de directores titulares y en uno (1) el número de directores suplentes, y reeligió a los Sres. Diego José Mohadeb, Charles Pimentel Martins, María Carolina Santos de Almeida Marcondes, Rogerio da Silva Domingues y Mariana Cecilia Morelli como directores titulares, y al Sr. Matías Blousson como Director Suplente, todos ellos con mandato hasta el 31 de diciembre de 2026. En consecuencia, tras la Asamblea y la reunión del 11 de abril de 2024 que distribuyó los cargos, el Directorio de la Sociedad quedó conformado de la siguiente manera: Diego José Mohadeb (Director Titular y Presidente), Charles Pimentel Martins (Director Titular y Vicepresidente), María Carolina Santos de Almeida Marcondes (Directora Titular), Rogerio da Silva Domingues (Director Titular), Mariana Cecilia Morelli (Directora Titular) y Matías Blousson (Director Suplente). En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 256 de la Ley Gral. de Sociedades y de la Resolución General IGJ 07/2015, se informa: (i) los Sres. Diego José Mohadeb, María Carolina Santos de Almeida Marcondes, Mariana Cecilia Morelli y Matías Blousson tienen domicilio real en la República Argentina mientras que los Sres. Charles Pimentel Martins y Rogerio da Silva Domingues tienen domicilio real en el exterior (Brasil); y (ii) que los Sres. Diego José Mohadeb, Charles Pimentel Martins, María Carolina Santos de Almeida Marcondes, Rogerio da Silva Domingues, Mariana Cecilia Morelli y Matías Blousson constituyen domicilio especial en la sede social, California 2731, Planta Baja, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta Asamblea de fecha 11/04/2024

María Cristina Schiavone - T°: 58 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22036/24 v. 19/04/2024

TORQUER S.A.

CUIT 30-58769283-6 Acta de Asamblea y Reunión de Directorio 22/11/2023 designó Presidente Tomas Victorio Serravento, Vicepresidente Luis Guerrina, Directoras Suplentes Silvia Beatriz Guerrina y Nérida Beatriz Amoroso. Constituyen domicilio especial en la sede social Carabobo 564, 3er piso, dto. A CABA. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 15/04/2024

María Susana Carabba - T°: 57 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22024/24 v. 19/04/2024

TRANSPORTES 68 S.R.L.

CUIT 30-54633548-4 En cumplimiento de la Resolución IGJ 3/2020 y 10/2021. CONTRATO CESIÓN DE CUOTAS. i) Capital Social: \$ 3.264.000.- representado por 3.264.000 cuotas de valor nominal \$ 1.- c/u con derecho a 1 voto c/u representativas del 100% del Capital Social ii) Por Instrumento privado del 16/06/2016 la TRASFERENTE: María Angélica CERIOTTI CUIT 27-27745624-4 cede 53.182 cuotas de \$ 1.- valor nominal con derecho a 1 voto por acción representativas del 6,71% del Capital Social, a la ADQUIRENTE: Viviana Marcela RATTI CUIT 27-14008778 y iii) por acta del 21/12/2023 se ratifica la cesión de cuotas UT SUPRA referenciada Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 16/06/2016

ROXANA CLAUDIA CUTRI HOLLAR - Matrícula: 4581 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22055/24 v. 19/04/2024

TROVINA S.A.

CUIT 30-70882883-8. En Asamblea Ordinaria y Directorio del 03/10/22 se designaron autoridades por 2 años: Presidente: Antonio Eduardo Guillermo Newland y Directora Suplente: Clara María Newland, todos constituyen domicilio especial en Uruguay 651 Piso 5° Oficina "I" CABA

Autorizado según instrumento privado acta de fecha 03/10/2022

María Gimena García - T°: 74 F°: 540 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22017/24 v. 19/04/2024

UBICUO S.R.L.

CUIT 30-71798563-6. Por reunión unánime escritura 25 de fecha 15/04/24 ante Esc. Matías COMAS: Se ratificó el convenio de liquidación y partición por divorcio, de fecha 11/03/24, entre las excónyuges Gabriela Leticia PATERNO y Paula Andrea LOISA, adjudicando 1.000.000 de cuotas sociales a favor de Paula Andrea LOISA, quien cedió 50.000 cuotas a Lorena Verónica BARRAZA; CAPITAL: \$ 1.000.000.-, 1.000.000 cuotas de \$ 1.- c/u.- Suscriptas e integradas: Paula Andrea LOISA, 950.000 cuotas; y Lorena Verónica BARRAZA, 50.000 cuotas. Cesó Gerente: Gabriela Leticia PATERNO; Designó Gerente: Paula Andrea LOISA, domicilio real/especial: Remedios Escalada de San Martín 1091, piso 8, unidad "A", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 25 de fecha 15/04/2024 Reg. N° 57

MATIAS GABRIEL COMAS - Matrícula: 5829 C.E.C.B.A.

e. 19/04/2024 N° 22241/24 v. 19/04/2024

VOLKMAN S.A.

CUIT: 30-70779746-7. Por Asamblea Ordinaria del 20/05/2014 se designó Director Titular y Presidente: Victor Hugo Gaspari, Director Suplente: Alejandro Daniel Massolo. Por Asamblea Ordinaria del 02/10/2016 se designó Director Titular y Presidente: Victor Hugo Gaspari, Directora Titular Lucia Isabel Gaspari y Director Suplente: Enrique Alberto Gaspari. Por Asamblea Ordinaria del 02/10/2019 y 03/10/2022 se designó Director Titular y Presidente: Victor Hugo Gaspari, y Director Suplente: Enrique Alberto Gaspari. Las autoridades fueron designadas por vencimiento del mandato de las anteriores, aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 03/10/2022

Constanza Mariela Calvo - T°: 109 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22226/24 v. 19/04/2024

VONHUE S.A.

CUIT 30-64717548-8 Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 08/04/2024, se eligió directorio, por vencimiento de mandato, quedando de la siguiente forma: Presidente: Ricardo Javier Cardinale Boyadjian y Director suplente: Claudia Beatriz Cardinale Boyadjian, fijan domicilio especial en Avenida del Libertador 2476,4° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA ORDINARIA de fecha 08/04/2024

Yamila Soledad Rodriguez Foulon - T°: 97 F°: 542 C.P.A.C.F.

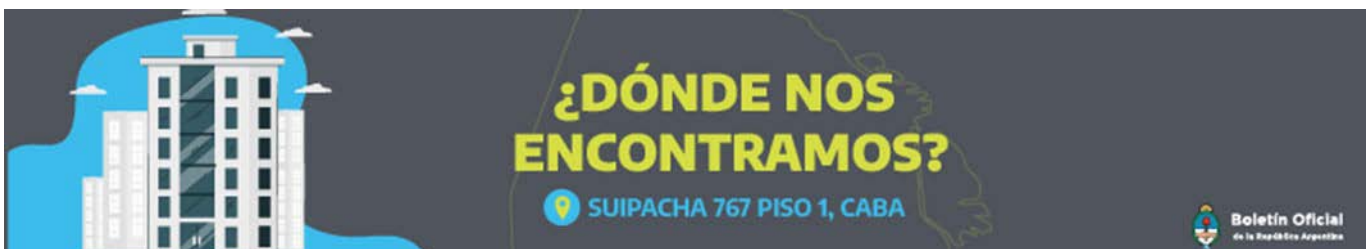
e. 19/04/2024 N° 22235/24 v. 19/04/2024

ZERO VARIANCE S.R.L.

CUIT 30-71045321-3. Por Reunión de Gerencia de fecha 10/04/2024 se tomó nota de la cesión de cuotas efectuada por Patrick Kelly Conner por la totalidad de sus cuotas a favor de Conner Enterprises Inc. Capital social: \$ 3.260.000, dividido en 326.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 (un) voto por cuota. Socios previos a la cesión: (i) Patrick Kelly Conner: 1.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 (un) voto por cuota, representativas del 0,31% del capital social y los votos de la Sociedad y (ii) Conner Enterprises Inc.: 325.000 cuotas de valor nominal \$ 10 y 1 (un) voto por cuota, representativas del 99,69% del capital social y los votos de la Sociedad. Socios luego de la cesión: (i) Conner Enterprises Inc.: 326.000 cuotas de valor nominal \$ 10 cada una y con derecho a 1 (un) voto por cuota, que representan el 100% del capital social y de los votos en circulación de la Sociedad. Autorizado según instrumento privado en Reunión de Gerencia de fecha 10/04/2024

Florencia Crivelli - T°: 135 F°: 145 C.P.A.C.F.

e. 19/04/2024 N° 22066/24 v. 19/04/2024



EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20**

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 324/2011, caratuladas: "CÁCERES RIVAS, ÁLVARO WALDEMAR Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", del registro del citado Juzgado, notifica a María Rosa RIZZO (DNI 3.710.591) que, en los autos de referencia, con fecha 16/04/2024, se dictó la siguiente resolución: "AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la causa y respecto de...María Rosa RIZZO (DNI 3.710.591) ...con relación a los hechos de evasión de pago de las sumas de \$ 894.498,24; \$ 1.108.942,18 y \$ 1.243.207,51 en concepto de Impuesto al Valor Agregado ejercicios anuales 2007; 2008 y 2009, a las que se encontrarían obligados los contribuyentes "Álvaro Waldemar CÁCERES RIVAS y Alejandro Héctor URES S.H." y de evasión de pago de las sumas de \$ 509.754,64 y \$ 868.329,05, en concepto de Impuesto a las Ganancias, ejercicios anuales 2008 y 2009 a las que se encontrarían obligados los contribuyente Álvaro Waldemar CÁCERES RIVAS y Alejandro Héctor URES. Ello, toda vez que los hechos mencionados ya no encuadran en una figura penal (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH y art. 15, ap. 1, del PIDCyP). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionado en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- DEJAR SIN EFECTO el paradero y comparendo oportunamente dispuesto por este juzgado respecto de...María Rosa RIZZO...IV.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de las presentes actuaciones a la Administración Federal de Ingresos Públicos, a los fines expresados por el considerando 19° de la presente. V.- SIN COSTAS (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.)...Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEANDRO JAVIER SERCOVICH SECRETARIO AD HOC

e. 19/04/2024 N° 22341/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO Nro. 10, a cargo del Dr. Ezequiel BERON DE ASTRADA, SECRETARIA Nro. 20, sito en Sarmiento Nro. 1118, piso 3ro. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en la causa N° CPE 324/2011, caratuladas: "CÁCERES RIVAS, ÁLVARO WALDEMAR Y OTROS S/ INF. LEY 24.769", del registro del citado Juzgado, notifica a Jezabel Elizabeth VASILE (DNI 28.077.336) que, en los autos de referencia, con fecha 16/04/2024, se dictó la siguiente resolución: "AUTOS Y VISTOS:...Y CONSIDERANDO:...RESUELVO: I.- SOBRESER TOTALMENTE en la causa y respecto de Jezabel Elizabeth VASILE (DNI 28.077.336) ...con relación a los hechos de evasión de pago de las sumas de \$ 894.498,24; \$ 1.108.942,18 y \$ 1.243.207,51 en concepto de Impuesto al Valor Agregado ejercicios anuales 2007; 2008 y 2009, a las que se encontrarían obligados los contribuyentes "Álvaro Waldemar CÁCERES RIVAS y Alejandro Héctor URES S.H." y de evasión de pago de las sumas de \$ 509.754,64 y \$ 868.329,05, en concepto de Impuesto a las Ganancias, ejercicios anuales 2008 y 2009 a las que se encontrarían obligados los contribuyente Álvaro Waldemar CÁCERES RIVAS y Alejandro Héctor URES. Ello, toda vez que los hechos mencionados ya no encuadran en una figura penal (arts. 334; 335; 336, inciso 3 y ss. del CPPN; art. 2 del CP; art. 9 de la CADH y art. 15, ap. 1, del PIDCyP). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionado en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado (artículo 336, último párrafo del C.P.P.N.). III.- DEJAR SIN EFECTO el paradero y comparendo oportunamente dispuesto por este juzgado respecto de Jezabel Elizabeth VASILE...IV.- REMITIR testimonios de las partes pertinentes de las presentes actuaciones a la Administración Federal de Ingresos Públicos, a los fines expresados por el considerando 19° de la presente. V.- SIN COSTAS (arts. 530 y cctes. del C.P.P.N.)...Fdo.: EZEQUIEL BERON DE ASTRADA. JUEZ. Ante mí: LEANDRO JAVIER SERCOVICH. SECRETARIO AD-HOC". QUEDA UD. DEBIDAMENTE NOTIFICADO. EZEQUIEL BERON DE ASTRADA Juez - LEANDRO JAVIER SERCOVICH SECRETARIO AD HOC

e. 19/04/2024 N° 22338/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial n° 6 de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 11 sito en Av. R. Sáenz Peña 1211, Piso 2° CABA hace saber que en los autos “WALIORS S.A. s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 11202/2020); “NICOTRA LILIANA PATRICIA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 3205/2021); “JOSE CARLOS ORFILA s/ CONCURSO PREVENTIVO” (Expte. 3192/2021) y “FRANCISCO JOSE ORFILA s/CONCURSO PREVENTIVO” (Expte 3190/2021), con fecha 10.07.2023 se resolvió homologar el acuerdo preventivo y declarar finalizados los concursos (conf. LCQ 59). Publíquese por un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. Buenos Aires, 27 de marzo de 2024. Ernesto Tenuta, Secretario Marta G. Cirulli Juez - Ernesto Tenuta Secretario
e. 19/04/2024 N° 20833/24 v. 19/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 12 a mi cargo, sito en la calle Av. Roque S. Peña 1211, 2° Piso, CABA, hace saber por un día que en los autos “CANOURA ROSENFELD, EDGARDO RUBEN S/ CONCURSO PREVENTIVO”, Expte. N° 49922/1998, con fecha 21.03.2024 se resolvió declarar cumplido el concurso preventivo de EDGARDO RUBEN CANOURA ROSENFELD DNI 22265469, en los términos de la LCQ 59. Buenos Aires, 16 de abril de 2024. MARTA G. CIRULLI Juez - MARÍA MILAGROS ALLENDE SECRETARIA
e. 19/04/2024 N° 21503/24 v. 19/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 49

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N°49, a cargo de la Dra. Sonia Alejandra Santiso, sito en Callao 635 4° piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 5 de abril de 2024 en los autos caratulados “CONSTRUYENDO EL SIGLO XXI S.R.L. S/ QUIEBRA” Expte. 16972/2022 se ha decretado la quiebra de CONSTRUYENDO EL SIGLO XXI SRL (CUIT 30-71632879-8) Inscripta bajo el Nro. 805 L° 157 de Sociedades de Responsabilidad Limitada., y que los acreedores quedan emplazados a presentar las peticiones de verificación en los términos del art. 32 LCQ hasta el día 12 de junio de 2024 ante la síndico Liliana Graciela Nunes, con domicilio legal en Virrey Aviles 2705 piso 3ro. “C” CABA, y electrónico 27142502114; T.E. 1131500915, mail denunciado de su letrado patrocinante rcpireni@yahoo.com.ar. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 LCQ el 14 de agosto de 2024 y el que prevee el art. 39 el 26 de septiembre de 2024. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días sin previo pago. Buenos Aires, 16 de abril de 2024. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - HORACIO FRANCISCO ROBLEDO JUEZ
e. 19/04/2024 N° 22106/24 v. 25/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 42 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 42, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Maggiora, Secretaría Única, a cargo de la Dra. María Laura Lucero, sito en calle Uruguay 714, 2° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los eventuales herederos de Juana Rosa RIVOLTA Y POSADA; eventuales herederos de José Salustiano RIVOLTA Y POSADA; eventuales herederos de Gregorio Antonio RIVOLTA Y POSADA; eventuales herederos de Luis Polonio RIVOLTA Y POSADA; eventuales herederos de María Eleuteria RIVOLTA Y POSADA; Cecilia Clemencia Sofía RIVOLTA Y POSADA y/o a sus eventuales herederos; y a Eustaquio Leónidas RIVOLTA Y POSADA y/o a sus eventuales herederos, a fin de que en el plazo de 15 días tomen la intervención que les corresponda en los autos: “AGUILAR, EDUARDO C/ RIVOLTA Y POSADA, MARIA ELEUTERIA Y OTROS S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA” Expte. 50741/2022, en trámite por ante dicho Juzgado y Secretaría, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial como lo estipula el art. 343 CPCCN. Publíquese por dos días el presente edicto en el Diario La Prensa y en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 27 de marzo de 2024.- EDUARDO A. MAGGIORA Juez - MARIA LAURA LUCERO SECRETARIA
e. 19/04/2024 N° 18393/24 v. 22/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 77 - SECRETARÍA ÚNICA

La Sra. Juez Subrogante a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 77, Dra. Silvia Alejandra Ulián, Secretaría Única a cargo del Dr. Sebastián Alberto Mohr, sita en Lavalle 1212 piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza al Sr. ARMINDO INOCENCIO VERA SOTELO, DNI 95.524.045 a presentarse y estar a derecho dentro del término de cinco días y bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "FERNÁNDEZ ARRUA, EPIFANÍA C/ VERA SOTELO, ARMINDO INOCENCIO S/ PRIVACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD PARENTAL" (Expte. N° 23359/2023), en los que se ha promovido la privación de responsabilidad parental y cuidado personal en relación al niño Sebastián David Vera Fernández. Buenos Aires, de febrero de 2024. Fdo. Dra. Silvia Ulián. El presente deberá publicarse por UN DIA en el "Boletín Oficial" con carácter GRATUITO atento la naturaleza de la causa donde se dispone y la situación denunciada de la actora. Buenos Aires, 20 de febrero de 2024. SILVIA ULIAN Juez - Sebastian Mohr Secretario

e. 19/04/2024 N° 9918/24 v. 19/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 88 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 88 a cargo de la Dra. Claudia Inés D'Acunto, Juez Subrogante, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Lavalle 1220, Planta Baja, CABA, en los autos caratulados "ALVARENGA, JENRY s/CONTROL DE LEGALIDAD - LEY 26.061" (Expte. N° 86111/2023), notifica a la Sra. Adriana Ester Alvarenga Espinosa (CI paraguaya: 5393021), la citación a una audiencia en los términos del art. 40 e la ley 26.061, para el día 27 de mayo del corriente año a las 10:00 hs en forma virtual a través de la plataforma Zoom (<https://us05web.zoom.us/j/81400002537pwd=8BprKzqseDvLhlwZo01RCUk9mAmMWw.1> Meeting ID: 814 0000 2537 Passcode: P01b1b) a la que deberá comparecer con el debido patrocinio letrado. Publíquese por dos días. Buenos Aires, 18 de abril de 2024.- claudia ines d'acunto Juez - maria lucila uzal secretaria

e. 19/04/2024 N° 22146/24 v. 22/04/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 50 - SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO NRO 50, SECRETARIA UNICA A MI CARGO, sito en Lavalle 1268 4 piso de CABA, en autos ALVAREZ Roberto Luis c/WILO SALMSON Argentina SA s/despido expte nro. 42980/2018, cita a los herederos del causante Alvarez Roberto Luis DNI 13.277.624 por el término de treinta días (30) a fin que se presenten ante este Tribunal y acrediten en legal forma el carácter de herederos, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por un día en el Boletín Oficial, sin cargo para el trabajador. FABIANA SILVIA RODRIGUEZ Juez - GERMAN MANCUSO SECRETARIO

e. 19/04/2024 N° 22342/24 v. 19/04/2024

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	18/04/2024	AMICONE HIPOLITO ANGEL	22104/24
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/04/2024	MUNIAIN JOAQUIN HUGO Y OTERO DORA EMMA	21332/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/04/2024	GONZALEZ GALE HECTOR LUIS	21746/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/04/2024	SZKRABA RAMON LUIS	21749/24
13	UNICA	MILTON DARIO MARANGON	17/04/2024	MAZZA SUSANA ALICIA	21975/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	17/04/2024	SOFIA MIRTA CATTAN	21724/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	17/04/2024	ZALUBAS ADELA ANA Y SARACENI NESTOR	21797/24
14	UNICA	CECILIA CAIRE	10/04/2024	CARLOS GABRIEL GALINDO	19892/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	11/04/2024	RABAIOTTI ANTONIO Y CACELLARE HAYDEE CARMEN	20197/24
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/04/2024	TORRES ADOLFO EDGARDO Y GASPARROU ELENA ANA	21313/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	16/04/2024	SANZ MIRTA SUSANA	21286/24
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/04/2024	LUCERO LUISA	22014/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/04/2024	TORNESE ROBERTO ISMAEL	21309/24
19	UNICA	ALEJANDRA MPOLAS ANDREADIS	16/04/2024	DE SALVO ANUNCIATO	21311/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/04/2024	MIGUEL ANGEL GABRIEL CERIANI	21567/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/04/2024	HECTOR CAMILO BOGGI	21568/24
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	16/04/2024	LAURA ALICIA SALVAREZZA	21571/24
21	UNICA	PAULA SILVIA CAMAÑO	17/04/2024	ROBERTO PASCUAL FERNANDEZ	21821/24
27	UNICA	SOLEDAD GALATAYUD	17/04/2024	MARIA MARGOT BIDEAU PEREZ	21708/24
29	UNICA	constanza dompe bac	16/04/2024	SIERRA JORGE LUIS	21416/24
31	UNICA	ROSANA I. AGUILAR	11/04/2024	ARADO GABRIEL GUSTAVO	20222/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	04/04/2024	MASSOLO BEATRIZ LUISA	18381/24
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/04/2024	STAGNARO INES MONICA	21801/24
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	11/03/2024	JESSE MUNCHERIAN	12376/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	10/04/2024	GILARDI RUBEN ENRIQUE	19977/24
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	13/04/2024	LIBERA ANGEL ROBERTO	20886/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	15/04/2024	CARLOS ALBERTO LIZARDO	21164/24
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	25/03/2024	MARIA IRMA DE LA COLINA	16431/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	17/04/2024	DE FEO CARLOS ROBERTO	21822/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/04/2024	BONATTI HAYDEE MÓNICA	21295/24
41	UNICA	MARIA ALEJANDRA FOCANTE	16/04/2024	DE TORO HUGO	21300/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	17/04/2024	ALBERTO NECTOR ORSINI	21798/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	21/03/2024	TORRE MARIA HAYDEE	15526/24
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	18/04/2024	MARIA DEL CARMEN CARBONARO	22266/24
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	16/04/2024	LOPEZ ADRIANA CRISTINA	21335/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/04/2024	FLORENTINO SANTORO	21505/24
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/04/2024	ALBERTO HORACIO FERNANDEZ	21508/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/04/2024	MARIA DEL CARMEN PEREZ	20840/24
46	UNICA	ARIEL GONZALEZ ARIETA	12/04/2024	HORACIO ANDRÉS BRAVO	20842/24
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	15/04/2024	ANA JOSEFA DONADIO	21272/24
48	UNICA	PAULA BENZECRY	10/04/2024	GALIUSI MARIA ANTONIA	20042/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/04/2024	GIRALDI JORGE ANGEL	22186/24
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	18/04/2024	ROSSI JUANA ADELA ANA	22190/24
50	UNICA	EDUARDO M. WRIGHT	29/12/2023	JOSE CAYETANO MORAIDEN	106786/23
52	UNICA	MARTIN JOSE BAZET	15/04/2024	TERESA CARMEN GRACIELA CIMINO	21106/24
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	21/03/2024	ANTONIO EMILIO GENOUD	15680/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	08/04/2024	JUAN DE DIOS MONTIEL	19453/24
54	UNICA	FABIANA SALGADO	09/04/2024	MARIA TERESA SORENSEN	19510/24
54	UNICA	GABRIEL JOSÉ LIMODIO	15/04/2024	MARINA GABRIELLA PERIALE	21278/24
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	16/04/2024	CARLOS ALBERTO MONTENEGRO Y SILVIA ALEJANDRA MONTENEGRO	21545/24
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	17/04/2024	TIFERES ALBERTO Y MELAMUD GLORIA	21711/24
58	UNICA	NATACHA VERONICA GUASTELLA	17/04/2024	MARIA ESTHER BERON, ROBERTO BERON Y EMILIANO JORGE BERON	21922/24
59	UNICA	Florencia Córdoba	05/04/2024	MARIA ANGELICA STUART	18819/24
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	17/04/2024	MARCIAL PEREZ	21813/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/04/2024	VICTOR ELÍAS GARCÍA	21446/24
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	17/04/2024	BASILIO JOSE VALDEMOROS	21830/24
65	UNICA	DIEGO MARTIN DE LA IGLESIA	01/04/2024	MSTYSLAV TROFYMOV	17732/24
67	UNICA	JORGE GUILLERMO BASILE	18/04/2024	EVARISTO JOSE LEMA PEREZ	22099/24
69	UNICA	MARIA LAURA PRADA ERRECART	15/04/2024	GONZALEZ MARTHA CELIA NOEMI	21262/24
70	UNICA	ALEJANDRO N. VILARCHAO	17/04/2024	ADELINA ELISABETH OFELIA SCHUSTER	21832/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	16/04/2024	GRACIELA SUSANA ABALOS	21359/24
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	17/04/2024	GONZALO FERNANDO PEREZ DE ARCE MANCILLA	21827/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	16/04/2024	LIDIA BEATRIZ MARESCA	21608/24
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	15/04/2024	ESTER NOEMI ALTIERI	21206/24
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	23/05/2023	TSUI TSUI CHI	38097/23
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	16/04/2024	GIUGGIOLONI SILVANA ALICIA	21705/24
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	16/04/2024	GRILLI JORGE	21406/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	14/07/2022	ALEJANDRO CAPLAN	54114/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/04/2024	ARACELI ALICIA MEJUTO	21039/24
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	15/04/2024	HÉCTOR SANTIAGO MORRONE	21056/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/04/2024	MARTINO CATALINA ANGELA	20579/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/04/2024	HUPPI GERMAN Y LIBRINI ALICIA SUSANA	20593/24
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	05/04/2024	ESTRELLA ERNESTO RICARDO	18778/24
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/04/2024	LAFFONT GASTON EDUARDO	21381/24
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	11/04/2024	TOIA ARTURO BERNARDO	20312/24
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	06/02/2024	HERVAS MARIA ESTHER Y PUENTE CLAUDIO RICARDO	5112/24
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	27/03/2024	OLGA MARCELINA ABARCA	17352/24

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
103	UNICA	ALEJANDRO HORACIO BARLETTA	16/04/2024	CARLOS CESAR FRANZI	21479/24
104	UNICA	GABRIEL TAMBORRENEA	23/02/2024	ELSA ETELVINA SANCHEZ	8535/24
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/11/2023	TRISTAN OLGUIN Y CARMEN CORINA LOPEZ	97360/23
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	27/03/2024	NELBA GONZALEZ	17278/24
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	01/03/2024	PILAR IRENE RIERA	10203/24
108	UNICA	JUAN MARTÍN PONCE	01/02/2023	JESUS BLANCA FERNANDEZ	4148/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	12/04/2024	FUNES MARCELA CLAUDIA	20814/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	15/04/2024	FRAGNIER BEATRIZ AMANDA	20957/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	18/04/2024	RODRIGUEZ JORGE	22155/24
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	18/04/2024	RODRIGUEZ CARPIO	22156/24

e. 19/04/2024 N° 6040 v. 19/04/2024

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, a cargo del Dr. Julio F. Ríos Becker, Secretaria única, a mi cargo, sito en Uruguay 714, entropiso de esta CABA., comunica por un día en autos "LUZZI, Oscar Teodoro c/ NOUGUES SA s/Daños y perjuicios", Expte. 103139/2003, que el martillero Gustavo Luciano PERNICE (Cuit. 20-12588820-9), rematará, el día 25 de Abril del 2024, a las 11:15 Hs., en Jean Jaures 545 de esta CABA., donde se pondrá a la venta la cantidad de 32.496 acciones de la firma "Nougues S.A." subcuentas comitentes N° 13063 y N° 13066 de titularidad del ejecutado Oscar Teodoro Luzzi, según registro de accionistas de fecha 22/08/2022, clase "B", de Fs. 93 del libro 1 del padrón actualizado y del registro de acciones/accionistas con rubrica N° 1737-17 de la IGJ., de fecha 13/03/2017, las que saldrán en subasta pública con la BASE de Pesos Cuatrocientos sesenta y un mil ochocientos setenta y siete (\$ 461.877); SEÑA: 30%; COMISION 10%; Arancel de la CSJN: 0,25%; al contado, al mejor postor, en dinero efectivo y en el acto del remate, las que serán exhibidas los días 22 y 23 de Abril del 2024 de 10 a 12 Hs. en las oficinas de Av. Córdoba 657, piso 6°, Of. 11 de esta CABA. Se deja constancia que la venta de acciones se encuentra exenta de IVA. En el acto de suscribir el correspondiente boleto de compraventa exigirá a quien resulte comprador la constitución del domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas automáticamente en la forma prevista por el Art. 133 del Cod. Proc. haciéndole saber a los interesados que, a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán consultar las actuaciones a través de la página digital (www.pjn.gov.ar), del PJN., ingresando con número de expediente y año, así deberán consultar las constancias de autos por vía digital o se podrán contactar con el martillero al 114938-5085. Para concurrir a los remates, el público previamente, deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas – Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB., CABA., con el formulario que indica el sitio aludido.

En Buenos Aires, a los días 18 del mes de abril del 2024.- JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 19/04/2024 N° 22114/24 v. 19/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

Por teléfono al **0810-345-BORA (2672)** o **5218-8400** Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

IZQUIERDA POR UNA OPCION SOCIALISTA

El Juez Federal de Viedma, temporalmente a cargo de la competencia electoral en el Distrito Río Negro, Dr. Ezequiel Humberto Andreani, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2023, presentado por la agrupación política Izquierda por una Opción Socialista, se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excma. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoría por el Expte. N° CNE 1597/2024. Publíquese durante un (1) día. Secretaría Electoral Nacional, Viedma 17 de abril de 2024 Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 19/04/2024 N° 22182/24 v. 19/04/2024

KOLINA

El Juez Federal de Viedma, temporalmente a cargo de la competencia electoral en el Distrito Río Negro, Dr. Ezequiel Humberto Andreani, hace saber por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2023, presentado por la agrupación política Kolina, se encuentra publicado en el sitio de Internet <https://www.electoral.gob.ar> de la Excma. Cámara Nacional Electoral, tramitando su auditoría por el Expte. N° CNE 1599/2024. Publíquese durante un (1) día. Secretaría Electoral Nacional, Viedma 17 de abril de 2024.- Dra. María Silvina Gutierrez Prosecretaria Electoral Nacional Distrito Río Negro

e. 19/04/2024 N° 22170/24 v. 19/04/2024

LA LIBERTAD AVANZA

“El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del doctor Alejo Ramos Padilla, Juez Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley 23.298, que con fecha 8 de febrero de 2024 se ha presentado ante esta Sede Judicial, solicitando el reconocimiento de la personería jurídico política como partido de distrito, una agrupación política que ha adoptado con fecha 21 de diciembre de 2023 el nombre de “LA LIBERTAD AVANZA” (Expte. N° CNE 209/2024). La Plata, a los 18 días del mes de abril de 2024”. Dra. Liliana Lucía Adamo. Prosecretaria Electoral Nacional.

ALEJO RAMOS PADILLA Juez - LILIANA ADAMO PROSECRETARIA ELECTORAL

e. 19/04/2024 N° 22158/24 v. 23/04/2024

MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2023 del partido Movimiento Popular Neuquino bajo la causa caratulada “MOVIMIENTO POPULAR NEUQUINO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2023” Expte. N° CNE 716/2024, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.- Secretaría Electoral, Neuquén 18 de abril de 2024.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 19/04/2024 N° 22195/24 v. 19/04/2024

PARTIDO DEL OBRERO

El Juzgado Federal N° 1 con Competencia Electoral de Neuquén a cargo de la Dra. María Carolina Pandolfi, Secretaría Electoral a mi cargo, sito en calle Santa Fe N° 318, 1° piso de la Ciudad de Neuquén, comunica a la ciudadanía en general que se ha dado inicio al trámite de control de los estados contables correspondientes al ejercicio año 2023 del Partido Socialista bajo la causa caratulada “PARTIDO DEL OBRERO s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - AÑO 2023” Expte. N° CNE 712/2024, la cual puede ser consultada en la página de internet del Poder Judicial de la Nación www.pjn.gov.ar por cualquier ciudadano –en los términos del art. 25 de la ley 26.215- a fin de que formule las observaciones que entienda pertinentes, durante el lapso que dure el proceso de contralor y hasta que se dicte resolución final en la misma. Asimismo, se hace saber a los interesados que el balance presentado por esta agrupación política puede ser consultado vía Internet en la página de la Cámara Nacional Electoral ingresando a través del sitio www.electoral.gob.ar.-

Secretaría Electoral, Neuquén 18 de abril de 2024.-

Leonardo Zaglio Bianchini Secretario Electoral

e. 19/04/2024 N° 22193/24 v. 19/04/2024

¿Querés buscar una norma?

Ingresá en Búsqueda Avanzada desde nuestra web o app.

Podés buscar por:

- Tipo y número de norma, año y período de búsqueda.
- Frases literales entre comillas para obtener un resultado exacto.
- Cualquier texto contenido en una norma.



CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AFFIDAVIT S.G.R.

CUIT 30709399426 Se convoca a los Socios de AFFIDAVIT S.G.R. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 09 de Mayo de 2024 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas del mismo día en segunda convocatoria, que tendrá lugar en Cerrito 836, piso 11°, Oficina 25, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del día: 1) Aprobación, en caso de corresponder, de la celebración de la Asamblea a distancia. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 3) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas y Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y honorarios. Aprobación de honorarios en exceso al límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. 5) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y honorarios. 6) Tratamiento del Resultado del Ejercicio y su destino. 7) Elección de Miembros del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora. 8) Aprobación de transferencias de acciones e incorporaciones de socios. 9) Informe a los socios sobre los aportes y retiros realizados al Fondo de Riesgo y del aumento del Fondo de Riesgo autorizado. 10) Establecer la política de inversión de los fondos sociales. 11) Determinar la cuantía máxima de las garantías a otorgar, su costo, el mínimo de contragarantías a requerir y el límite de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración. 12) Consideración de la fecha en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento del Fondo de Riesgo. 13) Consideración y aprobación del Manual de Gobierno Corporativo. 14) Autorizaciones. Notas: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, al menos tres días hábiles antes a la fecha fijada para el acto, a fin de que se los registre en el libro de asistencia. Toda la documentación referida en el Orden del Día se encuentra a disposición de los socios en la sede social. Los socios que podrán hacerse representar en la Asamblea cumpliendo con los requisitos establecidos por la normativa aplicable y el estatuto.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 23/5/2023 JUAN JOSE MAGNASCO - Presidente
e. 17/04/2024 N° 21217/24 v. 23/04/2024

ALL-AMERICA LATINA LOGISTICA ARGENTINA S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N° 30-68727248-6. Se convoca en forma simultánea a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de mayo de 2024, a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, CABA, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: "1) Designación de firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de las pérdidas en virtud del Aporte Irrevocable "AI 1/2023"; 4) Consideración de la gestión y retribución del Liquidador Titular y Liquidador Suplente por el ejercicio económico bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Otorgamiento de autorizaciones." NOTAS: (a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el viernes 3 de mayo de 2024, a las 18:00 horas; (b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 23/10/2015 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 17/04/2024 N° 21587/24 v. 23/04/2024

AMERICA LATINA LOGISTICA - CENTRAL S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-65870006-1. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de mayo de 2024, a las 11:00 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, CABA, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: “1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio; 4) Consideración de la gestión y retribución del Liquidador Titular y Liquidador Suplente por el ejercicio económico bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.” Notas: (a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el martes 30 de abril de 2024, a las 18:00 horas; (b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria y ratificatoria de accionistas de fecha 13/10/2017 DARIO JAVIER CARNIEL - Liquidador

e. 17/04/2024 N° 21563/24 v. 23/04/2024

AMERICA LATINA LOGISTICA - MESOPOTAMICA S.A. (EN LIQUIDACION)

CUIT N°: 30-66345033-2. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 7 de mayo de 2024, a las 10:00 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, CABA, a fin de tratar los documentos del artículo 234 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023 y considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: “1) Designación de los firmantes del acta de Asamblea; 2) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la absorción de las pérdidas en virtud del Aporte Irrevocable “AI 1/2023” y del Aporte Irrevocable “AI 1/2024”; 4) Consideración de la gestión y retribución del Liquidador Titular y Liquidador Suplente por el ejercicio económico bajo análisis; 5) Consideración de la gestión y retribución de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico bajo análisis; 6) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; y 7) Otorgamiento de autorizaciones.” Notas: (a) Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la Sociedad con al menos tres días hábiles de anticipación a su celebración para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones se efectuarán en Av. Santa Fe 1868, piso 6°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 18:00 horas. El plazo vence el martes 30 de abril de 2024 a las 18:00 horas; (b) Se pueden retirar copias impresas de la documentación que tratará la Asamblea en la sede social de la Sociedad de 10:00 a 18:00 horas.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 06/10/2015 PABLO ANIBAL LUCENTE - Liquidador

e. 16/04/2024 N° 21026/24 v. 22/04/2024

ANILINAS COLIBRI C.I.I.F.S.A.

CUIT: 33-54171343-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el 7 de Mayo de 2024 a las 15:30 horas, y en segunda convocatoria para las 16:30 horas del mismo día, en la sede social, Av. Alvarez Thomas 1350 - C.A.B.A. para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

1º Elección de los firmantes del acta. 2º Consideración de los documentos prescriptos en el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2023. 3º Consideración de los Resultados no Asignados. 4º Consideración de la Gestión del Directorio y Honorarios por encima del tope previsto por el art. 261 de la Ley 19.550. 5º Consideración de la gestión del Síndico y Honorarios. 6º Elección de Directores Titulares y Suplentes. 7º Elección de Síndico Titular y Suplente.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550. Para participar de la Asamblea los accionistas deberán comunicar su asistencia en cualquier día hábil de 11 a 15 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la Sede Social.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 5/5/2022 DANIEL OMAR ANDRIANO - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21067/24 v. 22/04/2024

ARBUE SERVICES S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Señores accionistas de ARBUE SERVICES S.A. (C.U.I.T. No. 30-70862463-9) a Asamblea General Ordinaria para el día 30 DE ABRIL DE 2024 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 horas del mismo día y modalidad en segunda convocatoria en la sede social sita en Piedras 1077 piso 2 oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el presidente. 2. Consideración de la documentación contable prescripta en el artículo 234 inc. 1 de la ley general de sociedades, y memoria del directorio, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2023. 3. Consideración de la gestión del directorio. 4. Consideración y destino de los resultados. Desafectación de reservas libres o facultativas para su eventual aplicación a distribución de dividendos. Honorarios del directorio aun en exceso del cupo legal si correspondiera. Para participar de la Asamblea, y a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas, los Sres. Accionistas deberán enviar una comunicación de asistencia (art. 238, Ley 19.550). Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 02.06.2023, inscripto en Inspección General de Justicia (IGJ) con fecha 11.08.2023. Sr. Alfonso Walter Luque Presidente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 02/06/2023 alfonso walter luque - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio Nro. 132 de fecha 2/6/2023 alfonso walter luque - Presidente
e. 15/04/2024 N° 20505/24 v. 19/04/2024

ARTSANA ARGENTINA S.A.

30-56996481-0. Convocase a los Señores Accionistas de ARTSANA ARGENTINA S.A. a Asamblea General extraordinaria para el 07/05/2024 a las 16.00 horas en primera convocatoria y a las 17.00 horas en segunda convocatoria en Corrientes 545 piso 8 Frente CABA para considerar el ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta en representación de la Asamblea. 2) Consideración de aumento de capital. 3) Autorizaciones. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/5/2022 Alberto Valerio Lisdero - Presidente

e. 18/04/2024 N° 21645/24 v. 24/04/2024

ASOCIACION CIVIL CLUB EX ALUMNOS SAN ANDRES

CUIT 30-63296976-3. De acuerdo a la normativa Estatutaria convoca a los Señores Asociados a la Asamblea Ordinaria a realizar el día 16 de mayo de 2024 a las 19.30 horas en Primera Convocatoria y 20.00 horas en Segunda Convocatoria en la Sede Social para tratar el siguiente Orden del Día: 1.- Designación de dos Asociados para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2.- Explicación de los motivos y causas que originaron que la convocatoria a la presente Asamblea sea fuera del plazo legal .3.- Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, informe de la Comisión Revisora de Cuentas Balance y documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023.4.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva por el ejercicio cerrado al 28 de febrero de 2023 .5.- Tratamiento de la gestión de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2023 Pasados los 30 minutos de horario fijado para la Asamblea, de no alcanzarse el quorum suficiente, la Asamblea sesionara con los presentes en un todo de acuerdo al artículo 23 del Estatuto Social. Para su consulta se encuentra a disposición de los asociados en la Sede Social la documentación de los ejercicios a considerar, junto con las fotocopias de tales instrumentos para ser retiradas por los socios. PRESIDENTE Máximo ROHM (D.N.I. 21.483.192) y SECRETARIO Marcos Downes (D.N.I. 24.752.722) ambos designados por Asamblea Ordinaria del 24 de mayo de 2022 obrantes a los folios 168 y 169 Acta de Reunion de Comision Directiva de distribución de cargos pasada a foja 173 ambas del libro de Actas Nro. 3 rubricado el 2 de marzo de 2009 bajo el Nro. 15420-0

e. 15/04/2024 N° 19810/24 v. 19/04/2024

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69437643-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2024 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de la Avenida Corrientes 534 Piso 9° Departamento "B" C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente Orden del Día 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la Memoria y documentación Art. 234 inciso 1) Ley 19.550, Informe del Auditor e informe del Síndico correspondientes al ejercicio N° 28 cerrado el 31 de diciembre de 2024. Consideración del resultado del ejercicio. Su destino. 3) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 4) Consideración de la gestión de la sindicatura. 5) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Se hace saber a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplir con los recaudos establecidos por el artículo 238 de la ley 19.550

Designado según instrumento privado acta asamblea 33 de fecha 21/4/2022 maria paula cabot - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21139/24 v. 22/04/2024

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

CUIT 30-70723752-6. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en Reconquista 657, piso 1, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 03/05/2024 a las 11:00 horas, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta; 2) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección; 3) Designación de síndico titular y suplente, y en su caso, la consideración de la prescindencia de la sindicatura y la modificación del artículo noveno del estatuto social.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 12/02/2016 EMILIO IGNACIO HARDOY - Síndico

e. 15/04/2024 N° 20783/24 v. 19/04/2024

CHIQI CHIQI S.A.

30-60441317-2. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2024, a las 15:00 hs. en primera convocatoria, y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social sita en la calle Montevideo 373 6° Piso, oficina "64", C.A.B.A., con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 39, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 41 de fecha 09/05/2023 FERNANDO JORGE CASTRO - Presidente

e. 18/04/2024 N° 21616/24 v. 24/04/2024

CHORRA S.A.

30560192432. Por reunión de directorio del 10/4/2024 se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para 30/4/2024, a las 11hs y 12 hs en 1er y 2nda convocatoria respectivamente, en la sede de la calle Lavalle 482 Piso 7 depto B CABA. ORDEN DEL DIA: 1-Designación de dos socios para firmar el acta; 2-Consideración de los documentos del artículo 234 inc. 1 ley 19.550 para el ejercicio al 31/12/2023. 3-Consideración de la gestión del Directorio. Remuneracion. Designacion de autoridades. 4- Autorizaciones.

Designado según instrumento privado Acta Directorio de fecha 16/04/2021 SEBASTIAN ALBERTO DIHARCE - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20768/24 v. 19/04/2024

CIRO HOLDING S.A.

30717523829 Convocase a los señores accionistas de CIRO HOLDING S.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en San Martin 323 piso 16° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 13 de mayo de 2024 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 de la Ley 19.550, finalizados al 31/12/2023. 3) Consideración de la gestión del Directorio, de los Apoderados y de la Comisión Fiscalizadora. 4) Destino de los resultados. Remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en exceso (Art. 261 de la Ley 19.550), de corresponder. 5) Designación de Directores Titulares y Suplentes por tres ejercicios. 6) Designación de integrantes de la Comisión Fiscalizadora por tres ejercicios. Nota: Para concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán dar cumplimiento a lo normado por el art. 238 de la Ley 19550, en la sede sita en San Martin 323 piso 12 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y/o al correo electrónico de contacto societario@swissmedical.com.ar

Designado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 22/3/2022 Reg. N° 1810 CLAUDIO FERNANDO BELOCOPITT - Presidente

e. 18/04/2024 N° 21660/24 v. 24/04/2024

CLADDI FRUIT S.A.

30-70865937-8 CLADDI FRUIT S.A. CONVOCATORIA. Se convoca a los Señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 16 de mayo de 2024 en Primera Convocatoria a las 18 hs, en caso de no contarse con el quórum legal necesario, se cita a una Segunda Convocatoria para el mismo día a las 19 hs. La asamblea se realizará en Alvarez Thomas 20 entpiso, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:

- 1) Consideración de las razones de la convocatoria fuera del plazo legal.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
- 3) Consideración de la documentación, previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 en relación del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2022.
- 4) Consideración de la documentación, previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 en relación del ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2023.
- 5) Aprobación de la gestión del Directorio y los profesionales que asesoran a la empresa por los ejercicios 2022 y 2023.
- 6) Aprobación de los honorarios de los miembros del Directorio.
- 7) Aceptación de pólizas de caución como garantía por la gestión de los directores.
- 8) Consideración contrato de arrendamiento o no por año 2024.
- 9) Consideración de nuevas posibilidades de inversión o venta del campo.
- 10) Autorización para búsqueda y realización de inversiones financieras adecuadas para proteger a la Sociedad de posibles devaluaciones.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA NRO. 21 de fecha 03/05/2022 DANIEL ROBERTO ALVAREZ - Presidente

e. 18/04/2024 N° 21852/24 v. 24/04/2024

CLUB DE CAMPO PILAR DEL LAGO S.A.

CUIT 30605198038. Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria, el 06/05/2024, 17.00 hs en 1° Convocatoria y 18.00 hs 2° Convocatoria, en Av Forest 1167, CABA, ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación prescripta por el Art 234, Inc 1 de ley 19550, correspondiente al ejercicio de cierre 2023. 3) Consideración del resultado y su destino del ejercicio 2023. 4) Consideración y Aprobación de la gestión del Directorio del periodo 2023. Notas: 1) Se recuerda a los Accionistas que deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea hasta el 30/04/2024, a las 17 hs, a la siguiente dirección de mail: administracion@clubpilandellago.com.ar; Nota: 2) Los accionistas pueden hacerse representar en las asambleas. Es suficiente el otorgamiento del mandato en instrumento privado, con la firma certificada en forma judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO 26/04/2022 SERGIO NICOLAS RESTIVO - Presidente

e. 17/04/2024 N° 21496/24 v. 23/04/2024

COMPAÑIA INVERSORA ARGENTINA PARA LA EXPORTACION S.A.

CUIT N° 30-71257290-2. Convóquese a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 9 de mayo de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, la que se realizará a través del sistema de videoconferencia por medio de la plataforma "Zoom" o la que se estime conveniente, conforme los datos identificatorios a proveerse por el Directorio una vez cumplimentado lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2°) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal; 3°) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234, inciso 1°, de la Ley N° 19.550 y sus modificatorias correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4°) Consideración del resultado del ejercicio. Distribución de dividendos; 5°) Consideración del aumento de capital por la capitalización de la cuenta ajuste de capital social; 6°) Consideración de la reducción voluntaria del capital social en los términos del artículo 203 de la Ley N° 19.550. Reforma del artículo 4° del Estatuto; 7°) Consideración de la gestión de los Sres. directores durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023 y consideración de sus honorarios; 8°) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación de los mismos por el término de un ejercicio; 9°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Matías Tijera a su cargo de Síndico Suplente de la Sociedad el 27 de septiembre de 2023; 10°) Consideración de la gestión de los Sres. miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Consideración de sus honorarios; 11°) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio; 12°) Otorgamiento de autorizaciones. NOTA: Los accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en Tucumán 1, Piso 4, CABA, de 11 a 15 horas o enviando un correo a vkemerer@beccarvarela.com y jbeccarvarela@beccarvarela.com .

Designado según instrumento privado acta directorio 112 de fecha 8/5/2023 luis santiago galli - Presidente

e. 17/04/2024 N° 21425/24 v. 23/04/2024

DEPOSITO FISCAL NORTE S.A.

CUIT 33716985399. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2024, 10.40 hs. en Primera convocatoria y 11.40 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2023. 3- Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550. 4-Gestión del directorio. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez a ese medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar
Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 16/5/2023 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20522/24 v. 19/04/2024

DOLE RACING S.A.

CUIT N° 30-70906868-3. Convócase a los Señores Accionistas de DOLE RACING S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 6 de Mayo de 2024 en la calle Lavalle 1.783, piso 3° B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 10:00 horas y en segunda a las 11:00 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1°) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta; 2°) Pedido de rendición de cuentas al apoderado Marco Jakos; 3) Inicio de acciones judiciales al Sr. Marco Jakos; 4) Desvió de negocios hacia la sociedad ASPS; 5) Vinculo del Sr. Marco Jakos con la sociedad ASPS S.A., A& Jakos S.R.L. y AJV ingeniería S.R.L., AJV Design S.R.L.; 6) Inicio de acciones judiciales contra el Sr. Marco Jakos por desvió de bienes y servicios a terceras sociedades, en violación al art. 54 LGS; 7) Inicio de exclusión del socio Marco Jakos; 8) Informe el Sr Marco Jakos la situación de los proveedores: de cuenta de contratos firmados y cheques librados; 9) Informe de la situación actual de la sociedad en particular estado frente a la entidades bancarias y contrataciones; 10) Consideración de la Remoción del Sr. Mario Jakos.
Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 44 de fecha 06/04/2020 MARIO JAKOS - Presidente

e. 17/04/2024 N° 21345/24 v. 23/04/2024

DON MARIO S.G.R.

CUIT 30-70860384-4. Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2024, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y el Artículo 39 del Estatuto Social a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de diciembre del 2023. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2023. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5) Designación de los miembros del Consejo de Administración por finalización de mandato. 6) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 7) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 8) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 9) Consideración y en su caso aprobación del texto del Manual de Gobierno Corporativo. 10) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: legales@gdmseeds.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente.

Designado según instrumento privado Asamblea General Ordinaria de fecha 29/06/2022 MARCOS LOPEZ NAGUIL - Presidente

e. 17/04/2024 N° 21234/24 v. 23/04/2024

ELECNORTE S.A.

33-70804912-9. Se convoca a los Accionistas de ELECNORTE S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 2/5/2024, a las 8:00 hs. en primera convocatoria y a las 9:00 hs en segunda, en Reconquista 144, piso 15 A, C.A.B.A., a efectos de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de firmantes del acta; 2) Razones de la convocatoria fuera de término; 3) Consideración de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 30/12/2021; 4) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/12/2021; 5) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 30/12/2021; 6) Regulación de honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 30/12/2021, en su caso, por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550; 7) Consideración de los estados contables correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2022; 8) Destino del resultado del ejercicio finalizado el 31/12/2022; 9) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/12/2022; 10) Regulación de honorarios de Directores y Síndicos por el ejercicio finalizado el 31/12/2022, en su caso, por encima del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. Para participar de la asamblea, se debe cursar comunicación en plazo legal a legales@elecnortesa.com.ar, a fin de confirmar asistencia y realizar la inscripción en el Libro de Registro de Asistencia. NOTA: Podrá solicitar la documentación referida en los puntos 3 y 7 del Orden del Día al mail legales@elecnortesa.com.ar

Designado según Escritura Folio 1789 - Reg. 1036 - 31/10/2022

OSCAR EMILIO DORES - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20478/24 v. 19/04/2024

ESTABLECIMIENTO APOLO'S S.A.

C.U.I.T. 33-52239823-9 - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de Mayo de 2024, a las 15:00 hs. en primera convocatoria y a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Monroe 847, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 55, finalizado el 31 de Diciembre de 2023. 2) Consideración del Resultado del Ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio. 4) Fijación del número y designación de los nuevos miembros del directorio. 5) Autorización para inscribir las resoluciones adoptadas. 6) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 11/07/2023 GABRIELA ALEJANDRA RODRIGUEZ - Presidente

e. 18/04/2024 N° 21899/24 v. 24/04/2024

**F.A.I.P. FABRICA AMERICANA INDUSTRIALIZADORA
DE PAPELES S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

(CUIT 30-52341223-6) convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para el día 10 de mayo de 2024, a las 08:00 horas en primera convocatoria y para la misma fecha a las 09:00 horas en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum en la primera convocatoria, en Carlos Pellegrini 833, Primer Cuerpo, Piso 4º, Oficina "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 52 de la Sociedad cerrado al 31 de diciembre de 2023. 3º) Aprobación de la gestión del Directorio. 4º) Destino de los resultados del ejercicio. Su propuesta de distribución y/o afectación a reserva facultativa. 5º) Remuneración a los directores que desempeñan funciones técnico administrativas en exceso al límite previsto en el Artículo 261 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA NRO 66 de fecha 26/05/2020 JOSE LUIS GRIOLLI - Presidente

e. 16/04/2024 N° 20859/24 v. 22/04/2024

FIDEM S.G.R.

CUIT 30-71645980-9 Convocase a los Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a ser celebrada el día martes 06 de mayo de 2024, a las 15.00 hs en primera convocatoria y a las 16.00hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Guemes 4474, Departamento 702, CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea; 2.- Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, concernientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2023; 3.- Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora, conforme al alcance de los arts. 275 y 298 de la LGS, por el ejercicio económico

2023; 4.- Aplicación de los resultados del ejercicio económico 2023. Remuneración a los miembros del Consejo de Administración y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico 2023; 5.- Consideración de la ratificación o revisión de las decisiones del Consejo de Administración en materia de admisión de nuevos Socios y transferencias de acciones hasta la fecha de la Asamblea; 6.- Consideración de la renuncia de los señores miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. Fijación de la cantidad de miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario y designación de sus integrantes; 7.- Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora por un ejercicio; 8.- Otorgamiento de Autorizaciones. Se recuerda a los Socios que podrán hacerse representar en la Asamblea por Carta Poder otorgada con firma Certificada en forma Judicial, notarial o bancaria.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 4/4/2022 JESICA LAURA NAVARRO - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20706/24 v. 19/04/2024

FINDASENSE CONO SUR S.A.

30-71441656-8: por Acta de Directorio de fecha 25/3/2023 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria en la sede social (Avda. del Libertador 6680, piso 3, CABA) el 9/5/2024 a las 12:00 horas en primera convocatoria y a las 13:00 horas en segunda convocatoria para tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inciso 1° de la ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 y sus resultados; 3) Aumento de capital social. Derecho de suscripción preferente y Acrecer. Modificación del artículo cuarto del Estatuto social. Cancelación y emisión de nuevas acciones; 4) Tratamiento de la gestión del Directorio y sus remuneraciones; 5) Elección y Designación de miembros del Directorio por el plazo estatutario; y 6) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado DESIGNACION DEL DIRECTORIO de fecha 27/7/2021 Cecilia REMIRO VALCARCEL - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21170/24 v. 22/04/2024

GARBOSSA HERMANOS S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA

CUIT 30-50226443-1. Se convoca a los accionistas de GARBOSSA HERMANOS SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 6 de Mayo de 2024 a las 17 hs y en segunda convocatoria el mismo día a las 18 hs en la sede social sita en Pasaje Ámsterdam 3764, CABA, para tratar el orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información Complementaria y Anexos, prevista en el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 58 finalizado el 31/12/2.023. 3) Aprobación de la Gestión del Directorio por el Ejercicio Económico Nro. 58 finalizado el 31/12/2.023, remuneración al Directorio por el mismo Ejercicio y consideración de la Remuneración a abonarse por el Ejercicio Nro. 59, aun superando el tope primario establecido por la Ley de Sociedades Comerciales. 4) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio obtenido en el Ejercicio Económico Nro. 58 finalizado el 31/12/2.023.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/1/2022 marcelo fabian garbossa - Presidente

e. 17/04/2024 N° 21242/24 v. 23/04/2024

GOMA REX S.A.

Correlativo 204870. CUIT 30-51745040-1. Por 5 días. Convóquese a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 14/05/2024 a las 12 horas, en primera convocatoria, y a las 13 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av. Francisco Beiro 5137 piso 1° depto. "3" CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para la firma del acta. 2) Reducción del capital o venta de las acciones conforme lo estipulado en los art 220 y 221 LSC. 3) En su caso autorización a los miembros del directorio para contratar con la sociedad conforme art 271 LSC. 4) Ratificar la aprobación del ejercicio correspondiente al año 2022 y 2023. 5) Aprobación de la gestión del directorio. 6) Consideración del resultado del ejercicio. 7) Tratamiento de la renovación o designación de nuevos directores. NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, con una anticipación de tres días antes de la misma Art. 238 Ley 19.550. No siendo posible reunir quórum suficiente en primera convocatoria, la Asamblea se llevara a cabo 1 hora después con los accionistas presentes.

Designado según instrumento privado Acta Directorio Nro. 185 de fecha 16/08/2021 FRANCISCO MAVER MILITELLO - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21088/24 v. 22/04/2024

INDUSTRIAS MARTIN S.A.

CUIT: 30-68824161-4. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS MARTIN S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A"; CABA, el día 13 de mayo de 2024, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2023. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 7) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 8) Consideración de la remuneración del Directorio. 9) Consideración de la petición de celebrar contratos de locación de inmuebles de los accionistas que utiliza la Sociedad. 10) Estado de ocupación y habilitaciones de los inmuebles que ocupa la Sociedad. 11) Petición de consideración de los contratos de locación de servicios por el ejercicio económico en análisis. 12) Petición de consideración de las cuentas particulares de los socios y cuenta galpón por el ejercicio económico en análisis. 13) Consideración de la petición de traslado de la sede social. 14) Consideración de la petición de remoción de la presidente del Directorio en los términos del art. 276 LGS. 15) Consideración de la petición de disolución de la Sociedad en los términos del art. 94 inc. 1 o eventualmente inc. 4 LGS. Designación de un liquidador. 16) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad y/o de daños y perjuicios contra Diego Martin. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designada según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 Maria Cecilia Martin - Presidente Designado según instrumento privado acta asamblea 26 de fecha 10/8/2018 maria cecilia martin - Presidente e. 18/04/2024 N° 21881/24 v. 24/04/2024

INDUSTRIAS SOLER S.A.

CUIT: 30-71468373-6. CONVOCATORIA: Convócase a los señores accionistas de INDUSTRIAS SOLER S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en la sede social de Av. Rivadavia 1157, 5° piso, oficina "A"; CABA, el día 13 de mayo de 2024, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones por las cuales la convocatoria se realizó fuera de término. 3) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1o de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31.03.2023. Destino del resultado del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Elección de autoridades y fijación de su número. 6) Ratificación de lo actuado por la Presidencia del Directorio. 7) Consideración de las acciones judiciales y administrativas en trámite. Evaluación de responsabilidades en la afectación del patrimonio societario. 8) Obligación de los socios respecto del mantenimiento de los bienes según su uso. Deudas a la fecha. 9) Proyectos de adjudicación de bienes a los socios. 10) Consideración de la remuneración del Directorio. 11) Consideración del estado de la embarcación TAO. 12) Consideración de la petición de celebrar contratos de locación de inmuebles de la Sociedad. 13) Consideración de la petición de traslado de la sede social. 14) Consideración de la petición de inicio de acción de remoción y de responsabilidad de la presidente del Directorio en los términos del art. 276 LGS. 15) Consideración de la petición de disolución de la Sociedad en los términos del art. 94 inc. 1 o eventualmente inc. 4 LGS. Designación de un liquidador. 16) Consideración de la promoción de acción de responsabilidad y/o de daños y perjuicios contra Diego Martin. Nota: De acuerdo con el artículo 238 de la Ley 19.550, los titulares de acciones para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad, para que se los inscriba en el Libro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 21 de fecha 13/8/2019 maria cecilia martin - Presidente e. 18/04/2024 N° 21882/24 v. 24/04/2024

JARDIN DE CHIVILCOY S.A.

CUIT 30-66174749-4 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Citase a los Señores Accionistas, en primera y segunda convocatoria a la Asamblea General Ordinaria para el día 04 de mayo de 2024 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria en la sede social Pasteur 547 1° piso A de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: Orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. 2°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio económico finalizado el 31/12/2023. 3°) Consideración del destino del resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2023. 4°) Consideración de la gestión del directorio.

El Directorio. Buenos Aires, 05 de Abril de 2024.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria Nro. 32 de Fecha 15/05/2023 Pedro Fabian Michellis - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20476/24 v. 19/04/2024

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea general Ordinaria de Accionistas a las/os Sras./Sres. Accionistas de La Reserva de Pilar SA a realizarse el día 15 de Mayo de 2024 a las 14.00 horas en Primera Convocatoria y a las 15:00 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°: "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2°: "Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico N° 24 cerrado el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2022" 3°: "Consideración de los documentos correspondientes al ejercicio económico N° 25 cerrado el 30 DE SEPTIEMBRE DE 2023"; 4°: "Consideración de la distribución de resultados de los ejercicios 2022"; 5°: "Consideración de la distribución de resultados de los ejercicios 2023"; 6°: "Consideración de la gestión del Directorio"; 7°: "Elección de los miembros del directorio por el periodo de dos años, de acuerdo al Estatuto de la Sociedad"; Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades N° 19.550. El Directorio.

Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación mediante nota escrita y firmada (informando la cantidad de acciones/votos y datos personales), para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas a la Administración del Barrio: enviándola vía mail al correo de la Administración DEMARCHI: pagosdeexpensas@hotmail.com o mediante ticket del Sistema Simple Solutions utilizada en las comunicaciones internas, y de ser posible remitiéndola también físicamente a la Administración DEMARCHI, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.

EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/09/2021 NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 17/04/2024 N° 21430/24 v. 23/04/2024

LA RESERVA DE PILAR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA RESERVA DE PILAR S.A. CUIT 30-70929891-3: Se convoca a Asamblea general Extraordinaria de Accionistas a las/os Sras./Sres. Accionistas de La Reserva de Pilar SA a realizarse el día 15 de Mayo de 2024 a las 16.30 horas en Primera Convocatoria y a las 17:30 horas en Segunda Convocatoria, en la sede social, ubicada en calle VIRREY CEVALLOS 145 PISO 5° Departamento "D", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°: "Designación de dos accionistas para firmar el acta"; 2°: "Elección del consejo de vigilancia, de acuerdo al Estatuto de la Sociedad"; Declaramos que la sociedad no se halla comprendida en el Art. 299 de la Ley de Sociedades N° 19.550. El Directorio. Nota: Se recuerda a los titulares de acciones que deben cursar comunicación mediante nota escrita y firmada (informando la cantidad de acciones/votos y datos personales), para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas a la Administración del Barrio: enviándola vía mail al correo de la Administración DEMARCHI: pagosdeexpensas@hotmail.com o mediante ticket del Sistema Simple Solutions utilizada en las comunicaciones internas, y de ser posible remitiéndola también físicamente a la Administración DEMARCHI, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, de acuerdo al Art. 238 de la Ley 19550.EL DIRECTORIO. Nicolás Cristiano. PRESIDENTE

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA ORD de fecha 20/09/2021 NICOLAS CRISTIANO - Presidente

e. 17/04/2024 N° 21431/24 v. 23/04/2024

LOMA ESCONDIDA DE OPENDOOR S.A.

CUIT: 30-69641961-9 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 09/05/2024 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda convocatoria, bajo la modalidad a distancia del sistema de videoconferencias Zoom, conforme lo dispuesto en el artículo Décimo Tercero del Estatuto Social, artículo 84 de la Resolución General IGJ 7/2015 y Ley General de Sociedades N° 19.550, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera del plazo legal para tratar los estados contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2023; 3) Consideración de la documentación prevista en los artículos 62 a 67 y

234, inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 (t.o. 1984) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio económico finalizado el 30 de noviembre de 2023. Destino del mismo; 5) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio; 6) Aprobación del Presupuesto 2024. Aportes ordinarios y extraordinarios. Plan de Inversión y 7) Consideración de las modificaciones a los Reglamentos: (i) Interno de Convivencia; (ii) Interno de Construcción y Arquitectura; (iii) Interno de Seguridad y (iv) de Uso del Club House. Se hace saber a los accionistas el mail de contacto de la sociedad: m.meyer@bccb.com.ar y que para poder asistir a la mencionada Asamblea deberán dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550, comunicando su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea al correo de contacto de la Sociedad, oportunidad en la cual se entregará el link y clave de acceso a la reunión virtual.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 14/9/2021 juan pablo acosta - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21064/24 v. 22/04/2024

MASTER SERVICIOS S.A.

MASTER SERVICIOS S.A. CUIT 30-71664972-1. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de mayo de 2024 a las 15 horas en el domicilio social sito en Av. Belgrano 894 3er piso C.A.B.A. en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Aceptación de la renuncia del Sr. Enrique Juan José Roger y designación de Presidente en su reemplazo por hasta el vencimiento del mandato, es decir, hasta que se celebre la Asamblea que apruebe los Estados Contables al 31/12/2024; 2) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta de la Asamblea. Se recuerda a los señores accionistas que con al menos 3 días de anterioridad al acto, deberán comunicar fehacientemente su decisión de asistir a la Asamblea, en tanto las acciones se encuentran depositadas en la sociedad.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 8/8/2022 enrique juan jose roger - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20663/24 v. 19/04/2024

MEDANITO S.A.

CUIT- 30661758410 – Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 9 de mayo de 2024, a las 11 horas, en primera convocatoria y para el día 16 de mayo de 2024 a las 11 horas en segunda convocatoria, en Adolfo Alsina 771 CABA, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inc. 1ero de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico N° 30 cerrado el 31 de diciembre de 2023.
- 3) Consideración del resultado del ejercicio.
- 4) Consideración de la gestión y honorarios de los miembros del Directorio y del Director General de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley General de Sociedades 19.550.
- 5) Consideración de la gestión y los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Otorgamiento de autorizaciones.

Designado según instrumento publico esc. 120 de fecha 18/5/2021 reg. 436 ALEJANDRO EMILIO CAROSIO - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20692/24 v. 19/04/2024

MERCADO MCCANN S.A.

CUIT N° 30-71472290-1 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas de MERCADO MCCANN SA para el día 3 de mayo de 2024 a las 14 horas. en la calle Leandro N. Alem 592, Piso 6, Ciudad A. de Buenos Aires para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea; 2) Designación de 3 Directores titulares y hasta 3 directores suplentes por la Clase A de accionistas y de 2 Directores titulares y hasta 2 directores suplentes por la Clase B de accionistas. Conforme Art. 8.4 del Estatuto Social los directores serán designados por las respectivas clases de acciones en asambleas especiales de clase de acciones dentro de la Asamblea General

Designado según instrumento privado Instrumento Privado de fecha 27/07/2022 VICTOR MARTIN MERCADO - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20461/24 v. 19/04/2024

MOVIL S.G.R.

CUIT 33-71649227-9

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de MOVIL S.G.R. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo del 2024, a las 11 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Salguero 2745 3° - CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el presidente de Móvil S.G.R.
2. Consideración de la Memoria, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, las Notas, los Anexos, el Informe de la Comisión Fiscalizadora y el Informe de los Auditores Independientes, correspondientes al Ejercicio económico N° 4 cerrado al 31 de diciembre de 2023.
3. Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4. Aprobación de las gestiones realizadas por el Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
5. Consideración de la remuneración de los integrantes del Consejo de Administración y la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de las resoluciones adoptadas por el Consejo de Administración durante el período 01 de enero de 2023 al 31 de diciembre de 2023 respecto de la incorporación y exclusión de socios y transferencias de acciones.
7. Consideración de los aportes efectuados al Fondo de Riesgo por los socios protectores durante el ejercicio 2023.
8. Determinación del mínimo de contragarantías que la sociedad ha de requerir a las solicitudes de garantía y del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración.
9. Fijación de la política de inversión de fondos sociales.
10. Consideración de la fecha y oportunidad en que los Socios Protectores podrán percibir el rendimiento efectivamente devengado del Fondo de Riesgo. Aprobación de distribuciones realizadas en periodos distintos a los establecidos en la anterior Asamblea General.
11. Designación de Consejeros titulares y suplentes.
12. Designación de Síndicos titulares y suplentes
13. Otorgamiento de autorizaciones.

NOTA 1: Se deja constancia que toda la documentación referida en el temario se encuentra en el domicilio social, a disposición de los accionistas para su examen. Sin perjuicio de ello, se remitirán por correo electrónico, debido a las medidas de aislamiento preventivo y obligatorio.

NOTA 2: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán remitir comunicación de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración. Dicha comunicación deberá dirigirse a la sede social de la sociedad.

Adicionalmente, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 59 de la Ley 24.467, se recuerda a los Señores Accionistas que podrán hacerse representar en la Asamblea por carta poder otorgada con la firma y, en su caso, personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 43 de fecha 21/12/2021 dario wasserman - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20798/24 v. 19/04/2024

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669.TI 20523/24.COMPLEMENTA publicación del día 15 al 19/04/2024 agregando como punto del orden del Día: 6.Incorporación de un director titular al Directorio en funciones. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/05/2022 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21082/24 v. 22/04/2024

MURCHISON S.A. ESTIBAJES Y CARGAS INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CUIT 30506726669. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2024, a las 10.20 hs.en Primera convocatoria y 11.20 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2023.3-Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550.4-Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5- Designación de Síndico Titular y Suplente .La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía

correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para acceder con sencillez al medio técnico y que todos puedan participar con voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 17/05/2022 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20523/24 v. 19/04/2024

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

C.U.I.T. 30-65846186-5 - En Buenos Aires, a los 25 días del mes de marzo del 2024, siendo las 15 horas, el Directorio de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, a celebrarse el día 10 de mayo de 2024 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas, en segunda convocatoria, para el caso que no se lograra el quorum legal para la primera, en el domicilio de SUIPACHA 1235, P.B., C.A.B.A. Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia dentro del plazo legal y acreditar representación, en su caso, hasta el acto asambleario. La convocatoria se realiza a fin de tratar el siguiente orden del día:

- 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta.
 - 2- Razones de la convocatoria fuera del término legal.
 - 3- Consideración y tratamiento de la memoria, balance y demás documentación prevista por el Art. 234, inciso 1, LSC, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2022.
 - 4- Consideración y destino del Resultado del Ejercicio. Reserva Facultativa.
 - 5- Consideración de la gestión de los Directores y Síndico.
 - 6- Consideración de los honorarios a los Directores y Síndico, en su caso, en exceso del límite del artículo 261 de la ley de sociedades, por el desempeño de funciones técnicas administrativas o comisiones especiales permanente.
- OSCAR ALBERTO LUCCIANTI - Presidente.

Designado según instrumento privado acta de Asamblea de fecha 24/11/2022 OSCAR ALBERTO LUCCIANTI - Presidente

e. 18/04/2024 N° 21884/24 v. 24/04/2024

PILOTAGE S.A.

30-68728197-3. Se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas de Pilotage SA para el 8 de mayo a las 10.00 horas en Primera Convocatoria y 11:00 hs. en Segunda Convocatoria en la Sede Social en Av. Córdoba 669 P 5 Dpto. "B" Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva. 2. Consideración de la documentación fijada en el artículo 23 punto 1 de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 28 finalizado el 31 de diciembre de 2023. 3. Confirmación de lo actuado por el Directorio. 4. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre 2023. 5. Ratificación de los importes percibidos por el Directorio y de los valores a percibir. 6. Retribución del Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio 148 de fecha 20/3/2023 JOHN ERIC RYAN - Presidente

e. 16/04/2024 N° 21071/24 v. 22/04/2024

SACDE SOCIEDAD ARGENTINA DE CONSTRUCCION Y DESARROLLO ESTRATEGICO S.A.

CUIT N° 30-56845745-1 Convoca a una Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria el día 02.05.24 a las 14 hs en primera convocatoria y 15 hs, en segunda, en Maipú 1, piso 4to, CABA, para tratar el sig. orden del día: 1. Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2. Aprobación de un revalúo técnico de bienes. 3. Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1°, Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31.12.23. 4. Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31.12.23. 5. Modificación de los artículos 9, 12 y 13 del Estatuto Social. Texto Ordenado. 6. Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora. Retribuciones. 7. Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. 8. Autorizaciones. Se recuerda a los accionistas que deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a las asambleas con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha fijada según art. 238 Ley N° 19.550.

Designado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de fecha 28/04/2023 DAMIAN MIGUEL MINDLIN - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20492/24 v. 19/04/2024

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

CUIT: 30-68241551-3. Convócase a los señores accionistas de SEGURO DE DEPÓSITOS S.A. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 8 de mayo de 2024, a las 11:00 horas, reunión que se realizará en la sede social sita en la calle San Martín N° 344, Piso 12°, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Para el caso que los accionistas no pudieran concurrir al acto en forma presencial, deberán comunicarlo a la casilla de correo electrónico asamblea@sedesa.com.ar con una antelación no menor a tres días hábiles, a fin de enviar a los mismos a la dirección de correo electrónico que informen, la invitación a participar del acto de modo virtual, a través de la plataforma informática Teams, conforme la previsión incorporada en el Artículo Decimoquinto del Estatuto Social de la Sociedad. La Asamblea tendrá lugar en la fecha y horario indicados, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2. Consideración y aprobación de los documentos previstos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley N° 19.550 por el Ejercicio económico finalizado al 31 de Diciembre de 2023 de SEDESA.
3. Tratamiento del resultado del ejercicio social finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
4. Consideración y aprobación de los Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
5. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
6. Retribución de los miembros del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.
7. Retribución de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2023.

La documentación correspondiente al punto 2 (Memoria, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de SEDESA al 31 de Diciembre de 2023 e Informe de la Comisión Fiscalizadora) y al punto 4 (Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y de Flujo de Efectivo de los Estados Contables Fiduciarios del Fondo de Garantía de los Depósitos al 31 de Diciembre de 2023 e informe de la Comisión Fiscalizadora), se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en la Sede Social, San Martín 344, Piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los días hábiles de 11 a 16 hs. y será remitida por correo electrónico a quien lo solicite a la casilla asamblea@sedesa.com.ar.

Nota: Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán comunicar su asistencia a la Asamblea, por vía informática a la Sociedad a la casilla de correo electrónico mencionada hasta el 6 de mayo de 2024 inclusive, en el horario de 10 a 18 horas, de conformidad con el art. 238 de la Ley N° 19.550, con indicación del nombre, apellido y copia escaneada del documento de identidad de los representantes intervinientes.

Se hace saber a los accionistas que la Asamblea se celebrará en forma presencial en la sede social y que para el caso de participar de la misma en forma virtual a través de la plataforma informática Teams, los datos de identificación para acceder a la reunión como así también la contraseña requerida, serán comunicados a los accionistas desde la dirección asamblea@sedesa.com.ar a partir de la comunicación de asistencia a cursar por los mismos.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 853 de fecha 28/6/2023 HUGO LUIS SECONDINI - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20730/24 v. 19/04/2024

SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas de SU MEDICINA ASISTENCIAL S.A. C.U.I.T.: 30-63749548-4 a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 6 de Mayo de 2024 a las 15 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16 horas, según Art 237 Ley General de Sociedades 19.550 y no encontrándose comprendida en el Art. 299 de la misma, en Su Sede Social en Av. Montes de OCA 1108 piso 5 H CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1.- Elección de Directores Titulares y Suplente por el término de tres ejercicios. 2.- Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO. Los accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro respectivo con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.

Designado según instrumento privado Acta de ASAMBLEA 22/10/2021 CLAUDIO DANIEL CARO - Presidente

e. 17/04/2024 N° 21438/24 v. 23/04/2024

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CUIT 30-67881435-7. Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 2 de mayo de 2024, a las 11 horas, en la sede social sito en la Av. Corrientes 707, Planta Baja, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

2) Consideración de la Memoria y los Estados Financieros individuales, compuestos por el Estado de Situación Financiera, Estado de resultados, el Estado de resultados integrales, el Estado de cambios en el Patrimonio Neto y el Estado de Flujo de Efectivo y las notas a dichos estados financieros, los estados financieros consolidados con las sociedades controladas, y el correspondiente informe del Auditor independiente y de la Comisión Fiscalizadora, toda documentación correspondiente al ejercicio iniciado el 1 de enero de 2023 y finalizado el 31 de diciembre de 2023 de Telefónica de Argentina S.A. Consideración de la propuesta de asignación de resultados. 3) Aprobación de las gestiones de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 de Telefónica de Argentina S.A. 4) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2023, en exceso a los límites establecidos en el artículo 261 de la Ley 19.550 de Telefónica de Argentina S.A. 5) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2023 de Telefónica de Argentina S.A. 6) Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 de Telefónica de Argentina S.A. 7) Aumento del Capital Social de Telefónica Móviles Argentina S.A. y reforma del artículo cuarto del Estatuto Social. Emisión de Acciones Liberadas de Telefónica Móviles Argentina S.A. Capitalización de aportes irrevocables y determinación de la prima de emisión de Telefónica Móviles Argentina S.A. Aprobación del texto ordenado del Estatuto Social de Telefónica Móviles Argentina S.A. Nota: Se deja constancia que a los efectos de cumplir con el art. 83 de la Ley 19.550 se han puesto a disposición de los señores accionistas copias de la documentación a considerar en la sede social. Los señores accionistas cumplimentarán lo prescripto por el art. 238 de la Ley 19.550 en la sede social con anterioridad al 26 de abril de 2024. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta directorio 354 de fecha 28/3/2023 marcelo ricardo tarakdjian - Presidente
e. 15/04/2024 N° 20766/24 v. 19/04/2024

TERMINAL ZARATE S.A.

CUIT 30641536853. Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 7 de mayo 2024 a las 10 hs. en Primera convocatoria y 11 hs. en Segunda, para considerar como ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2- Documentación del inc. 1, art. 234, Ley 19.550 del ejercicio finalizado 31/12/2023. 3- Resultado del ejercicio; destino. Honorarios de síndico y directores, en su caso en exceso del límite del art. 261, Ley 19.550. 4- Gestión del directorio y actuación de la Sindicatura. 5- Fijación del número de Directores. Elección de Autoridades. 6- Designación de Síndico Titular y Suplente. La asamblea se celebrará a distancia con utilización de la plataforma Teams; también se citará a accionistas vía correo electrónico y/o telefónicamente. Contacto para cómo acceder con sencillez al citado medio técnico y que todos puedan participar con derecho a voz y voto en el audio y video a grabar: nguido@grupomurchison.com.ar

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/4/2021 ROBERTO JORGE MURCHISON - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20524/24 v. 19/04/2024

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CUIT 30709508772. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 13 de mayo de 2024 a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar a distancia conforme lo dispuesto estatutariamente, a través de la plataforma ZOOM, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente de la Asamblea; 2) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades N° 19.550 del ejercicio finalizado el 31.12.2023; 3) Consideración/Destino de los resultados del ejercicio. Incremento/rescate de la Reserva Facultativa; 4) Consideración de la Gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2023; 5) Consideración de la remuneración de los miembros del Directorio (de corresponder, en exceso al límite establecido en el Artículo 261 de la Ley 19.550) y de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de Honorarios 2023. Régimen de Honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la Asamblea que lo trate; 6) Designación de los miembros del Directorio; 7) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Autorización a Directores y Síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19.550); 9) Otorgamiento de autorizaciones. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia conforme el art. 238 de la Ley 19.550 y el instrumento habilitante autenticado a la sede social, sita en Maipú 757, Piso 9, Ciudad de Buenos Aires o al correo electrónico diego.lopez@tsm.com.ar, de lunes a viernes, de 10 a 16 horas, hasta el 07.05.2024. La documentación correspondiente estará a disposición de los accionistas en la sede social, o a solicitud al correo electrónico citado. La sociedad enviará, a los accionistas registrados en tiempo y forma, las instrucciones para el acceso a la plataforma, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Designado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO de fecha 16/06/2023 SANTIAGO RUGGERO - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 18/04/2024 N° 21835/24 v. 24/04/2024

THEMAC DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71201780-1. Themac de Argentina S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse en Uruguay 16. Piso 5º, Oficina "57", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día de la fecha, 16 de mayo de 2024, a las 15:00 horas, como primera convocatoria y a las 19:00 hs como segunda a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio económico N° 13 finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Asignación de honorarios a los directores. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 04/05/2023 LUIS ALBERTO QUAGLIA - Presidente
e. 18/04/2024 N° 21939/24 v. 24/04/2024

TREND S.G.R.

CUIT: 30-71664462-2. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de "Trend SGR" para el día 9 de mayo de 2024, a las 11:30 horas en primera convocatoria y a las 12:30 horas en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, en la calle Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la dispensa de la preparación completa de la memoria en cumplimiento con el artículo 308 de la Res. Gral. IGJ 7/2015; 3) Consideración de la documentación dispuesta por el artículo 234 inciso 1º de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 4) Consideración del resultado del ejercicio y su destino; 5) Consideración de la gestión de los miembros del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023; 6) Consideración de la remuneración de los miembros del Consejo de Administración; 7) Tratamiento de la Renuncia del Sr. Juan Ignacio Losada a su cargo de Consejero Suplente; 8) Consideración de la gestión y remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023. Renovación de los cargos; 9) Consideración de la resolución del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevo socio protector; y 10) Otorgamiento de autorizaciones. Se deja constancia que (i) toda la documentación referida en el temario se encuentra a disposición de los socios en Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas; (ii) los socios deberán cursar comunicación, con no menos de tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, ante la Sociedad en Bouchard 547, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas; y (iii) que los socios podrán hacerse representar en la Asamblea por instrumento privado con la firma y, en su caso, la personería certificadas por escribano público, autoridad judicial o financiera, aplicándose para ello los límites y recaudos establecidos en el artículo 43 del estatuto de la Sociedad. Designado según instrumento privado acta asamblea ordinaria Nro. 9 de fecha 08/05/2023 MARIANO JAVIER ANTONOVICH - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20662/24 v. 19/04/2024

WISE CAPITAL SECURITIES S.A.

30718273001- Convoca a Asamblea Gral. extraordinaria para el 30/4/24 a las 17hs en 1ra convocatoria y 18hs en 2da convocatoria en 3 de febrero 1580, CABA. Orden del día: 1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea. 2) Consideración del aumento de capital. Reforma del artículo CUARTO del Estatuto. 3) Ratificación de Renuncia y Designaciones en el Directorio. 4) Consideración de la documentación señalada en el art. 234 inc. 1 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/08/2023. Asignación de los resultados del ejercicio

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 26/12/2023 IGNACIO MORALES - Presidente

e. 15/04/2024 N° 20738/24 v. 19/04/2024

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Escribano Eduardo Tellarini Matrícula 4351 domiciliado H. Yrigoyen 434 CABA avisa: Deuk Nyo OH, Cuit 27187565788, domicilio Av Nazca 439 6to B caba transfiere fondo comercio Farmacia sito en Av Nazca 411 Caba a Deuk Mee OH, Cuit 27924919316, domicilio Boulevard Chacabuco 120 Piso 6 Localidad y Provincia de Córdoba. Reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 15/04/2024 N° 20690/24 v. 19/04/2024

LEONARDO SABAJ CORREDOR INMOBILIARIO MAT. 2537 CON OFICINAS EN AV. DIRECTORIO 1025, C.A.B.A. AVISA: MARISOL PARDO, VENDE A FACUNDO AGUSTIN CHINELLATO, SU FONDO DE COMERCIO DE HOTEL SIN SERVICIO DE COMIDA (700110), EXPEDIENTE Nº 7405593/2014, SITO EN TALCAHUANO 425 PISOS 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, C.A.B.A. LIBRE DE DEUDA GRAVAMEN Y PERSONAL. DOMICILIOS DE LAS PARTES Y RECLAMOS DE LEY EN NUESTRAS OFICINAS EN TERMINO LEGAL.-

e. 17/04/2024 N° 21233/24 v. 23/04/2024

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

SISTEMAS GLOBALES S.A.

CUIT 30-70840691-7 y 30-71407547-7. A los efectos del Artículo 83 inc. 3º Ley 19.550 se hace saber por tres días la fusión por absorción entre Sistemas Globales S.A. y Atix Labs S.R.L. Sede: Sistemas Globales S.A. tiene su sede en Av. del Libertador 4980, 7º piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Atix Labs S.R.L. tiene su sede en Av. del Libertador 4980, 7º piso, Oficina B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sociedad Absorbente: Sistemas Globales S.A., inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 1.754.878, L° 122, T° - de Sociedades Anónimas con fecha 14/09/2005, CUIT 30-70840691-7. Sociedad Absorbida: Atix Labs S.R.L. inscrita ante la Inspección General de Justicia bajo el N° 3210, L° 140, T° - de SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con fecha 12/04/2013, CUIT 30-71407547-7. Fusión: Sistemas Globales S.A. absorbe a Atix Labs S.R.L., la que se disuelve sin liquidarse, conforme al Compromiso Previo de Fusión suscripto entre los representantes de ambas sociedades con fecha 27 de marzo de 2024, aprobado por los órganos de administración y gobierno de ambas sociedades en la misma fecha. Fecha efectiva: Esta reorganización societaria se hace con efectos al 1º de enero de 2024. Balances: La fusión se efectúa en base a los balances especiales cerrados al 31 de diciembre de 2023. Valuaciones: a dicha fecha el activo y pasivo de cada sociedad eran: Sistemas Globales S.A.: Activo total: \$ 294.072.925.000. Pasivo total: \$ 159.682.399.000. Atix Labs S.R.L.: Activo total: \$ 1.349.516.402. Pasivo total: \$ 543.652.973. Balance Consolidado de fusión de SISTEMAS GLOBALES S.A. y de Atix Labs S.R.L.: Activo total: \$ 294.941.260.000, Pasivo total: \$ 159.744.871.000. Capital y reformas: Por efecto de la fusión, la Sociedad absorbente aumenta su capital en la suma de \$ 42.419, aumentando de \$ 7.074.052 a \$ 7.116.471, y se modifica el artículo cuarto de su estatuto social. Las participaciones accionarias luego del aumento quedaron distribuidas de la siguiente forma: Globant España S.A. con 6.476.688 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción, totalmente integradas, y Software Product Creation S.L con 639.783 acciones de \$ 1 por acción y un voto por cada acción, totalmente integradas. Reclamos de Ley: En la sede social de la sociedad absorbente y/o la sociedad absorbida sita en Av. del Libertador 4980, Piso 7º, Oficina "B", CABA. Se informa que la firmante se encuentra autorizada por ambas sociedades en las Actas de Asamblea y de Reunión de Socios de las sociedades involucradas celebradas el 27 de marzo de 2024. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 27/03/2024
Maria Florencia Monteverde - T°: 132 F°: 236 C.P.A.C.F.

e. 17/04/2024 N° 21540/24 v. 19/04/2024

UNELEN S.A. - FELISA DE LOS VIENTOS S.R.L. - FOXANA S.A.A.C. E I. - AGROPECUARIA SAN ESTEBAN S.R.L. - LOLASERNA AGROPECUARIA S.A.U. - MARTÍN FOX S.A.U. Y HACIENDA USPALAY S.R.L.

UNELEN S.A., CUIT 30-51998611-2, con domicilio en Posadas 1120, piso 5º, Dto "B", CABA, inscrita en el Juzg. Nac. de 1ª. Instancia en lo Comercial de Registro el 30.3.1966 bajo el N° 355 F° 180 L° 240 de Contratos Públicos; FELISA DE LOS VIENTOS S.R.L., CUIT 30-71673615-2 con domicilio en Uruguay 1064, piso primero, CABA, inscrita en la IGJ el 3.5.2022, bajo el número 4194 del Libro 166, de SRL; FOXANA SOCIEDAD ANONIMA AGROPECUARIA COMERCIAL E INMOBILIARIA, CUIT 30-50879036-4, con domicilio en Posadas 1120, piso 20, depto. "D", CABA, inscrita en la IGJ el 29.08.1984 bajo el número 5748 del Libro 99, Tomo A de Sociedades Anónimas; AGROPECUARIA SAN ESTEBAN S.R.L., CUIT 30-71673617-9, con domicilio en Av. Santa Fe 768, Planta Baja, CABA, inscrita en la IGJ el 3.5.2022, bajo el número 4187 del Libro 166, de SRL; LOLASERNA AGROPECUARIA S.A.U., CUIT 30-71673621-7, con domicilio en Talcahuano 638, piso 6º, depto. "F", CABA, inscrita en IGJ el 3.5.2022, bajo el número 7819 del Libro 107, de Sociedades por Acciones; MARTIN FOX S.A.U., CUIT 30-71673622-5, con domicilio en Talcahuano 638, piso 6º, depto. "F", CABA, inscrita en la IGJ el 3.5.2022, bajo el número 7818 del Libro 107, de Sociedades por Acciones; y HACIENDA USPALAY S.R.L., CUIT 30-71673619-5, con domicilio en Posadas 1120, piso 20º, depto. "D", CABA, inscrita en IGJ el 3.5.2022, bajo el número 4191 del Libro 166, de SRL; a los efectos de dar cumplimiento

con lo previsto por los artículos 83, 88 inciso 4° y concordantes de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, hace saber por TRES DÍAS que: (A) por Asambleas Grales. y Reuniones de Socios del 15.3.2024 se resolvió ESCINDIR la totalidad del Patrimonio de Unelen S.A. y destinarlo a FUSIONARSE con Felisa de los Vientos S.R.L, Foxana S.A.A.C e I; Agropecuaria San Esteban S.R.L., Lolaserma Agropecuaria S.A.U., Martín Fox S.A.U, y Hacienda Uspalay S.R.L. (B) que la valuación de los activos y pasivos de las sociedades al cierre de los respectivos balances especiales antes de la escisión fusión al 31/12/2023 son los siguientes: Unelen S.A.: Activo: \$ 1.302.491.952,72 y Pasivo: \$ 62.505.236,90; Felisa De Los Vientos S.R.L.: Activo: \$ 99.055.743,64 y Pasivo: \$ 21.023.071,82; Foxana S.A.A.C e I.: Activo: \$ 90.467.050,99 y Pasivo: \$ 28.738.039,50; Agropecuaria San Esteban S.R.L.: Activo: \$ 124.524.736,99 y Pasivo: \$ 59.653.601,41; Lolaserma Agropecuaria S.A.U.: Activo: \$ 50.033.744,65 y Pasivo: \$ 27.576.250,17; Martín Fox S.A.U.: Activo: \$ 191.118.366,35 y Pasivo: \$ 50.992.145,97; Y Hacienda Uspalay S.R.L.: Activo: \$ 15.917.844,89 y Pasivo: \$ 1.481.946,67; (C) Que la valuación de patrimonio escindido de Unelen S.A. con destino a las escisionarias al 31.12.2023 es la siguiente: Felisa de los Vientos S.R.L: Activo: \$ 213.414.912,14 y Pasivo: \$ 30.842.455,52. Foxana S.A.A.C e I: Activo: \$ 246.256.212,23 y Pasivo: \$ 11.028.781,88; Agropecuaria San Esteban S.R.L.: Activo: \$ 368.087.527,05 y Pasivo: \$ 3.216.703,97. Lolaserma Agropecuaria S.A.U: Activo: \$ 60.604.368,14 y Pasivo: \$ 1.608.351,98. Martin Fox S.A.U.: Activo: \$ 170.263.500,76 y Pasivo: \$ 1.608.351,98. Hacienda Uspalay S.R.L.: Activo: \$ 243.865.432,40 y Pasivo: \$ 14.200.591,57 (D) que la valuación de los activos y pasivos de las sociedades al cierre de los respectivos balances consolidados de escisión fusión al 31/12/2023 (después de la reorganización) son los siguientes: Felisa de los Vientos S.R.L: Activo: \$ 312.470.655,78 y Pasivo: \$ 51.865.527,34. Foxana S.A.A.C e I: Activo: \$ 336.723.263,22 y Pasivo: \$ 39.766.821,38; Agropecuaria San Esteban S.R.L: Activo: \$ 492.612.264,04 y Pasivo: \$ 62.870.305,38. Lolaserma Agropecuaria S.A.U: Activo: \$ 110.638.112,79 y Pasivo: \$ 29.184.602,15. Martin Fox S.A.U.: Activo: \$ 361.381.867,11 y Pasivo: \$ 52.600.497,95. Hacienda Uspalay S.R.L.: Activo: \$ 259.783.277,29 y Pasivo: \$ 15.682.538,24. (E) que como consecuencia de la escisión UNELEN S.A. se disuelve sin liquidarse; (F) que como resultado de la escisión fusión referida, el capital resultante de las sociedades escisionarias es el siguiente: (i) Felisa De Los Vientos S.R.L., \$ 341.464 (Se aumenta en \$ 241.464); representado por 341.464 cuotas, suscriptas por Felicitas Florencia Fox (336.464 cuotas) y Patricio José Marco (5.000 cuotas); reformando el Art. 4° del Estatuto Social. (ii) Foxana S.A.A.C e I, \$ 341.464 (Se aumenta en \$ 241.464); representado por 341.464 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas por Paula Fox (336.464 acciones) y Patricio Mariano Quinos (5.000 acciones); reformando el Art. 4° del Estatuto Social. (iii) Agropecuaria San Esteban S.R.L. \$ 582.928; (Se aumenta en \$ 482.928); representado por 582.928 cuotas, suscriptas por Roberto Darío Fox (577.928 cuotas) y María de Luján Espósito (5.000 cuotas); reformando el Art. 4° del Estatuto Social. (iv) Lolaserma Agropecuaria S.A.U. \$ 341.464 (Se aumenta en \$ 241.464); representado por 341.464 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas por Darío Fox; reformando el Art. 4° del Estatuto Social; (v) Martín Fox SAU., \$ 341.464 (Se aumenta en \$ 241.464); representado por 341.464 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción, suscriptas por Martín Fox; reformando el Art. 4° del Estatuto Social; y (vi) Hacienda Uspalay S.R.L. \$ 341.464 (Se aumenta en \$ 241.464); representado por 341.464 cuotas, suscriptas por Alejandro José Fox (336.464 cuotas) y Pilar María Fox (5.000 cuotas); reformando el Art. 4° del Estatuto Social. (G) que el Compromiso Previo de Escisión Fusión suscripto por las sociedades, se formalizó el 28.2.2024 y fue aprobado por resoluciones del Directorio y/o Gerencia de la Escidente y las Escisionarias en la misma fecha. Reclamos y oposición de ley deberán presentarse en Av. Pte. R. S. Peña 710 piso 9°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 11:00 a 17:00 horas. Autorizado según instrumento privado Actas de Asamblea de Unelen SA, Foxana S.A.A.C e I, Martin Fox SAU y Lolaserma Agropecuaria SAU y Actas de Reunion de Socios de Felisa de los Vientos SRL, Agropecuaria San Esteban SRL y Hacienda Uspalay SRL de fecha 15/03/2024 Cecilia Isasi - Matrícula: 4770 C.E.C.B.A.

e. 18/04/2024 N° 21897/24 v. 22/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

Escribinos por mail a

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

y en breve nuestro equipo de
Atención al Cliente te estará respondiendo.



REMATES COMERCIALES**ANTERIORES**

El Martillero Pablo Ricardo Hiriart, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, el día 25 de abril de 2024, a las 10.00 hs., en la calle Pte. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que procederá ante escribano público a rematar en pública los siguientes inmuebles sitios en la calle reconquista Nros. 336/356 entre calle Samiento y avenida Corrientes, C.A.B.A., Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentran, al contado y al mejor postor, las siguientes unidades funcionales: 1) UF. 59, piso 4to. (se identifica en su puerta con las letras "KK", y una octava parte indivisa de las unidades complementarias XXX y XXXI, ubicadas en el cuarto piso. Consta de una superficie cubierta y total de 35,19 m2 (porcentual de 0,398%); 2) UF. 60 sita en el 4to. piso y octava parte indivisa de las unidades complementarias XXX y XXXI, ubicadas en el cuarto piso. Consta de una superficie cubierta total de 37,22 m2 (porcentual de 0420%). Nomenclatura catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 36, Parcela 14. Matriculas: UF 59 FR. 14-1674/59. UF 60 FR. 14-1674/60. Se constataron el 25/10/23 por la escribana Natalia Suarez, encontrando los inmuebles en buen estado de conservación y sin ocupantes. BASE: U\$S 83.275,43. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, sellado de ley. Todo ello a la firma del Boletto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: AGIP Inmobiliario y ABL, UF. 59 \$ 18.195,94 y UF. 60 \$ 19.521,66 al 17/9/21. Expensas debe \$ 1.421,345,47 comprendido capital e intereses hasta el la expensa de enero con vencimiento en febrero de 2024, mas \$ 50.000.- de gastos de ejecución y \$ 284.270 de honorarios. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% es decir U\$S 62.457.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 23 y 24 de abril de 2024 de 11 a 13 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 93, sito en Talcahuano 490, piso 2° CABA, en autos caratulados "Álvarez, Pablo Daniel c/ SA. Marítima y Comercial s/ Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. 32.610/2020. Buenos Aires, 17 de abril de 2024. Firma: Pablo Ricardo Hiriart. Martillero. PABLO RICARDO HIRIART - Matrícula: 971.G.J.

e. 18/04/2024 N° 21867/24 v. 22/04/2024

REMATE LEY 24.441, Nicolás BELOHLAVEK, martillero T° 80 F° 116 IGJ Tel. 1164943246, avisa por 3 días, que en el salón de la calle Talcahuano 479, CABA, ante Escribano Público, en autos "CARMONA, ADOLFO OSCAR C/ LAURICELLA Y BOTTA, SARA CRISTINA Y OTRO S/EJECUCIÓN ESPECIAL LEY 24.441", Expte. 39106/22, en el Jdo. Civ. 45, sito en Av. De Los Inmigrantes 1950, Piso 4, CABA, venderá al mejor postor, el 24 de ABRIL de 2024, 10Hs, la UF 117, del inmueble en normal estado, sito en la calle Grecia 4520, Piso 2, Depto. "C", e/Arias y Deheza, CABA, Nom. Cat. Circ. 16, Sec. 29, Mz. 62, Pa. A, Mat. 16-14325/117, Pda. 1546006-7, Sup. Cub. y Total 63,41 m2. Visita: 22/4/24 de 10 a 12Hs. DEBE: ABL \$ 260.671,46 y AySA \$ 1.007.993,37 ambas al 6/3/24 y expensas \$ 56.086,17 al 8/3/24; BASE U\$S 140.000.- al contado en dólar billete, admite cesión de boleto, seña 30%, comisión 4%, sellado 1%, en el acto del remate. Por falta de postores, se dispondrá otra a las 11hs. reduciendo la base 25%, si tampoco existieran postores, saldrá a las 11:30hs. sin base. El saldo del precio se abonará hasta el quinto día de realizada la subasta en Av. L.N. Alem 428 6° "J", CABA, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 62 Ley 24441, no procede la indisponibilidad de los fondos. La protocolización de actuaciones será llevada a cabo por el Escribano que designe la actora. El inmueble se subastará en el estado físico y jurídico en que se encuentra. CABA 9/4/24. NICOLAS BELOHLAVEK - Matrícula: 401.G.J.

e. 17/04/2024 N° 21205/24 v. 19/04/2024

REMATE LEY 24.441 - El Martillero Hernan Mariano Scalisi, comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la ley 24.441, el día 25 de abril de 2024, a las 11.00 hs., en la calle Pte. Perón 1233 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que procederá ante escribano público a rematar en pública el siguiente inmueble: la UNIDAD FUNCIONAL 4, integradas por los polígonos 00-04 en planta baja, y 01-04 en primer piso destinada a vivienda familiar, sito en la calle Vieytes

971/937 entre Almafuerde y José Maria Penna, localidad de Banfield, partido de Lomas de Zamora, provincia de Buenos Aires. Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentran, al contado y al mejor postor. Consta de las siguientes superficies, polígono 00-04, cubierta 50,07 m2, semicubierta de 15,59 m2, descubierta 27,85 m2; polígono 01-04, cubierta 55,56 m2, descubierta 9,03 m2, Superficie total para la UF. 158,10 m2. (Porcentual de 0,09910420%). Nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección B, Manzana 98, Parcela 7-b. Matrícula 51975. Se constató el 01/12/23 por el escribano Marcelo A. Lozano. El inmueble forma parte de un complejo con "amenities". Se compone de 2 plantas, en PB, living comedor. Cocina, baño y patio; en planta alta 3 dormitorios, baño completo y lavadero, encontrando los inmuebles en buen estado de conservación. Ocupado por el demandado, Jose Alvarez junto a su señora Viviana Lidia Casellas. BASE: U\$S 128.851.-. SEÑA 30%, COMISIÓN 3%, más IVA, sellado de ley. Todo ello a la firma del Boleto de Compraventa y cargo del comprador, en dinero en efectivo en el acto del remate, quien deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado actuante. El saldo de precio se deberá abonar dentro de los cinco días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, en el domicilio que se le indicará al comprador en el boleto de compraventa, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas y extremos previsto por el art. 62 de la Ley 24.441. A cargo del comprador los gastos e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio la que se realizará por ante el Escribano designado por la acreedora. Deudas: ARBA (Inmobiliario) \$ 132.372,80 al 23/02/2024 y ABL (municipal) \$ 240.912.- al 7/3/2024. Expensas administran los copropietarios y manifiestan que dicha UF no posee deuda. Para el supuesto de no existir ofertas nueva subasta a la media hora, con la base reducida en un 25% es decir U\$S 96.638.- y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta nuevamente pasada media hora SIN BASE. Se exhibe el 23 y 24 de abril de 2024 de 11 a 13 hs. Las actuaciones judiciales tramitan por ante el Juzgado Nacional de 1era. Instancia en lo Civil N° 65, sito en avenida de los Inmigrantes 1950, piso 6° CABA, en autos caratulados "Rebuffi, Constanza y otro c/ Álvarez, Jose y otra s/ Ejecución Especial Ley 24.441", Expte. 8840/2022. Buenos Aires, 16 de abril de 2024. Firma: HERNAN Mariano Scalisi. Martillero. HERNAN MARIANO SCALISI - Matrícula: 31.G.J.

e. 18/04/2024 N° 21869/24 v. 22/04/2024

FIRMA DIGITAL

¿Sabías que todas nuestras ediciones tienen Firma Digital?

Descargá el diario y encontrá en la parte superior izquierda del PDF la firma que garantiza la integridad y autenticidad del documento.

www.boletinoficial.gov.ar



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 9 - SECRETARÍA NRO. 18

EL JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO 9 -SITO EN SARMIENTO 1118, 3° PISO, CABA, TEL. 4124-7070-, A CARGO DEL DR. JAVIER LÓPEZ BISCAYART, en el marco de la causa CPE 1011/2018 caratulada: Giovinazzo, Dalila Sandra y otros sobre infracción art. 303, inciso 3, del CP” del registro de la Secretaría 18, NOTIFICA que, el 16 de abril de 2024, se dispuso: “DECLARAR EN REBELDÍA a Asociación Mutual Propyme (CUIT 30-71116299-9), Asociación Mutual Silda (CUIT 30-71081697-9) Recaudadora Centenario SA (CUIT 30-71244649-4), (CUIT 30-70796948-9), Catahu SA (CUIT 33-71203210-9), Recaudadora Dustin SRL (CUIT 30-71481710-4), Recasur Argentina SRL (CUIT 30-71152068-2) y Cooperativa de Crédito Multicred Limitada (CUIT 30-70796948-9), de acuerdo con los artículos 288 y 289 del CPPN –en lo pertinente–. Notifíquese mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del CPPN)...”. Fdo. Javier López Biscayart, juez; Ante mí: Máximo Nicolás Díaz, secretario. JAVIER LOPEZ BISCAYART Juez - MAXIMO NICOLAS DIAZ SECRETARIO

e. 18/04/2024 N° 21809/24 v. 24/04/2024

JUZGADO FEDERAL DE ZAPALA - SECRETARÍA PENAL

El Dr. Ezequiel H. ANDREANI, Juez Federal a cargo por Subrogancia legal del Juzgado Federal de Primera Instancia con asiento en la ciudad de Zapala, Provincia de Neuquén, Secretaría Penal a cargo del Dr. Matías Daniel ALVAREZ, cita y emplaza a Jaime Jorge MELIVILU HUENCHU -cédula extranjera N° RUN (Ch) N° 14.411.697-6, cuyo último domicilio conocido es calle Fuentes N° 108, Comuna Padre Las Casas, Temuco, República de Chile, a estar a derecho en estos autos caratulados: “MATZEN, DAVID URBANO- RIVAS, SIMÓN- BUSTOS, MARIO ALBERTO-MELIVILU HUENCHU, JAIME JORGE-S/INFRACCIÓN LEY 23.737”, Expte. N° FGR- 17988/2015, dentro del (5) día de la publicación del presente a fin de que comparezca a designar letrado defensor para que los asistan en la presente causa, bajo apercibimiento de tenerles por designado al Defensor Público Oficial, dentro del quinto día a partir de la última publicación de edictos en el Boletín Oficial de la Nación, bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y detención en caso de incomparecencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días. Fdo) Dr. EZEQUIEL H. ANDREANI - JUEZ FEDERAL SUBROGANTE. Ante mí: Dr. MATÍAS DANIEL ALVAREZ – SECRETARIO PENAL FEDERAL EZEQUIEL H. ANDREANI Juez - MATIAS D ALVAREZ SECRETARIO

e. 16/04/2024 N° 21197/24 v. 22/04/2024

JUZGADO DE 1RA. INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DE 6TA. NOMINACIÓN - SECRETARÍA NRO. 11 DE LA CIUDAD DE RIO CUARTO, CÓRDOBA

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 6ª Nom. C. y C. de Río Cuarto, Córdoba, Secretaría N° 11, comunica que en los autos caratulados “MOLINO CAÑUELAS S.A.C.I.F.I.A – Concurso Preventivo” (Expte. 10304378) y en el concurso de su garantizada caratulado “Compañía Argentina de Granos SA – Concurso preventivo” (Expte. 10301338), por Auto Interlocutorio N° 70, de fecha 03/04/2024, HA RESUELTO: I) Hacer lugar al pedido de extensión de plazos peticionado por las concursadas, lo que cuenta con la opinión favorable de la sindicatura plural que interviene y, en consecuencia, modificar el esquema de plazos vigente (art. 43 y conc. LCQ) en este proceso y en el de su garantizada. II) En su mérito, corresponde reprogramar los plazos establecidos en el Auto interlocutorio n° 312 de fecha 09/11/2023, del siguiente modo: fijar la Audiencia Informativa (art. 45 LCQ) para el día 28/08/2024 a las 11:00 hs. en la sede del Tribunal. Prorrogar el período de exclusividad (art. 43 L.C.Q.) y fijar su vencimiento para el día 04/09/2024. III) Determinar cómo fechas de audiencias de seguimiento y evaluación de las negociaciones por vía remota, para los días 19 de junio de 2024 a las 10 horas y 07 de agosto de 2024 a las 10:00 horas, a cuyo fin los interesados deberán requerir a la dirección de correo electrónico: oficinaconcursosjuz6-rc@justiciacordoba.gov.ar el link de acceso hasta el día anterior a las mencionadas audiencias IV) Imponer a las concursadas la publicación de edictos por cinco (5) días (art. 27 y 28 LCQ), en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y Boletín Oficial de la Nación, así como la publicación en la página web de Molino Cañuelas, debiendo acreditar tales circunstancias

en la causa, dentro del plazo de cinco (5) días de notificada la presente resolución. [...] IV) Certificar lo resuelto por la presente en los autos caratulados: “Compañía Argentina de Granos SA - Concurso Preventivo” (Expte. n° 10301338) y, dejar constancia marginal en las respectivas resoluciones. Protocolícese y hágase saber. Firmado. Dra. Mariana Martínez, Jueza; Dr. Raúl Francisco Rodríguez, Prosecretario.

e. 15/04/2024 N° 20801/24 v. 19/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30 - SECRETARÍA NRO. 59

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial 30, a cargo del Dr. Sebastián Sánchez Cannavó, Sec. 59, a mi cargo, sito en Montevideo 546 Piso 6°, CABA, hace saber que el 21/03/2024 en los autos “TELGA S.A.T. s/ Concurso Preventivo” Expte. COM N° 23884/2023 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de “TELGA SOCIEDAD ANÓNIMA TRANSPORTADORA” (CUIT 30-56136205-6), designándose Síndico a ADRIANA BARRAGAN, con domicilio en Formosa 56 3° “E”, CABA, Cel: 116613-5107, ante quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el 19/06/2024 debiendo remitir el pedido verificadorio a barralop@yahoo.com.ar; la síndica presentará los informes de los arts. 35 y 39 LCQ los días 16/08/2024 y 27/09/2024, respectivamente. La resolución verificatoria será dictada a más tardar el 30/08/2024. La audiencia informativa se celebrará el 31 /03/2025 a las 10 hs. Publíquese el presente por cinco días. Buenos aires, 09 de Abril de 2024. SEBASTIÁN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - JUAN MARTÍN ARECHA Secretario

e. 17/04/2024 N° 19737/24 v. 23/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 163, de fecha 28 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 1496/2022/TO1 caratulada: “ARAUJO, Juan Marcelo y otros s/Inf. Ley 23.737”, respecto de: Claudia Elizabeth Araujo DNI N° 30.517.897, de nacionalidad argentina, instruida, de 42 años de edad, nacida el 11/02/1981, de ocupación ama de casa, quien se encuentra cumpliendo prisión domiciliaria en la finca sita en 335 Viviendas, Mza. “Q1”, casa N° 6 del Barrio Pirayuí – Corrientes. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 163. CORRIENTES, 28 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos precedentes, el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, ; RESUELVE: 1°) ... 2°)... 3°) ... 4°) CONDENAR a Claudia Elizabeth Araujo DNI N° 30.517.897 ya filiada en autos a la pena de cuatro (04) años de prisión y multa de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido en el art. 5 inc. c de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°)... 11°)...12°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, practicar los cómputos de penas fijando la fecha de su vencimiento (art.493 C.P.P.N.) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20581/24 v. 19/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 21, de fecha 12 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 127/2023/TO1 caratulada: “CONTRERAS RIVERO FABRICIO LEONEL Y OTROS/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: FABRICIO LEONEL CONTRERAS RIVERO DNI 43.210.421, de nacionalidad argentina, nacido el 11 de abril de 2001 en Corrientes Capital, con domicilio real en calle Uruguay N° 845 de la localidad de Paso de la Patria provincia de Corrientes, hijo de Matías Gabriel Contreras y Natalia Verónica Rivero .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 21. CORRIENTES, 12 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a FABRICIO LEONEL CONTRERAS RIVERO DNI 43.210.421, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años y SEIS (6) meses de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes agravado por el número de personas” previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) y 11 inc. C) de la Ley 23.737, en grado de tentativa más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41, 45 y 42 y sgtes. del Código Penal, art. 530, 531, 535 y ccs. del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ...

6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/04/2024 N° 21740/24 v. 24/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 144, de fecha 1 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 3324/2022/TO1 caratulada: “CORREA, MIGUEL ÁNGEL Y CUENCA, NOELIA FÁTIMA S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: NOELIA FÁTIMA CUENCA DNI N° 33.357.734, de nacionalidad argentina, de ocupación ama de casa, quien sabe leer y escribir, domiciliada en 56 viviendas, manzana 38 B, casa 23, Barrio Pirayuí, de esta ciudad, hija de Hilario Correa y de Ada Benita Flores.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 144. CORRIENTES, 1 de diciembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente; SE RESUELVE: 1°)... 2°)... 3°)... 4°) CONDENAR a NOELIA FÁTIMA CUENCA DNI N° 33.357.734, argentina, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con Fines de Comercialización” previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) de la ley 23.737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Fecha de firma: 01/12/2023 Penal y artículos 530, 531 y 535 del CPPN); 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°)... 10°)... 11°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20578/24 v. 19/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 137, de fecha 24 de noviembre de 2023, en la causa N° FCT 1129/2021/TO1 caratulada: “FERNANDEZ, ROSANA ELIZABETH S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: ROSANA ELIZABETH FERNANDEZ DNI N° 24.374.176, argentina, fecha de nacimiento 27/01/1975, de profesión peluquera, domiciliada en Barrio Chiquita calle Pirovano N° 1735; hija de Pedro Claudio Fernández y Emilia Tevez. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 137. CORRIENTES, 24 de noviembre de 2023.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a ROSANA ELIZABETH FERNANDEZ DNI N°24.374.176, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaria el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.-Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20604/24 v. 19/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 24, de fecha 13 de marzo de 2024, en la causa N° FCT

2142/2022/TO1 caratulada: “GAVILAN, CRISTIAN FABIÁN Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: CRISTIAN FABIAN GAVILAN DNI N° 23.556.402, argentino, de ocupación: chofer de camión, instruido, hijo de Calisto Gavilán (f) y Dora Paulina Méndez, domiciliado en Calle E. Derna, Lote 16, casa N° 14, B° 20 Viviendas Iprodha, Corpus, localidad de San Ignacio, Provincia de Misiones.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 24. CORRIENTES,13 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; formalmente RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a CRISTIAN FABIAN GAVILAN DNI N° 23.556.402, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de seis (06) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN);3°)... 4°) ... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°)... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20602/24 v. 19/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 21, de fecha 12 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 127/2023/ TO1 caratulada: “CONTRERAS RIVERO FABRICIO LEONEL Y OTROS/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: VICTOR JAVIER GOMEZ DNI 39.861.816 nacido el 20 de octubre de 1996 en la localidad de Itatí provincia de Corrientes, con domicilio en calle Benigno garay S/N del Barrio Sagrado Corazón de Jesús Corrientes, hijo de Javier Gómez y María Ester Santa Cruz .-, la que dispone: “SENTENCIA N° 21. CORRIENTES, 12 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a VICTOR JAVIER GOMEZ DNI 39.861.816, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años y SEIS (6) meses de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la presente sentencia, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de estupefacientes agravado por el número de personas” previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) y 11 inc. C) de la Ley 23.737, en grado de tentativa más accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41, 45 y 42 y sgtes. del Código Penal, art. 530, 531, 535 y ccs. del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretaria de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/04/2024 N° 21738/24 v. 24/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 03, de fecha 9 de febrero de 2024, en la causa N° FCT 8949/2019/TO1 caratulada: “LUXEN, ANTONIO LUIS Y OROS S/INF. LEY 23737”, respecto de: ANTONIO LUIS LUXEN DNI N° 13.375.970, argentino, nacido en Bella Vista, Provincia de Corrientes el 27 de junio de 1959; Profesión u ocupación: changarin; sabe leer y escribir, cursó hasta primer año del secundario; hijo de Juan Antonio Luxen (f) y Teresa Truycén de La Cruz (f), domiciliado en calle Salta N° 657 de la ciudad de Bella Vista, provincia de Corrientes.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 03. CORRIENTES,9 de febrero de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°)... 2°) CONDENAR a ANTONIO LUIS LUXEN DNI N° 13.375.970, argentino, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberlo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531 y 533 del CPPN); 3°)... 4°) ... 5°)... 6°)... 7°)... 8°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando

la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Juan Manuel Iglesias -Juez de Cámara- Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20606/24 v. 19/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 153, de fecha 15 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 2603/2022/TO1 caratulada: “PATIÑO, DANTE OSVALDO Y OTRO S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: DANTE OSVALDO PATIÑO DNI N° 24.286.292, de nacionalidad argentina, nacido el 30/01/1975 en la ciudad de Córdoba, domiciliado en calle Martin García N° 873, de la localidad de San Martín, provincia de Córdoba; de ocupación empleado, hijo de Ramón Antonio Patiño y de Blanca Rosa Flores. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 153. CORRIENTES, 15 de diciembre de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a DANTE OSVALDO PATIÑO DNI N° 24.286.292, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, por habérselo hallado autor penalmente responsable del delito de contrabando agravado de estupefacientes previsto y reprimido por los arts. 866 segundo párrafo, 871 y 872 del Código Aduanero (ley N° 22.415) en grado de tentativa; más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del CP y artículos 530, 531, 533 y 535, siguientes y concordantes del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/04/2024 N° 21739/24 v. 24/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 66, de fecha 29 de junio de 2023, en la causa N° FCT 2522/2021/TO1 caratulada: “BARRIOS, Flavia Vanesa y Otra S/ Infracción Ley 23.737” -UNIPERSONAL-, , respecto de: ANA MARÍA RIVAS CUELLAR, D.N.I. N° 94.535.554, de nacionalidad Paraguaya, de 44 años, nacida en la ciudad de Fernando de La Mora, República del Paraguay, el 01 de marzo de 1979, instruida, casada, ama de casa, con domicilio en Cepeda N° 2315 de la ciudad de Chajarí, provincia de Entre Ríos, es hija de Pedro Rivas y de Marciana Cuellar.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 66. CORRIENTES, 29 de junio de 2023.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)... 2°) CONDENAR a ANA MARÍA RIVAS CUELLAR, D.N.I N° 94.535.554, a la pena de cuatro (4) años de prisión, para Ana María Rivas Cuellar, como coautora penalmente responsable del delito previsto y reprimida por el artículo 5° inciso c) de la ley 23737 y multa de pesos doce mil (\$12.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). Declarándosela Reincidente por primera vez (art. 50 del CP). 3°) UNIFICAR la pena dictada en el presente contra Ana María Rivas Cuellar con la pena de tres (3) años, aplicada oportunamente por el Tribunal Federal en lo Criminal de Concepción del Uruguay por el delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, en grado de partícipe secundaria, y aplicar como PENA ÚNICA, la de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, abarcativa de ambas sanciones, de conformidad con lo previsto por el artículo 58 en función de lo prescripto por el artículo 55, ambos del Código Penal. 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°)... 10°)... 11°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20607/24 v. 19/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 162, de fecha 27 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 3791/2021/TO1 caratulada: “BENEGAS, DIEGO HERNAN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: BRIANT JOSE RIVERO DNI N° 41.628.352, argentino, nacido el 21 de febrero de 1999 en esta ciudad de Saladas provincia de Corrientes, que sabe leer y escribir, de estado civil soltero, de ocupación changarin, domiciliado en calle Vélez Sarfield de la localidad de Saladas, hijo de José Rivero y Gladis Noemi Acosta. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 162. CORRIENTES, 27 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) ... 4°) CONDENAR a BRIANT JOSE RIVERO DNI N° 41.628.352, ya filiado en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20601/24 v. 19/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 162, de fecha 27 de diciembre de 2023, en la causa N° FCT 3791/2021/TO1 caratulada: “BENEGAS, DIEGO HERNAN Y OTROS S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: EVELYN LIZI ITATI RIVERO DNI N° 37.594.971, argentina, nacida el 01 de diciembre de 1993 en esta ciudad de Corrientes, de estado civil soltera, que sabe leer y escribir, de ocupación ama de casa, domiciliada en calle Mureau, casa N° 452 de la Localidad de Saladas, hija de Gladis Noemi Acosta y José María Rivero;. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 162. CORRIENTES, 27 de diciembre de 2023.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente RESUELVO: 1°) ... 2°) ... 3°) CONDENAR a EVELYN LIZI ITATI RIVERO DNI N° 37.594.971, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos ochenta mil (\$ 80.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/04/2024 N° 21736/24 v. 24/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 06, de fecha 19 de febrero de 2024, en la causa N° FCT 1749/2022/TO1 caratulada: “SANDOVAL, NATALIA SOLEDAD Y OTRO S/INFRACCION LEY 23.737”, respecto de: SANDOVAL NATALIA SOLEDAD DNI N°29.285.528, fecha de nacimiento 27 de noviembre de 1981, de nacionalidad Argentina, sabe leer y escribir, ocupación ama de casa, domiciliada en Bolivia N° 1937 de Corrientes, hija de María Julia Alderete y de Agedo Sandoval.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 06. CORRIENTES, 19 de febrero de 2024.- Por los fundamentos esgrimidos precedentemente el Tribunal RESUELVE: 1°) ... 2°) CONDENAR a SANDOVAL NATALIA SOLEDAD DNI N° 29.285.528, ya filiada en autos, a la pena de cuatro (04) años de prisión, y multa de pesos cien mil (\$ 100.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérsela hallado autora penalmente responsable del delito de “Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización” previsto y reprimido por el artículo 5° inciso c) de la Ley 23737, más accesorias y

costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículos 530, 531, 533 y 535 del CPPN) y DECLARAR LA REINCIDENCIA de la Sra. Sandoval (Art. 50 CP);3°)... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de sus vencimientos (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. - Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara– Corrientes. - Ante mí: Dr. José Alfredo Rach. - Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. - DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20584/24 v. 19/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 20 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 6933/2018/TO1 caratulada: “SERIAL, HORACIO AGUSTIN Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23.737”, respecto de: HORACIO AGUSTÍN SERIAL DNI N° 37.221.602, argentino, nacido en Oberá, Misiones el 25/07/1993, con instrucción secundaria incompleta, de ocupación: mecánico, hijo de Mercedes Catalina Olivera y de Ramón Horacio Serial, con domicilio en el Barrio 180 Viviendas, Manzana 6, casa N° 15 de Oberá, Misiones. -, la que dispone: “SENTENCIA N° 30. CORRIENTES, 20 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) ... 2°) CONDENAR a HORACIO AGUSTÍN SERIAL DNI N° 37.221.602, de nacionalidad argentina ya filiado en autos, a la pena de SEIS (06) años de prisión y multa de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000) -la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia- por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes, agravado por el número de personas, previsto y reprimido por el art. 5 inc. C) y art. 11 inc. C) de la ley 23.737, más accesorias legales y costas (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y artículo 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y, una vez firme la presente, practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- .- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso- Juez de Cámara- Ante mí: Dra. Maryan Victoria Figuerero.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 18/04/2024 N° 21743/24 v. 24/04/2024

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

EDICTO: Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 27, de fecha 19 de marzo de 2024, en la causa N° FCT 1623/2022/ TO1 caratulada: “SOSA, Julio César y Otros S/ Infracción Ley 23.737”, respecto de: JULIO CÉSAR SOSA, D.N.I. N° 28.181.915, de nacionalidad argentina, soltero, instruido, nacido el 03 de octubre de 1980, domiciliado en calle Francisco López y Calle 10 de la ciudad de Ituzaingó, departamento del mismo nombre, provincia de Corrientes; es hijo de Bernardina Ríos y Roque Ubaldo Sosa.-, la que dispone: “SENTENCIA N° 47. CORRIENTES,19 de marzo de 2024.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°)... 2°) CONDENAR a JULIO CÉSAR SOSA, D.N.I. N° 28.181.915, a la pena de cuatro (4) años y seis (6) meses de prisión, y multa de pesos noventa y cinco mil (\$95.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, agravado por el número de intervinientes (previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c), en función de lo prescripto por el artículo 11 inciso c), ambos de la Ley 23.737), más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del C.P.P.N.). 3°)... 4°)... 5°)... 6°)... 7°)... 8°)... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaria los cómputos de penas correspondientes, fijando las fechas de sus vencimientos (artículo 493 C.P.P.N.) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Dr. Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara - Dr. Juan Manuel Iglesias– Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal federal – Corrientes.- Ante mí: Dr. José Alfredo Rach.- Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 15/04/2024 N° 20608/24 v. 19/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo del Dr. Juan Manuel Varela, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 529/2016/366, caratulado: Legajo N° 366 - QUERELLANTE: ADMINISTRACIÓN FEDERAL DE INGRESOS PÚBLICOS - DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS IMPUTADO: A SAKAI SERVICES MODES SACIF Y OTROS s/LEGAJO DE INVESTIGACIÓN, que con fecha 15/04/2024 se dispuso: “ (...) cítese a quien asuma la representación y/o administre la empresa TALEB S.A. (C.U.I.T. nro. 30-71493004-0), a fin de que comparezca ante este los estrados de este juzgado, dentro del quinto día de notificado a las 10:00 horas, a fin de ponerse a derecho y designar un letrado defensor de confianza, caso contrario se mantendrá la defensa oficial asignada. A tal fin, publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (artículo 150 del C.P.P.N.) ...(...). Marcelo I. Aginsky JUEZ

e. 16/04/2024 N° 21150/24 v. 22/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 6 - SECRETARÍA NRO. 11

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 6 a cargo del Dr. Marcelo I. Aginsky, Secretaria N° 11, a cargo de la Dra. Celina Cortelezzi, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 2, oficina 215 de esta Ciudad, comunica en los autos CPE 1191/2021, caratulado: “TECNO INDUSTRIAL JD SA S/INF. LEY 24.769”, que con fecha 7/02/2024 se dispuso: ““//nos Aires, de febrero de 2024. AUTOS Y VISTOS: (...) Y CONSIDERANDO: (...) RESUELVO: I.- SOBRESEER EN FORMA PARCIAL en la presente causa y respecto de TECNO INDUSTRIAL JD S.A. (CUIT N° 30-71068492-4) y de Christian Pablo DIMNIK (CUIT N° 20-25330383-3) con relación al Impuesto al Valor Agregado por los periodos fiscales 07/2015, 08/2015, 10/2015 a 12/2015 y al Impuesto a las Ganancias periodo fiscal 2016 porque aquellas conductas ya no encuadran en una figura legal (art. 336 inc. 3° del C.P.P.N., arts. 1 y 2 inc. d) del Régimen Penal Tributario –según artículo 279 de la ley 27.430-, artículo 2 del C.P. y arts. 18 y 75 inc. 22 de la Constitución Nacional y art. 9 de la C.A.D.H.); dejando constancia que la formación del presente sumario, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiera gozado el nombrado (art. 336 último párrafo del CPPN). II. SUSPENDER LA ACCIÓN PENAL instada en autos respecto de la firma TECNO INDUSTRIAL JD S.A. (CUIT N° 30-71068492-4) en orden a los hechos que importaron la presunta presentación de declaraciones juradas con relación al Impuesto a las Ganancias periodo 2015 e IVA periodos 02/2019 a 07/2019, con datos falsos, dejando de ingresar los gravámenes pertinentes y por INTERRUMPIDO EL PLAZO DE LA PRESCRIPCIÓN PENAL desde la adhesión a los Planes de Facilidades de Pago N° P460133 consolidado el 10/11/2021 (IVA periodos fiscales 02/2019 A 06/2019 e Impuesto a las Ganancias periodo 2015) y O435641, consolidado el 30/11/2020 (IVA periodo 07/2019), actualmente vigentes, de conformidad con lo dispuesto por el art. 10 de la ley 27.541 (modificado por la ley 27.562) mientras no se produzca su rechazo o caducidad y hasta tanto se efectúe el pago total de la deuda regularizada a través de los planes en cuestión (cfr. art. 13 de la ley 27.541 sustituido por ley 27.562; RG 4667/2020, RG 4784/2020 y RG 4816/2020 de la AFIP).” FDO. Marcelo I. Aginsky (Juez) - Celina Cortelezzi (Secretaria) - ANTE MI MARCELO I. AGUINSKY JUEZ

e. 17/04/2024 N° 21320/24 v. 23/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Héctor L. Romero sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB Anexo de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en autos “INDUSTRIAS ARCYNUR S.A. S/QUIEBRA” Exp.N° 12132/2022, con fecha 22 de marzo de 2024 se decretó la quiebra de INDUSTRIAS ARCYNUR S.A., CUIT. 33-71232321-9 en la que se designó síndico a la Dra. Marta Estela Acuña, con domicilio constituido en la calle Combate de los Pozos 129, piso 1°, Dpto. C, C.A.B.A. Te: 15-3489-5783, arcynur-verificacion@acunia.com.ar, ante quien los acreedores deberán presentar la petición de verificación y los títulos justificativos de sus créditos – conforme lo dispuesto en el auto de quiebra (f.d. 105) y “Protocolo de Actuaciones” hasta el día 10 de junio de 2024; debiendo aportar los requisitos instituidos por el arts. 32 y 200 de la LCQ. cuenta bancaria y en su caso la IEJ en los términos del ap. 4 del decreto de quiebra. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ. los días 09 de agosto de 2024 y 24 de septiembre de 2024, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndoles a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, b) Se intima a la fallida para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio en el lugar de tramitación bajo apercibimiento de tenerla por constituida en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 17 de abril de 2024.

FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 18/04/2024 N° 21932/24 v. 24/04/2024

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 32 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1° Instancia del Trabajo Nro. 32, Secretaría Única, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 760, 4° piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita y emplaza a MATÍAS FABIÁN CABRERA (DNI 36.923.169) para que dentro del plazo de DIEZ (10) días conteste la demanda instaurada, ofrezca prueba y oponga excepciones en autos caratulados “MARTÍNEZ GARCIA, JOEL ESTEBAN C/ CORDIELLA S.A. Y OTROS S/ DESPIDO (Expte. 33424/2021) ”, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá publicarse por dos días en BOLETÍN OFICIAL. De conformidad con la Acordada CSJN 12/2020, las copias del escrito de demanda y de la documental se encuentran incorporadas en formato digital y pueden ser visualizadas desde el sitio del PJN <http://scw.pjn.gov.ar/sew/home.seam>: consulta de expediente - consulta por expediente - jurisdicción CNAT - Nro. de Expte. Hágase saber a Matías Fabián Cabrera que, a los fines de la incorporación del escrito de contestación de demanda como de la prueba documental que eventualmente pretenda ofrecer, deberá proceder de conformidad con lo dispuesto en la Acordada CSJN 31/2020 - Anexo II, así como que el domicilio procesal electrónico deberá ser constituido en los términos y con los alcances previstos por la ley 26.685, las acordadas CSJN 31/11 y 38/13 y resolución CNAT 17/14. Dra. Mría Romina Becchi, Jueza subrogante. Secretaría Única a cargo del Dr. Alejandro Esteban Danussi. MARÍA ROMINA BECCHI Juez

e. 18/04/2024 N° 21706/24 v. 19/04/2024

JUZGADO FEDERAL DE ESQUEL - SECRETARÍA PENAL

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Esquel a cargo del Dr. Guido S. Otranto, Secretaría Penal a cargo de la suscripta, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a DENIS GUILLERMO CAYECUL -DNI 34.276.474-, a comparecer ante este Juzgado ubicado en la calle 25 de Mayo 505 de Esquel, provincia del Chubut, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° FCR 13109/2023 caratulada “Carrasco, Andres y otros s/ usurpación (art. 181 inc. 2)”, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata detención. Fdo. GUIDO S. OTRANTO Juez - MARIA SILVINA SALVARÉ- Secretaria Guido S. Otranto Juez - María Silvina Salvaré Secretaria

e. 18/04/2024 N° 21948/24 v. 24/04/2024

**JUZGADO FEDERAL DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY NRO.
1 - SECRETARÍA PENAL NRO. 1 - ENTRE RÍOS**

S.S. el Sr. Juez Federal del Juzgado Federal N° 1 de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. Pablo Andrés Seró, en la causa N° FPA 3038/2020, caratulados: “CORSINO GUIMERA HUGO Y OTRO s/ ESTAFA”, cita, llama y emplaza por el termino de cinco días, al ciudadano FUENTES PRIETO ALEXANDER HERNAN MAXIMILIANO, DNI N° 28.861.104, con posible domicilio en calles Florida N° 863, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, para que en el plazo improrrogable de cinco días a contar de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría Penal N° 1, a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa referenciada. De forma previa a la recepción de la declaración indagatoria, y conforme lo preceptuado por el Art 197 del Código Procesal Penal, deberá proponer abogado defensor, comunicándole de que en caso de que así no lo hiciere o el defensor propuesto no aceptare inmediatamente el cargo, se le designará de oficio al Sr. Defensor Oficial del Tribunal, conforme lo prescripto por el Art. 107 del referido Código Procesal.

Concepción del Uruguay.-

JOSÉ MARÍA BARRAZA

SECRETARIO PABLO ANDRÉS SERÓ Juez - JOSÉ MARÍA BARRAZA SECRETARIO PENAL FEDERAL

e. 16/04/2024 N° 20900/24 v. 22/04/2024

**JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL, COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO
NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 8 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo N° 3 de Lomas de Zamora, Secretaría N° 8, sito en la calle Gorriti N° 40 de esta localidad, informa en el Expediente “ARNEZ, NORMA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA” FLP 57586/2022 que ARNEZ, NORMA, de nacionalidad boliviana, con D.N.I. N° 94.487.624 tramita Ciudadanía Argentina. Quien conozca algo que obste a dicha concesión, hágalo saber al Ministerio Público. Publíquese por dos días, sin cargo, en el BOLETÍN OFICIAL. Juan Pablo Auge Juez - Sergio E. García Trofé Secretario Federal

e. 18/04/2024 N° 21912/24 v. 19/04/2024

JUZGADO FEDERAL DE 1RA. INSTANCIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 1

El Juzgado Federal De Primera Instancia de la Seguridad Social N° 5, a cargo de la Dra. María Gabriela Janeiro, Secretaría N° 1, a cargo de la Dra. Fabiana Monzón, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, 2° piso, Ciudad de Buenos Aires, cita y emplaza a los herederos de la Sra. ROSA BOREA, D.N.I: 93.218.720, para que tomen la intervención que les corresponde en el plazo de diez días con la documental necesaria que acredite tal circunstancia conforme el art. 53 del C.P.C.C.N., bajo apercibimiento de resolver conforme a derecho y constancias de la causa, en los autos "BOREA ROSA c/ ANSES s/REAJUSTES VARIOS". Expte. N° 82434/2010. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por 3 días. Buenos Aires, 16 de abril de 2024.-

MARIA GABRIELA JANEIRO

JUEZA FEDERAL SUBROGANTE MARIA GABRIELA JANEIRO Juez - JUEZA FEDERAL SUBROGANTE

e. 18/04/2024 N° 21663/24 v. 22/04/2024

SUCESIONES**ANTERIORES****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	JULIAN GIMENEZ ARENAS	16/04/2024	CECILIO CARLOS TAJES	21304/24

e. 18/04/2024 N° 6039 v. 22/04/2024

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 58 - SECRETARÍA NRO. 64**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nro. 58, interinamente a mí cargo, Secretaría nro. 64 a cargo de la Dra. María de los Ángeles Neuville, sito en la calle Juncal 941 3° piso de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "IMPUTADO: VELOSO, ELÍAS Y OTRO s/ROBO DAMNIFICADO: CORDERO, ARMANDO JESÚS", expte. N° 48137/2021, que el martillero Alejandro David Lacrampette (CUIT: 20-30394933-0), rematará el día Jueves 25 de Abril de 2024 a las 11:00 horas en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545, Capital Federal, el 100% del rodado de propiedad del condenado en autos Elías Miguel Veloso (DNI: 40.701.172): motovehículo marca Bajaj, modelo Rouser 200, motor nro. JLYCHE79994 marca BAJAJ, cuadro nro. 8CVA36FZ5HA030964, marca BAJAJ, dominio A058FVT, año 2017, BASE: \$ 400.000.- . CONDICIONES DE VENTA: al contado y al mejor postor y en dinero en efectivo. El comprador deberá abonar el precio total. COMISIÓN: 10%. IVA s/precio 21%. ARANCEL OF. DE SUBASTAS JUDICIALES: 0, 25%. En caso de corresponder el pago del I.V.A. por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada). Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Las deudas que registrare el automotor serán a cargo del comprador exclusivamente a partir de la fecha en que tome posesión del bien, acto que deberá ser llevado a cabo por el propio martillero una vez percibido el precio del remate. Conocimiento de autos: Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de todas las constancias llevadas a cabo en autos. Exhibición: el día Martes

23 de Abril de 2024 de 12 a 13 hs. en el depósito policial sito en la calle Humboldt 550 de ésta ciudad. Buenos Aires, a los 17 días del mes de abril del año

2024. MARIANO ITURRALDE Juez - MARIA DE LOS ANGELES NEUVILLE JUEZ SUBROGANTE

e. 18/04/2024 N° 22011/24 v. 19/04/2024

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20 - SECRETARÍA NRO. 39

Juzgado Nac. de Prim. Inst. Comercial N° 20, Secretaría 39, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° CABA. comunica por 5 días en autos "CONSTRUCTORA BALVANERA S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta de Inmueble sito en Av. de Mayo 1353/ 57 UF 2 piso 1°", Expte. COM 23482/ 2014/ 8, que el Martillero Juan Carlos Bonafina rematará el 22 de mayo de 2024 a las 12hs. en la Dirección de Subastas Judiciales de calle Jean Jaures 545 CABA, la Unidad Funcional 2 del inmueble de Av. de Mayo N° 1353/ 57, piso 1° entre San José y Stgo del Estero, Ciudad de Buenos Aires, Nomenc. Catastral: Circunsc. 13, Sec. 12, Manzana 40, Parcela 10, Matrícula 13-301/2, Partida 1111827-07, hall recepción, 2 despachos al frente ventanales a balcón, distribuidor hacia cuatro oficinas internas (una con entre-piso); en lateral boxes con divisorios, al fondo dos baños y cocina. Buen estado general; superficie total de 133,97mts2. Ocupado por Desiland S.A. locataria con contrato vence 1-8-2025. Condiciones de venta: en efectivo, al contado y mejor postor. Base: U\$S 54.000, o equivalente en pesos según cotización dólar MEP tipo "vendedor" del día anterior a la subasta. Señá: 30%, Comisión: 3%, Arancel: 0,25%. Saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación ni intimación, bajo apercibimiento del art. 580 CPCCN. No se admitirá la compra en comisión, ni por poder, ni cesión del boleto de compraventa. Deudas posteriores a la posesión, pesarán sobre el adquirente. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10hs del día anterior a la subasta, con requisitos del art. 104 del Regto del Fuero. Gastos de transferencia e inscripción a cargo del comprador. Visitar 16 y 17 de mayo de 10 a 12hs. Para concurrir al remate, inscribirse en la web www.csjn.gov.ar link Oficina de Subastas / Tramites turnos registro y presentarse día y hora asignados en Jean Jaures 545 pb, Caba, con el formulario que indica el sitio. Buenos Aires, 10 de abril de 2024. EDUARDO E MALDE Juez - ANA VALERIA AMAYA SECRETARIA

e. 16/04/2024 N° 21047/24 v. 22/04/2024

¿Tenés dudas o consultas?

- 1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar
- 2- Hacé click en **CONTACTO**
- 3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

The screenshot shows a contact form titled "Contacto" with the following fields:

- Nombre ***: A text input field with a "Nombre" label below it.
- Apellido ***: A text input field with a "Apellido" label below it.
- Email ***: A text input field with a "Correo electrónico" label below it.
- Teléfono ***: A text input field with a "Teléfono de contacto" label below it.
- Temas ***: A dropdown menu with "Temas / Asunto (31 mensajes)" as the label.
- Organismo / Empresa ***: A text input field with "Organismo / Empresa / a qué pertenecés" as the label.
- Mensaje ***: A large text area with "Mensaje a ser enviado" as the label.

At the bottom of the form, there is a checkbox labeled "No soy un robot" and a CAPTCHA image. A blue "ENVIAR" button is located at the bottom right of the form.

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

INTEGRAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2023 y el 31 de diciembre de 2023, del "INTEGRAR NRO. 310" de este distrito, que tramitan bajo los autos caratulados "INTEGRAR NRO. 310 - DISTRITO BUENOS AIRES s/CONTROL DE ESTADO CONTABLE - EJERCICIO ECONÓMICO 01-01-2023 AL 31-12-2023", Expte. N° CNE 2014/2024, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 17 de abril de 2024.

Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 18/04/2024 N° 21910/24 v. 22/04/2024

LA LIBERTAD AVANZA

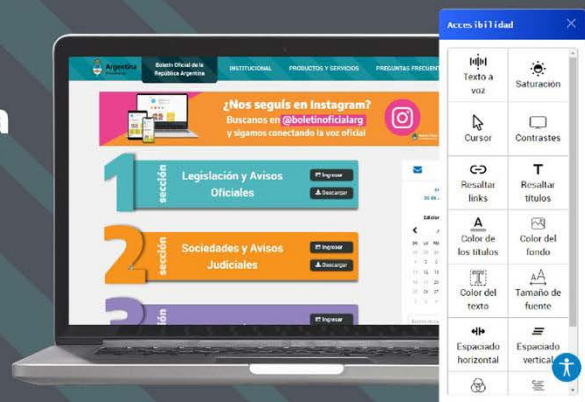
El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Jujuy, a cargo del Dr. Esteban Eduardo Hansen, hace saber, en cumplimiento a lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "La Libertad Avanza" se ha presentado ante esta sede judicial iniciando el trámite de reconocimiento de la personalidad jurídico-política como partido de distrito, en los términos del art. 7° de la ley 23.298, bajo el nombre partidario, sigla, emblema y/o símbolo, que adoptó en fecha 26 de febrero de 2024 (Expte. N° CNE 1703/2024, caratulado: "MARCELO ELIAS S/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO"). En la ciudad de San Salvador de Jujuy, a los quince días del mes de abril de dos mil veinticuatro. Fdo.: Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral.

Manuel G. Alvarez del Rivero - Secretario Electoral

e. 17/04/2024 N° 21421/24 v. 19/04/2024

¿Sabías que sumamos
herramientas para que nuestra
web sea más **Accesible?**

Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clickeá en el logo  y descubrilas.



BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Comprobá la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina